



VOLUMEN XXXVII — No. 108 — JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 1983 — BOGOTÁ, D. E., COLOMBIA

EL BOLIVAR GUERRERO

EL ORDEN JURIDICO MILITAR

LA MARAVILLOSA AVENTURA  
DE LAS COLONIZACIONES

Editada  
Bajo la Dirección de la  
**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

Director:  
Mayor General  
**MANUEL JAIME GUERRERO PAZ**

Subdirector:  
Brigadier General  
**MANUEL J. FORERO QUIÑONES**

Director Editorial  
Coronel  
**JOSE ROBERTO IBAÑEZ SANCHEZ**

Consejo Editorial:  
Capitán de Navío **GABRIEL RUEDA GALVIS**  
Teniente Coronel **ERASMO PINZON RODRIGUEZ**  
Teniente Coronel **RODOLFO TORRADO QUINTERO**  
Teniente Coronel **FAC RAMON REALES STREEN**

Consejo de Redacción:  
Coronel **MANUEL G. MARTINEZ PACHON**  
Coronel(r) **RAMON ORDOÑEZ CASTILLO**  
Coronel(r) **JUAN BLANCO MANTILLA**  
Doctor **LUIS ENRIQUE RUIZ LOPEZ**

Diagramación, publicidad y  
coordinación editorial:  
**E2 JOSE M. RUBIANO A.**

---

Tarifa para libros y revistas No. 128 Administración Postal Nacional  
NIT 60015713



---

VOLUMEN XXXVII — No. 108 — JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 1983 — BOGOTÁ, D. E., COLOMBIA

---

**EL BOLIVAR GUERRERO**

**EL ORDEN JURIDICO MILITAR**

**LA MARAVILLOSA AVENTURA  
DE LAS COLONIZACIONES**

ISSN 0120-0631

**108**

VOLUMEN XXXVII

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

1983

La Revista de las Fuerzas Armadas es el órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

---

Edición - Colaboraciones - Suscripciones - Circulación y Publicidad:

Escuela Superior de Guerra

Avenida 81 No. 45-A-40

Teléfonos: 240 08 35 - 231 15 77 - Conmutador: 240 92 00 Ext. 45

Apartado Aéreo 4403

Bogotá, D. E. - Colombia

Edición de 30.000 Ejemplares

---

## EDITORIAL

	Página
<b>LOS OTROS MEDIOS</b>	
Mayor General (r) Jaime Durán Pombo .....	165
<b>EL BOLIVAR GUERRERO</b>	
Discurso pronunciado por el Señor General Gustavo Matamoros D'Costa en la Sociedad Bolivariana de Colombia .....	177

## TEMAS MILITARES

<b>LA REPUBLICA DE LAS ARMAS</b>	
General (r) Alberto Ruiz Novoa .....	189
<b>LA GUERRA EN COLOMBIA</b>	
Coronel Farouk Yanine Díaz .....	205
<b>DEFENSA AEREA</b>	
Coronel Alberto Meléndez G. ....	211
<b>LAS NECESIDADES DE UNA LOGISTICA NACIONAL</b>	
Coronel Rafael Padilla Vergara .....	219

## TEMAS POLITICOS

<b>LA TEORIA ORGANICISTA DEL ESTADO COMO GERMEN DE LA GEOPOLITICA</b>	
Coronel José Roberto Ibáñez Sánchez .....	227
<b>COLOMBIA Y LA GEOPOLITICA UNIVERSAL</b>	
Juan Diego Jaramillo .....	237

## TEMAS HISTORICOS

<b>EL ALMIRANTE PADILLA</b>	
Discurso pronunciado por el Señor Capitán de Navío José Antonio Villamizar Hernández, en el Día de la Armada Nacional .....	253
<b>LOS ESTADOS MAYORES Y EL ARTE MILITAR</b>	
General (r) Alvaro Valencia Tovar .....	261
<b>LAS LEYES MARCIALES DEL LIBERTADOR</b>	
Mayor (r) Livio S. Schiavenato Acosta .....	275

## TEMAS JURIDICOS

	Página
EL ORDEN JURIDICO MILITAR	
Mayor General (r) Francisco Afanador Cabrera .....	283

## TEMAS ECONOMICOS

LA PESCA EN COLOMBIA	
Capitán de Navío Germán Rodríguez Quiroga .....	299
LA ESTRATEGIA Y LA TACTICA EN LA DIRECCION DE EMPRESAS	
Ingeniero Jorge Ignacio Paz P. ....	309

## TEMAS SOCIALES

LA MARAVILLOSA AVENTURA DE LAS COLONIZACIONES — BAJO EL SIGNO DE EOLO	
Hernando Gaitán L. ....	319
LA GRAN HECATOMBE	
Armando Gómez Latorre .....	343

## LOS OTROS MEDIOS.....

MG. (r) Jaime Durán Pombo

Especial para la Revista de las  
Fuerzas Armadas.

## I

*"La Guerra es un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario" afirmó Karl von Clausewitz en su clásica obra "De la Guerra" y añadió: "Es la continuación de la política por otros medios". Un siglo después Lenin, fundador del Estado bolchevique soviético y pro-hombre de la revolución de 1917 aceptaba la mencionada definición pero invertía los términos de la cláusula complementaria: "la política —dijo— es la continuación de la guerra por otros medios". Sin hacer ningún comentario al significado y alcance del trastrueque propuesto por el caudillo comunista, bástenos afirmar que la condición de ser el enfrentamiento bélico un hecho político, concepto cimentado en la condición de "animal político" del hombre, fue aceptado por los ya nombrados, distinguidos analistas del fenómeno de la guerra, colocados en campos filosóficos antagónicos.*

*Los teóricos contemporáneos del Arte y Ciencia de la Guerra, han determinado que en nuestra época, esto es en la era nuclear o atómica, el campo estratégico se encuentra en el espacio sideral y en la mente de los hombres. Esta última afir-*

mación, en su crudo contenido, es aterradora. Quien domine la mente, vale decir el entendimiento, la inteligencia y, si se quiere, el corazón de los mortales, habrá obtenido logros y avances de valor incalculable para sus propósitos políticos. Esta observación no es novedosa, se la debieron formular los grandes caudillos de todos los tiempos; pero hoy lo que la actualiza, le da vigencia, gran validez y, en cierto modo, la moderniza, es el hecho de que nunca antes como ahora y debido al prodigioso avance de la ciencia y la técnica, se había podido llegar a la conciencia de las gentes, a las grandes multitudes con la relativa facilidad y amplitud ecuménica con que hoy se acometen los sentidos y el intelecto del hombre; se llega a todos los órganos de percepción tanto material como del juicio y raciocinio con que la naturaleza ha dotado a los humanos. La psicología es importante auxiliar en este proceso.

## II

Las "Ciencias de la Comunicación Social", que aparentemente son novísimas, tienen su origen en los albores mismos de la cultura en la etapa inicial de las comunidades salvajes, en una de aquellas jornadas en que el hombre descubrió que articulaba sonidos y pronunció su primer vocablo. Había inventado la palabra. Desde entonces, en un proceso ininterrumpido, ha creado ideogramas, grafías, la escritura, el alfabeto, la impresión tipográfica, etc. Simultáneamente desarrollaba otras actividades como la caza colectiva, la agricultura, e ideaba la manera de transmitir mensajes simplísimos utilizando instrumentos de percusión o señales de humo. Además, fabricaba macanas, garrotes y armas rudimentarias y así... hasta nuestros días en que cohetes interplanetarios van más allá del sistema solar.

La palabra fue siempre elemento fundamental en el desarrollo de la cultura, vehículo del juicio y la opinión de donde surgieron la dialéctica y la lógica, y con ellas la retórica, la oratoria, la literatura, etcétera. Ni Sócrates ni Jesucristo escribieron una sola palabra, sus discípulos lo hicieron por ellos. Desde antes de la era cristiana, pacientes amanuenses registraban en folios y pergaminos el saber de sus días que guardaban en bibliotecas para conservarlos y transmitirlos a las generaciones venturas. Así avanzó el lento proceso del saber humano. Al

*promediar el siglo XV se inventó la imprenta de tipos móviles y se inició la popularización de la cultura. La Conquista y la colonización de América se adelantaron dentro de ese proceso de renovación de la filosofía clásica, las artes y las ciencias que se llamó "El Renacimiento". Y, para abreviar, en este nuestro siglo XX, la utilización del fluido eléctrico ha brindado al hombre enorme progreso y prosperidad y le ha permitido la mejor utilización de los logros de todo orden conseguidos durante su largo devenir sobre el planeta. La "palabra" de hoy, tiene su origen en el grito inicial de los primitivos, pronunciado hace milenios, que ha evolucionado pero conserva su esencia peculiar de transmitir el pensamiento y la idea, los cuales hoy se difunden a enormes distancias, con asombrosa rapidez y siendo captados por inmensas muchedumbres. Los modernos sistemas electrónicos de conmutación están produciendo, en nuestra hora, cambios tan fundamentales y posiblemente de más entidad que los que trajo a la cultura y a las costumbres humanas la invención de Gutemberg al terminar la Edad Media. Ya se formulan preguntas en lenguaje de computador. El siglo actual es el de las comunicaciones. Es difícil determinar cuál de los prodigios de la tecnología contemporánea nos asombra más, si, por ejemplo, la realización del viaje a la Luna, que fue el arribo del hombre al Sexto Continente o la transmisión por televisión a todos los rincones del planeta y a todos sus habitantes de tan extraordinario evento. Quizás la respuesta está en que ambas ejecuciones son dignas de admiración y señalan el poder de esa chispa divina que es la inteligencia del hombre.*

*La radio, el cine y la televisión, entre varios inventos, están permitiendo llevar variados mensajes a ingentes multitudes que, además, se han formado y desarrollado bajo el influjo directo de la palabra escrita, de la letra, que aprenden en la infancia y diariamente, durante toda la vida, les llega portadora del mensaje que trae el libro, el folleto, el periódico, etc. El alfabeto de hoy, que posiblemente existe solamente en los países subdesarrollados, es diferente al que conocimos no hace muchos años, por ejemplo en las primeras décadas de esta centuria, que tenía su mundo reducido a la percepción natural de sus sentidos y limitado al alcance de acontecimientos que eran divulgados y comentados por escrito. El iletrado de hoy, si hacemos la comparación con el de ayer, encuentra acrecentada extraordinariamente el área de sus captaciones por cuanto las*

*percepciones se han ampliado considerablemente, tanto las visuales como las auditivas, especialmente éstas que le llegan —quizás sería mejor decir— que le persiguen, en el hogar, en los sitios de trabajo y recreo, en todas partes por medio de artefactos que divulgan sucesos, comentarios, ideas y complementan lo transmitido con imágenes y variadas ayudas audiovisuales.*

*Las Ciencias de la Comunicación Social, ayudadas por la psicología, se han convertido en instrumento poderosísimo de penetración moral y psíquica que, utilizado con propósitos políticos, sirve de instrumento para la finalidad bélica y es, por lo tanto, auxiliar poderoso de la estrategia, considerada ésta como “la ciencia o el arte de la conducción militar”, cuyo objetivo es, en las grandes potencias, el dominio del mundo. Complementarían las anteriores apreciaciones algunas consideraciones sobre el empleo ético y moral de los procedimientos y técnicas que la ciencia ha puesto a disposición del hombre para comunicarse con sus congéneres. No estaría demás anotar que estos medios pueden usarse, y se han usado, con finalidades contrarias a los intereses patrios y de nuestra sociedad y pueden convertirse en elementos de corrupción política, moral y social. Son, tanto en lo mecánico como en lo científico, utensilios bélicos de la “Guerra Fría” que es la de nuestros días.*

### III

*Anotan los comentaristas militares que los primeros indicios de la “Guerra Fría” se hicieron notorios en los últimos días de la Segunda Guerra Mundial y en las conferencias de los Aliados que se reunían por la misma época y culminaron con la creación de la Organización de las Naciones Unidas, que se convirtió así en el foro del acuerdo o la controversia de las naciones allí representadas. En esta pugna se combinan la acción diplomática o política, en dosis variables, con el empleo de la fuerza y esta mezcla, que a veces puede ser detonante, hace oscilar varios grados el termómetro de la convivencia internacional. Algunos utilizan indistintamente los conceptos de guerra y paz frías. El nombre de esta pugna política y armada, surgió después de 1945, como queda dicho, pero es posible que en enfrentamientos anteriores encuentren los historiadores algunos de*

*sus antecedentes. Se nos ocurre que Las Cruzadas, que se realizaron en los primeros tres siglos de este milenio, presentan síntomas de esta modalidad.*

*Cuando la Segunda Guerra Mundial terminaba, dos nuevas potencias habían hecho su aparición en la gran escena universal: la Unión Soviética y la Unión Americana. Se aliaron para vencer al eje Roma-Berlín-Tokio y aplastar el nazismo; al terminar la contienda afloraron sus diferencias ideológicas que se habían disimulado o mantenido latentes durante el conflicto. En la Conferencia de Postdam se repartieron en dos zonas de influencia la Europa Clásica arruinada y destruida que no era ya el centro de las grandes decisiones mundiales, por cuanto éste se había desplazado a Washington y a Moscú. La pugna afloró: ahora se enfrentaban la democracia representativa, el capitalismo con el comunismo internacional y, como lo dijeron Clausewitz y Lenin, la pugna "continuó por otros medios". Esos "otros medios" han venido determinando la variable temperatura de la política internacional, la cual además ha afectado a potencias menores y países en vía de desarrollo. Corea, las dos Chinas, Vietnam, Suez, etc... señalan esta angustiosa realidad.*

*No está demás preguntar ¿son episodios de la "Guerra Fría" los que están aconteciendo en el Istmo Centroamericano? El presidente Reagan ha declarado a la faz del mundo que el convenio que mantenían los Estados Unidos y la Unión Soviética, en relación con Cuba, ha terminado. El Gobierno de Washington queda en libertad de invadir la isla por cuanto el de Moscú no ha cumplido su compromiso de no enviar armas a esta zona del mundo. Esta advertencia o amenaza se lanza contra la más grande y poblada de las islas del Caribe, al mismo tiempo que se desarrollan maniobras militares en Centroamérica, la temperatura de la paz o la guerra fría ha subido varios grados en las últimas semanas.*

#### IV

*Ardua y muy difícil tarea sería la de recopilar los juicios, opiniones y conceptos que se han emitido desde 1958 cuando Fidel Castro terminó con la dictadura de Fulgencio Batista y*

asumió el poder en la Perla de las Antillas. Nadie ignora el alcance y significado político y militar de este hecho que es el establecimiento de un satélite comunista a menos de 180 kilómetros de la Península de La Florida, a la entrada del Golfo de México y en las inmediaciones del Istmo Centroamericano y en el centro del "mare nostrum" americano. Nuevas páginas se han escrito recordando episodios ocurridos en las agitadas aguas del Mar Caribe que desde los días de Colón señalan cómo este mar tiene dimensiones geopolíticas cuyas características continúan y se han acrecentado con el correr de los tiempos. El Caribe fue escenario del secular enfrentamiento por el dominio del mundo, siendo sus principales protagonistas España e Inglaterra. En el presente puede volver a desempeñar ese papel en el duelo entre Oriente y Occidente. Cuba, satélite de Moscú, así lo señala y constituye ya una "cabeza de playa" en el hemisferio americano. Grenada, Surinam y Nicaragua parecen ser los objetivos estratégicos inmediatos.

Aparte de la importancia política y militar de la posesión de Cuba por el comunismo internacional, hay un aspecto poco tratado, que no se ha enunciado con la gravedad que tiene, pese a lo trascendental de sus logros; es porque la ideología marxista-leninista se está expresando en la bellísima lengua de Cervantes que es el idioma de los habitantes de la más grande de las Antillas y de toda la América española. Antes de Fidel Castro las prédicas y propagandas comunistas se redactaban originalmente en idiomas distintos al nuestro, esos mensajes llegaban a los hispano-parlantes en traducciones eslavas, germanas o inglesas, mas estas versiones, por bien ejecutadas que estuviesen, no contenían la esencia sutil, el profundo sentido, el alma de la lengua de Castilla. Ahora, esa habla, que fue la de Cervantes y Santa Teresa de Jesús, que lo fue también de Andrés Bello y Rufino Cuervo, de José Martí y Gertrudis Gómez de Avellaneda, se está utilizando para llevar a las gentes de la América-India el contenido de doctrinas que no está demás decirlo, son contrarias y opuestas a la formación filosófica espiritualista de toda América y al concepto de libertad que heredamos de los forjadores de nuestras nacionalidades.

Más importante que la posesión física de la isla de Cuba, que la utilización de su posición geográfica con fines militares, es el hecho de que las doctrinas que allí se impusieron y ahora

*se practican se estén expresando en la misma lengua y con los mismos dejos y acentos con que hablan, escriben y se entienden los millones de hispano-parlantes que viven en Mexico, Centro-América y la América del Sur, con la sola excepción del Brasil y las Guayanas que utilizan otros lenguajes pero reciben la influencia española de sus vecinos. Con los sistemas de comunicación social existentes y con la utilización del idioma de la Cuba comunista que expresa en su literatura costumbres de un pueblo afín al nuestro, el Marxismo ha adquirido un poderosísimo instrumento de penetración moral y sentimental. Ya esas doctrinas no se escuchan con acentos eslavos, se oye en la típica entonación del Caribe.*

## V

*El campo literario "caribeño", a medida que se afianzaba en Cuba el régimen comunista de Fidel Castro, se iba dilatando y ampliando hasta alcanzar en el presente proporciones muy difíciles de calcular y determinar. De las consignas, las noticias, los comentarios iniciales con que se nutría la propaganda proselitista destinada a los hispano-parlantes y difundida por medio de impresos y transmisiones de radio, televisión, cine y otros medios, se llegó finalmente al terreno de la Historia. La nueva ofensiva llevaría, en frases y giros antillanos propios de las gentes de los litorales tropicales de América, una interpretación del acontecer hemisférico acorde con los postulados del socialismo científico. Utilizando el castellano, lengua madre de tantos millones de personas, un pasado común, idéntico origen étnico, costumbres ancestrales de similar procedencia y hasta la religión católica que profesa la gran mayoría, se trató de conmover las sensibles fibras de la emoción patriótica y vigorizar el concepto heroico del pasado de una raza altiva, consciente de su mestizaje y orgullosa de su proyección en la historia como pueblo joven y vigoroso que supo emanciparse del dominio y tutela de las metrópolis imperialistas europeas para crear su propio mundo; un mundo de Libertad.*

*Cuba, la Perla del Caribe, fue para Moscú un hallazgo inesperado e invaluable. Los dirigentes del Kremlin se sorprendieron con tan fabuloso presente; cuando se recuperaron de su asombro y se dieron cuenta de su importancia y valor, decidieron utilizar tan excelente posición geográfica, política y*

*estratégica. Los grandes exégetas de su credo social y político, desde su cuartel general en Moscú, iniciaron el aprendizaje del Castellano y de la interesante y para ellos novedosa y desconocida Historia de la América Latina. ¡Qué sorpresas las que encontraron! Marx había despreciado y desdeñado la figura del más grande de los hijos del Nuevo Mundo: Simón Bolívar. Se presentó así una contradicción, una paradoja que tratarían de corregir. No era posible erradicar del corazón de esos pueblos la épica figura del Padre de la Patria. Entre tanto, las puertas de las Universidades de Leningrado y Moscú se abrieron para estudiantes cubanos, a los cuales siguieron otros de origen similar oriundos de América Latina. Simultáneamente marineros y gentes del Mar de Barent, del puerto Arcángel, cosacos del Don o del Volga, trocaban sus gélidas comarcas por las templadas playas de La Habana y Baracoa. Se estableció intercambio de personas entre la isla antillana y las estepas rusas. Las costumbres y el sentir del Nuevo Mundo comenzaron a interesar a los soviéticos. Rusia inició así la difícil etapa de aclimatarse al trópico en donde descubrieron las aguas templadas del Caribe, la rumba ardiente con que expresan todo su sentir las gentes mulatas de la América Mestiza, dejaban de beber vodka para ingerir ron que en uno de sus más conocidos preparados se llama "Cuba Libre". Qué ironía. El oso estepario había hecho su aparición en el trópico ardiente: era su "descubrimiento" de América y con él, el de su historia y sus próceres.*

*La propaganda histórica además de la finalidad intrínseca de toda acción proselitista, se proponía alcanzar dos objetivos esenciales; primero: interpretar el pasado de Hispano-América, vale decir, nuestra historia, dentro de los postulados del materialismo dialéctico para contraponerlo a la filosofía espiritualista y cristiana que es común a América desde cuando se vinculó en el siglo XVI a la Civilización Occidental. Segundo: presentar en su cruda y en muchísimas ocasiones cruel realidad, las actuaciones de los Estados Unidos de Norte América con sus vecinos continentales, en especial los que asoman a la cuenca del Caribe. Ambos logros podían obtenerse con cierta facilidad por cuanto los ata un factor común, el antagonismo contra el imperialismo, el de las metrópolis europeas en los días del régimen colonial y el de ahora que registra un rechazo a las invasiones, usurpaciones, intromisiones y abusos impuestos por*

*el predominio político, militar o económico. No está de más anotar que los escritos de Carlos Marx y Federico Engels en los días de la anexión de Texas y la expansión de los norteamericanos hacia el Oeste no fueron a favor del pueblo atacado, invadido y expulsado de su territorio, sino todo lo contrario, se hicieron para respaldar esa expansión saxo-americana que privó a México de enorme territorio, por cuanto los padres del "comunismo" consideraron entonces que así se llevaba el progreso y la civilización a los negligentes y descuidados mexicanos (1). La Gran Nación Saxo-Americana es heredera de Inglaterra y recibió como mandato atávico el crecer y expandirse con detrimento de las posesiones españolas del Nuevo Mundo. El anti-imperialismo está incrustado en la modalidad histórica de la América-India.*

*Los movimientos de emancipación en América, en América toda, la del Norte, la del Centro y la del Sur, se realizaron con el noble propósito de crear naciones soberanas y otorgar a sus súbditos la condición y la calidad de ciudadanos libres. La concepción de esos movimientos y los enormes sacrificios que determinó su ejecución no se llevaron a efecto para subyugar o avasallar otros pueblos. La Independencia de América es la más hermosa epopeya de la Libertad. Se subvertió el orden establecido para poner fin al régimen colonial, esto es la dependencia política de una nación extra-continental, para abolir el gobierno de los Virreyes, para desconocer el "derecho divino de los reyes" y hacer tangibles y efectivos los derechos del hombre y del ciudadano.*

*Ocupándonos únicamente de lo que es la Historia de Colombia, que es parte muy importante de la de América, se puede afirmar que no hay héroe o procer de nuestra emancipación de España que no haya sido un subversivo, muchísimos de ellos fueron llevados a los patíbulos por las autoridades del Rey, en defensa de su fe política. Los analizadores comunistas de nuestro devenir establecen un paralelo entre los héroes de antaño, los que hicieron nuestra nacionalidad, con los revolucionarios*

---

(1) Un Centenario en la casa de Marx. Alvaro Tirado Mejía.

*de hoy y justifican el ataque al gobierno legítimo y a las instituciones patrias con la existencia de una situación de pobreza, de miseria, si se quiere, que desgraciadamente reina en algunos sectores de nuestra sociedad y que no van a mejorarse con la destrucción de la riqueza y el agotamiento de las fuentes de trabajo, que la intervención armada, el robo, el secuestro y el asesinato provocan en ricas comarcas. Es nuestra historia una cantera inagotable de ejemplos heroicos que ahora se presentan no para destacar el ideario de libertad e independencia que llevó implícito el establecimiento de los derechos del hombre, sino para estimular una rebelión que si triunfa nos someterá al Sóviet Supremo, poniendo fin a nuestra condición de nación soberana e independiente y, por lo tanto, a nuestra libertad como hombres.*

*Esa sujeción a los ideales del marxismo-leninismo beneficiará a la Unión Soviética en su avance a las codiciadas "aguas calientes" de América y a obtener posiciones estratégicas que le permitan el dominio del mundo. Desde Cuba se ha iniciado ya esa ofensiva que estamos viendo proyectar en el Istmo centroamericano, pero en el campo intelectual y sentimental ha encontrado un obstáculo. La estampa de Bolívar, interpretada nada menos que por Carlos Marx, no facilita esa conquista del corazón de los pueblos de esta parte del orbe. Por ello, desde cuando Castro aparece en Cuba, se ha iniciado un estudio sobre Bolívar, que descalifica lo dicho por Marx al mismo tiempo que marxifica al Libertador.*

*En un escrito, tan interesante como todos los que se deben a su pluma, aparecido recientemente en Nueva Frontera, de que es autor don Pedro Gómez Valderrama y que se titula "El Bolívar de Marx", analiza el juicio que sobre el Libertador expuso el filósofo alemán autor de "El Capital", en un artículo titulado "Bolívar y Ponte", en el cual trata despiadadamente al Libertador, disminuye sus glorias y acrecienta sus defectos; lo compara con Faustino I, Presidente, Dictador y Emperador de Haití de mediados del siglo pasado, y también lo compara con Napoleón el pequeño. Este juicio ha conmovido a los escritores cubano-soviéticos y al respecto señala Gómez Valderrama cómo se pre-*

senta ahora "la interpretación de la interpretación". Transcribo literalmente algunos de los conceptos emitidos por Marx y que se encuentran en el mencionado estudio. Ellos son suficientes para darse cuenta de lo que es este infundio. "Descendía —dice Carlos Marx— de una de las familias mantuanas, que en la época de dominación española constituían la nobleza criolla de Venezuela. Con arreglo a las costumbres de los americanos acaudalados de la época, se le envió a Europa a la temprana edad de 14 años... asistió en 1804 a la coronación de Napoleón como Emperador, hallándose presente, así mismo, cuando Bonaparte se ciñó la corona de hierro de Lombardía"... Y, más adelante: "...A las dos de la madrugada, encontrándose Miranda profundamente dormido, Casas, Peña y Bolívar se introdujeron en su habitación con cuatro soldados armados, se apoderaron precavidamente de su espada y pistola, lo despertaron y con rudeza le ordenaron que se levantara y vistiera, tras lo cual lo engrillaron y entregaron a Monteverde...". Luego: "En este país (Bolivia) sometido a las bayonetas de Sucre, Bolívar dio curso libre a sus tendencias al despotismo y proclamó el Código Boliviano, remedo del Conde Napoleón...". "...Cuando el Congreso de Colombia, a instancias de Bolívar, formuló una acusación contra Páez, Vicepresidente de Venezuela, el último respondió con una revuelta abierta...". Para que más. Es suficiente.

De las apreciaciones de Marx, de la "interpretación de la interpretación", como la denomina Gómez Valderrama, no se ha pasado a un relato equilibrado y veraz, sino todo lo contrario, a una marxificación del Libertador. Nuestra historia, escrita en nuestro idioma, sentida en nuestro corazón, registrada en nuestra geografía, verificada en documentos y portadora de la emoción patria, está siendo tergiversada, amañada, presentada con razones torcidas, con argumentos falsos, con relatos incompletos, con interpretaciones sinuosas, con el trastrueque de juicios y razonamientos. Es la más inicua falsificación de la verdad. Y esto acontece en los momentos en que el Gobierno de Colombia reduce las horas dedicadas a la enseñanza de la Historia Patria hasta el punto que esta asignatura casi ha desaparecido del pènsum escolar. Nada se responde por quienes han

*sido interrogados sobre esta inquietud que ha sido expuesta en los periódicos de distintas ciudades y por voceros de diferentes corrientes políticas.*

*Para citar un ejemplo, de los más protuberantes, de cómo se presentan nuestros héroes, cito dos biografías que se han elaborado, la una en Cuba y la otra en la Unión Soviética, del Libertador Bolívar. La una por Francisco Pividal, cubano, titulada "Bolívar: Pensamiento precursor del Anti-imperialismo", y la otra del Profesor Anatoli Shulgovski "El Proyecto Político de El Libertador". Esta última obra fue traducida a nuestro idioma e impresa en Bogotá, y el mencionado profesor, que visitó nuestro país a principios de este año, fue presentado a los representantes del Cuerpo Diplomático, a los altos empleados de nuestra Cancillería y a algunos invitados especiales con el patrocinio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodrigo Lloreda Caicedo. Así se inició el ciclo de conferencias con que ese Despacho ministerial organizó la conmemoración del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. La publicación del profesor Shulgovski lleva en la carátula este sugestivo epígrafe: "Cátedra Bolivariana". ¡Qué profanación!*

*Tenían razón los analistas de la guerra. He presentado, expuestos muy rápidamente, algunos de los "otros medios" de que hablaban Clausewitz y Lenin cuando definían la guerra.*

## EL BOLIVAR GUERRERO

Texto del discurso pronunciado en la Sociedad Bolivariana de Colombia, el 24 de julio día del bicentenario del natalicio del Libertador, por el General Gustavo Matamoros D'Costa — Comandante General de las Fuerzas Militares.

Señores:

Decía el maestro Valencia, que para hablar de Bolívar había que tener una montaña por tribuna. Y desde esta tribuna de la inteligencia, del patriotismo y del culto a los valores más caros de nuestra nacionalidad, como Comandante General de las Fuerzas Militares y en nombre de los soldados de tierra, mar y aire de Colombia, vengo a evocar la sagrada memoria del genio de América en el bicentenario de su natalicio.

Tamaño honor, fruto de la gentil invitación de esta benemérita Sociedad Bolivariana de Colombia, es una de las tareas más gratas de mi vida; la he emprendido más con el corazón que con la mente, porque se, que este templo del fervor Bolivariano, guarda el eco de oradores insignes y la fidelidad de plumas brillantes, cuya sabiduría y autoridad histórica mantienen latente en Colombia, en América y en el mundo, la dinámica de la acción y la proyección del pensamiento del Padre de la Patria.

Guardadas estas circunstancias y atendiendo a la gloriosa Institución que tengo el orgullo de representar esta noche, permitidme señores, referirme fundamentalmente a la estatua guerrera del caudillo, que con su espada nos legó la independencia y la libertad, hoy amenazada por falsos profetas.

Soy de los que comprenden la genialidad de Bolívar como la máxima expresión humana de América en toda su historia. Pero lejos de divinizar su figura, más aún, de interpretar su obra en forma apasionada o parcializada, o de compararla fastidiosamente con la de otros próceres de la Independencia. La vida de un gran hombre, es grande por ser suma indivisible, de magnas realizaciones y de no pocos errores, de virtudes y de pasiones, de glorias y de infortunios. Y la de Bolívar se enmarca dentro de este contexto, así forme parte de ese grupo de hombres excepcionales que Dios envía cada siglo al mundo para reanimar su esencia; así haya nacido para ser el Libertador del Nuevo Mundo, y por tanto su figura se preste al panegírico, a la descripción deslumbrante, apasionada, controvertida o a veces procaz, como efectivamente ha ocurrido en nuestra historia.

Es Bolívar uno de los más genuinos caudillos guerreros de la humanidad. Pero recurrió a la guerra solo como un medio para alcanzar sus ideales de emancipación americana e implantar la democracia y la libertad en los nuevos Estados. No fue un soldado formado para el combate; su primer grado militar lo obtuvo por tradiciones aristocráticas antes que por educación militar. Por tanto, tuvo que aprender a luchar en el mismo campo de batalla y servirse del infortunio, la derrota y la adversidad. Así templó su espíritu, forjó su cuerpo e iluminó su mente para erigirse en el supremo caudillo de la libertad del Nuevo Mundo. Bien lo afirmaba su más calificado rival, el Pacificador Don Pablo Morillo: "Bolívar es la revolución... él es más peligroso derrotado que victorioso".

Al iniciarse la revolución de Independencia en 1810, gracias a su fortuna, que le permitió sufragar parte de los gastos de la comisión venezolana enviada a Londres en procura del apoyo del imperio Británico para la causa Americana, Bolívar se inició como diplomático. Allí conoció al General Don Francisco Miranda y en él creyó encontrar al Jefe Militar más apropiado para organizar y dirigir la revolución americana; así lo creyó también la Junta revolucionaria de Caracas, la cual otorgó al precursor el grado de generalísimo y el poder absoluto. Pero los cuarenta años en Europa habían dislocado su inteligencia del medio americano aún cuando su corazón y sus sueños se mantuvieron siempre en el continente. Por eso, ante un

pequeño pero bien mandado Ejército realista, Miranda presentó una masa aparentemente disciplinada pero extravagantemente escindida del medio, y de las circunstancias de la guerra en América. Los resultados adversos, no se hicieron esperar y terminaron por minar el ánimo del infortunado cuan benemérito precursor, en quien sus subalternos personificaron la derrota y hasta la traición a la causa. Entregado a los realistas, su sacrificada existencia acabó tristemente en la mazmorra gaditana, mientras Bolívar llegaba a Cartagena de Indias para emprender el vuelo hacia las cumbres de la gloria.

Sobre las murallas de la Plaza Fuerte de España en América, brilló por primera vez el genio político del futuro Libertador. El manifiesto de Cartagena es un documento profundo, analítico de los yerros políticos y militares cometidos en Venezuela y de los peligros que amenazaban a la Nueva Granada si no se combatía decisivamente a los realistas victoriosos.

La heroica Cartagena se encontraba en guerra abierta contra la realista Santa Marta por el dominio del río Magdalena, arteria vital de las comunicaciones con el interior. Mandaba las fuerzas el Coronel francés Pedro Labatut, quien acogió los servicios del caraqueño y lo destinó a la aldea de Barrancas (hoy Calamar) para proteger la vía fluvial. Pero Bolívar, no era la persona para someterse al combate limitado en el tiempo y en el espacio, menos aún para mantenerse en la pasividad del rancharío esperando órdenes de un extranjero. Una vez asumió el mando de la exigua guarnición, se lanzó al frente de sus soldados a conquistar los poblados más importantes, logrando con movilidad, sorpresa y valor, despejar de enemigos el bajo Magdalena. Su gloria militar partió pues de un acto de desobediencia.

Como las proporciones de lucha se fueron acrecentando, al llegar a los Valles de Cúcuta se dirigió al Congreso de la Nueva Granada en busca de su reconocimiento militar y de ayuda para liberar a su patria; ayuda que se concretó en un batallón conformado por lo más valioso de la juventud Neogranadina: Girardot, Ricaurte, D'Elhuyar, Maza, etc. Con ellos, Bolívar emprendió la campaña de Venezuela de 1813, mejor conocida como Campaña Admirable, porque, en verdad, fue admirable su concepción y desarrollo. Empezó por decretar la guerra a

muerte, no sólo como recurso para equilibrar psicológicamente la forma cruel y devastadora como hacían la guerra los españoles, sino para definir el principio del "Jus Soli" de la nacionalidad americana. Luego prosiguió su avance amparado en los Andes para explotar con creces su fuerza principal constituida por la Infantería Neogranadina del Batallón 5º de la Unión: Alcanzando así, la libertad de Caracas. Desafortunadamente un terrible caudillo realista José Tomás Boves, emergió de las llanuras arrastrando tras de sí hordas irresistibles de jinetes, ante los cuales no valieron ni el heroísmo de Atanasio Girardot en el Bárbula, ni el sacrificio sublime de Ricaurte en San Mateo. Todo se consumó en la batalla de la Puerta y en Valencia en el más espantoso festín de sangre y de barbarie.

Otra vez derrotado en Venezuela, el Libertador, regresó a la Nueva Granada, tierra fecunda para la libertad y para realizar su destino; "sois un militar desafortunado pero sois un gran hombre". Le dijo entonces proféticamente el Presidente del Congreso; y de él recibió el encargo de someter a Santafé al marco del federalismo, quizá contrariando sus propias ideas políticas.

Cumplida tan difícil misión, fue enviado a la Costa Atlántica a someter a Santa Marta, pero tuvo que exiliarse en Jamaica para evitar la guerra civil; mientras Don Pablo Morillo se aproximaba con su escuadra pacificadora.

Fue en el Caribe, donde Bolívar fugitivo y abandonado de la fortuna, produjo uno de los documentos políticos más trascendentales de nuestra historia, la Carta de Jamaica. En ella aflora su conocimiento profundo del momento político, sociológico y militar hispanoamericano y su admirable visión del destino continental. Pareciera que su misérrima situación personal hubiera fecundado su poderosa inteligencia en aras de motivar espiritualmente la causa de la libertad y hubiera dinamizado su acción para conseguir la ayuda de Petión y con ella proyectar nuevamente la lucha a su Patria.

Dos veces desembarcó Bolívar con armas y hombres en la Costa de Venezuela y luego de imponer su autoridad sobre algunos generales que, más ignorantes que ambiciosos intentaron disputarle el liderazgo, en audaz operación militar se apoderó del Puerto de Angostura, donde estableció una base de Ope-

raciones para irradiar el esfuerzo militar primero infructuosamente hacia Caracas en 1818 y luego en dirección a Santafé. Desde entonces, la balanza de la guerra empezó a equilibrarse para la Independencia.

La campaña libertadora de 1819, tuvo su preámbulo en la increíble carga de las Queseras del Medio y su feliz comienzo, en el logro del desprendimiento estratégico de la fuerza principal enemiga, constituida por el Ejército de Morillo, que quedó ignorante en Venezuela respecto de la dirección tomada por los Patriotas. Sin embargo, antes que una planeada campaña militar, esta jornada fue una epopeya gloriosa con cierta dosis de aventura y de genial intuición; particularmente por tener que enfrentar un Ejército sin medios siquiera indispensables, a una geografía abrupta y desconocida, de clima gélido, e integrado por hombres provenientes de ardientes llanuras, que nunca antes habían contemplado naturaleza tan rigurosa y hostil. Pero el Libertador, que poseía una extraordinaria imaginación creadora y que sabía inspirar en sus hombres fuerzas espirituales portentosas para superar toda dificultad, logró remontar la cordillera y caer sobre la desprevenida división realista del Coronel José María Barreiro, para obtener la sorpresa estratégica y la iniciativa operacional que en toda campaña constituyen la llave de la victoria.

Las acciones tácticas empezaron en las peñas de Tópaga con una operación de tanteo, en la cual Bolívar lanzó un ataque frontal contra la fuerza realista parapetada en escarpada posición, sin otra ventaja que la de hacer cruenta demostración de la disciplina e intrepidez de su Ejército. Pero de inmediato corrigió el error táctico con un movimiento de alcances estratégicos que le permitió desorientar a Barreiro y tomar contacto con los fuertes núcleos guerrilleros patriotas que operaban en el interior del reino.

La batalla del Pantano de Vargas, fue también una acción en donde el Ejército patriota luchó en desventajosas circunstancias, fruto de la intención de Bolívar de cortar las líneas de comunicaciones a su enemigo con Santafé, teniendo que cruzar de antemano un obstáculo natural, que al dejarlo a retaguardia no le daba más opciones que la de vencer o morir. Pero Rondón con sus llaneros, el valor de la Infantería y su propia intuición le dieron la victoria, más de tipo moral que material.

La batalla del Puente de Boyacá, por demás gloriosa, fue realmente ganada de antemano con un movimiento que le permitió al Libertador ocupar a Tunja y recuperar lo perdido en toda la Campaña, para desequilibrar a su adversario, engañarlo y llevarlo al campo de batalla sin mayores posibilidades. Esta acción, pese a que fue un combate de encuentro, la sorpresa determinó desde un comienzo el dislocamiento del dispositivo realista, la victoria y la libertad del Virreynato, que de inmediato se convirtió en la base de operaciones más importante para la libertad de la América del Sur.

La Campaña Libertadora de Venezuela de 1821, puede considerarse como la obra militar cumbre de Bolívar, digna de los grandes capitanes de la historia, concebida y realizada como una maniobra por líneas exteriores, donde el esfuerzo central avanzó lenta y cautelosamente desde los valles de Cúcuta hacia el centro de Venezuela, en busca del punto preciso de unión con las columnas de los Generales Urdaneta y Páez que marchaban por Maracaibo y el Apure. Y mientras esto sucedía al Occidente, Bermúdez tomó por el Oriente a Caracas y amenazó la línea natural de comunicaciones realista con Cuba y España, obligando con ello al Mariscal Latorre a retirar una fuerte división que cubría los Llanos de Calabozo, para conjurar la amenaza a sus espaldas. Luego, en vísperas de la batalla, otra operación de distracción patriota del Coronel Cruz Carrillo amenazó a Valencia y Puerto Cabello; y el Comandante español con sus tropas concentradas, tuvo que desprenderse de otros batallones para proteger su retaguardia.

Así favorablemente dosificado el dispositivo realista, el Libertador avanzó sobre su enemigo a definir la libertad de su Patria Chica.

En la batalla de Carabobo, brilló singularmente la concepción táctica del Libertador. Mientras la más débil fuerza republicana atacó frontalmente la posición enemiga escalonaba en profundidad, el General Páez con la columna principal flanqueó por la izquierda el dispositivo español y alcanzó la sabana apoyado en el heroísmo de la Legión Británica, para barrer con la caballería las fuerzas enemigas, aún cuando el glorioso batallón español Valencey, al final escribiera el más heroico episodio de España en América.

Obtenido el triunfo en Venezuela y estructurada políticamente Colombia en el Congreso de la Villa del Rosario de Cúcuta, Bolívar marchó a conquistar la libertad del Sur, donde la agreste topografía y el espíritu realista de sus habitantes habían hecho fracasar todos los anteriores intentos militares patriotas. El dispositivo enemigo se encontraba a caballo sobre los Andes, guardando el eje Pasto-Quito y sobre el obraban en forma de tenaza las columnas de los Generales Sucre y Valdés desde Guayaquil y Popayán respectivamente.

El Libertador confiado plenamente en las capacidades del gran mariscal de Ayacucho, asumió directamente el mando de las fuerzas que operaban sobre Pasto, las cuales demandaban su presencia. La empinada topografía constituía por sí sola una serie de barreras naturales inabordables, como los cañones del Patía, del Juanambú y del Guáitara. El ejército realista, estaba integrado por nativos de la zona fanáticos defensores del rey, que conocían palmo a palmo el terreno y, estaban comandados por excelentes oficiales que sabían conducir una guerra defensiva, obstinada, tenaz, cruel y a veces generosa.

Efectivamente, como en anteriores ocasiones, en ésta Don Basilio García combinó hábilmente la acción de Fuerzas guerrilleras de cobertura extendidas hasta Popayán, las cuales ablandaron en su avance al Ejército patriota hasta presentarlo completamente disminuido frente a Pasto. Por fortuna Bolívar no atacó directamente la ciudad, sino más bien, buscó cortar las líneas de comunicaciones con Quito. No lo logró, pues el sagaz enemigo le cerró el paso sobre la profunda quebrada de Cariaco.

Impaciente el Libertador por la hostilidad de la zona, la tenacidad de su enemigo y el difícil estado de sus fuerzas, tuvo que lanzarse frontalmente contra la inexpugnable posición de los pastusos en Bomboná, sin otro resultado que el de hacer de esta batalla la más heroica y cruenta de la guerra de Independencia en América, apenas salvada al caer de la tarde cuando el glorioso batallón Rifles logró coronar el flanco adversario, luego de penoso movimiento. Bolívar tuvo que retroceder lo andado hasta cuando el triunfo de Sucre en Pichincha le permitió su entrada pacífica y triunfal a Pasto.

La campaña del Perú marco el cenit de la obra estratégica del Libertador. Fue concebida y ejecutada desde la cordillera y determinó la caída del poder español en Lima, por simple posición.

Junín fue la última batalla librada por Bolívar donde revivió las cargas irresistibles de la caballería llanera. No participó de la apoteosis de Ayacucho, porque los celos de su gloria y poder, empezaban a carcomer los cenáculos políticos de Colombia. Pero su nombre ya llenaba el corazón del Universo.

Esta es la trayectoria heroica que expresa la dimensión real de Bolívar guerrero, nimbado por una estela luminosa que va desde la desembocadura del Orinoco hasta las cumbres del Potosí. Sólo los grandes capitanes de la historia pueden igualar tamaña proeza, aun cuando no los alcances espirituales de su lucha. Porque Bolívar no conquistó Imperios para fundir culturas como Alejandro, no sometió pueblos a la férula de la civilización esclavista como César, no arrasó naciones con sentido vandálico y depredador como Gengis Khan, ni venció ejércitos poderosos en nombre de la Libertad para imponer su autoridad como Napoleón. Si como ellos, realizó hazañas portentosas, fue para romper las cadenas de la opresión, para liberar pueblos de la esclavitud o del colonialismo, para crear naciones independientes y dignificar al hombre dentro de la sociedad.

Por eso, aún cuando la obra guerrera de Bolívar es inmensa, su grandeza está más dada por la trascendencia de su monumental obra política. Consolidada la independencia se dio a la tarea de concretar sus grandes concepciones y proyecciones en este campo. En primer lugar la de la gran confederación hispanoamericana que venía madurando desde 1815, concretada en el congreso Anfictionico de Panamá, lamentablemente malogrado por la incomprensión y el egoísmo de algunos países, pero cuya esencia sirvió de estructura a la posterior formación del derecho internacional iberoamericano y a los diferentes acuerdos integracionistas del presente.

Las confederaciones de los Andes y de las Antillas fueron otros dos proyectos grandiosos del Libertador, que se estrellaron contra el espíritu caudillista y separatista hispanoamericana-

no. Ni siquiera Colombia la grande, por la cual luchó hasta su último aliento, pudo salvarse de la desintegración y de la anarquía.

Por otra parte, el genio de Bolívar, identificado como ninguno con la geografía, el medio y el hombre latinoamericano, fue el único que comprendió la medida exacta en que podían aplicarse en los nuevos estados toda esa corriente teórica de la Francia enciclopédica y revolucionaria; intentó adaptarlos a las circunstancias, pero al final sucumbió ante la intoxicación dogmática e incomprensión de quienes lucharon a su lado. La disolución y el desorden se apoderaron de hispanoamérica, llamada entonces por el Dios de las batallas y de las naciones a un grandioso destino.

Pero si todo el ideario Bolivariano no tuvo y no ha logrado su realización completa, continúa alumbrando los horizontes latinoamericanos. Por eso, hoy en el bicentenario de su natalicio, el mejor homenaje que podemos ofrecerle es el de repasar sus lecciones fecundas con miras a buscar la forma de concretarlas; porque ellas continúan mostrando las vías más expeditas para superar la múltiple problemática política económica y social que aqueja a las naciones surgidas de su intelecto y de su espada. Si continuamos siendo inferiores al derrotero señalado por el genio de América, seguiremos determinados por las potencias de hoy y de mañana, con el riesgo ostensible de caer bajo el duro yugo del despotismo totalitario y perder la libertad que el nos legó como el más caro patrimonio.

# ECOPETROL



**EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS**

*Sabemos que Colombia nos necesita y nos esforzamos por cumplir nuestro compromiso de buscar petróleo y de abastecer el territorio nacional con sus derivados.*

*Nuestras realizaciones son la base del progreso del país.*

**AHORRA COMBUSTIBLE:**

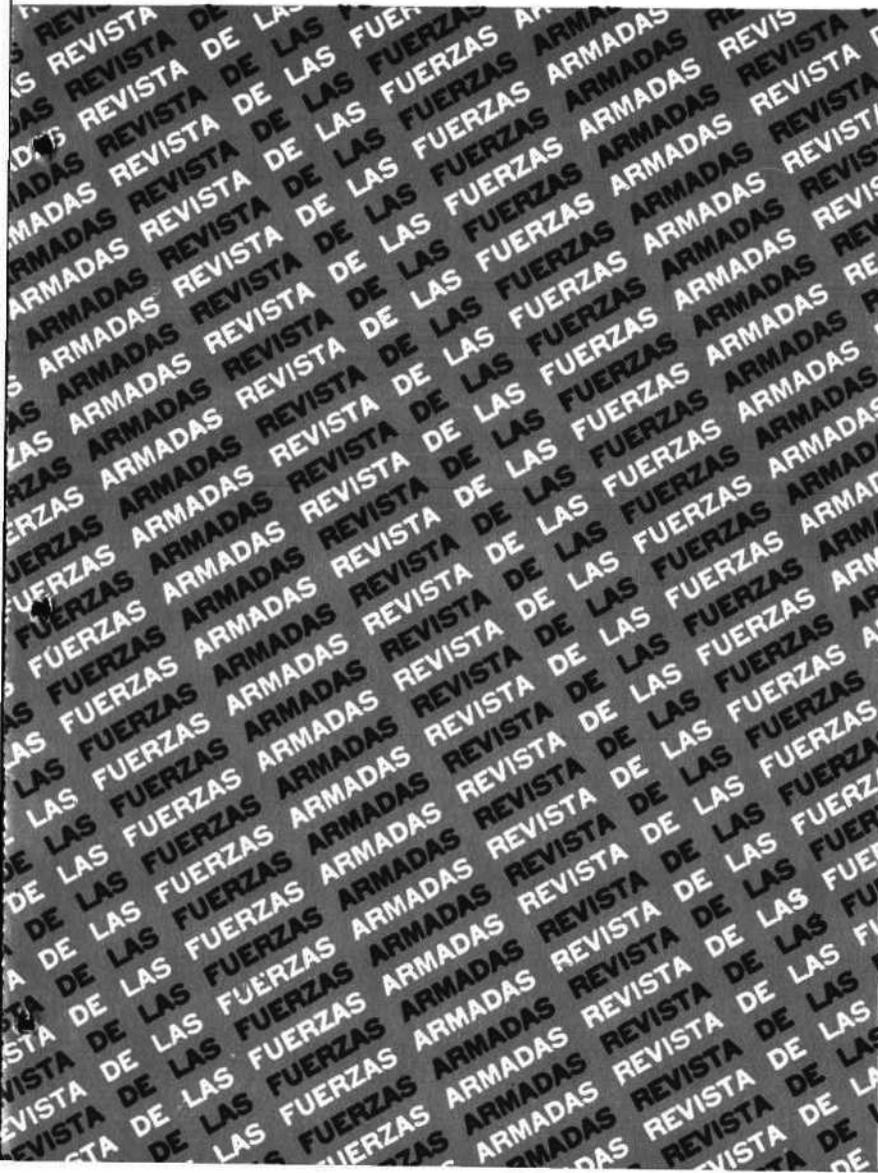
**Colombia te lo reclama.**

# ECOPETROL

**"PATRIMONIO Y ESFUERZO DE COLOMBIANOS"**



# TEMAS MILITARES



## EN ESTA SECCION:

La República de las Armas  
Comentario Bibliográfico

La Guerra en Colombia

Defensa Aérea

Las Necesidades de una  
Logística Nacional

# LA REPUBLICA DE LAS ARMAS

## COMENTARIO BIBLIOGRAFICO

*La República de las Armas*, por Gustavo Gallón Giraldo, publicado por CINEP. Impreso en los talleres de Editorial Presencia, Ltda.

General (r)

ALBERTO RUIZ NOVOA

### I

Antes de entrar al comentario del folleto que lleva este título, expliquemos que CINEP es la sigla del Centro de Investigación y Educación Popular, auspiciado por la Compañía de Jesús, en Bogotá, es decir, un instituto científico destinado al "estudio de los problemas coyunturales colombianos y latino-americanos".

El folleto que nos ocupa, con el pretexto de estudiar la evolución del establecimiento militar colombiano de 1960 a 1980, está destinado a desacreditar ante la opinión pública a las Fuerzas Militares de Colombia, sembrando entre quienes lo lean la desconfianza en las buenas intenciones de sus Mandos y atribuyendo a todas y cada una de las medidas que el gobierno ha tomado en los últimos años, en relación con el mejoramiento de la organización militar del país, las más ominosas intenciones políticas encaminadas a implantar la dominación militar en los organismos del Estado.

Con el fin de abocar con carácter de apariencia científica un tema que evidentemente le era ajeno, el autor se vio en la

necesidad de leer una abundante bibliografía, que está citada en la parte final del libro. Pero como acontece en estos casos en que, trabajando contra el tiempo, se trata de asimilar algo que ha sido completamente extraño a la propia disciplina intelectual, resulta que no es fácil tener éxito y el producto final es una verdadera indigestión, con todas sus consecuencias en el orden conceptual en cuanto a la exactitud de los diagnósticos y las conclusiones. Además, y no vacilamos en decirlo con franqueza, es fácil apreciar que al autor lo anima una prevención inicial que lo lleva a consignar conclusiones evidentemente falsas que no tienen asidero alguno en las premisas que sienta para sustentarlas. No creemos incurrir en calumnia alguna al calificar esta mala intención porque no es concebible que una persona que tiene la educación adecuada para la formación de juicios acertados pueda incurrir en tamaños errores de sindéresis.

Estas falsas conclusiones disminuyen en gran parte el mérito que el estudio pudiera tener porque, por otra parte, se nota por parte del autor un gran empeño en hacer acopio de datos de todo orden con el fin de ilustrar el tema. Sin embargo, esta clase de publicaciones no dejan de ser eminentemente peligrosas para la formación de un acertado criterio por parte de lectores desprevenidos y desconocedores del tema, como es la generalidad de los colombianos en relación con todo lo que se refiere a la Defensa Nacional. En este aspecto, si el autor lo busca, como parece ser, no la elaboración de un trabajo científico sino hacer proselitismo y difundir una tesis en la que está interesado, el trabajo puede tener mucho éxito. En relación con lo anterior sería interesante conocer cuál es el criterio de los directivos del CINEP, pues con trabajos de esta naturaleza, no le están prestando favor alguno al prestigio del organismo como investigador. En cuanto a "la exquisita ironía con que el autor sazona sus conclusiones", según el prólogo del folleto, nosotros la apreciamos sólo como una soslayada manera de presentarlas almibaradamente a los lectores haciendo gala del maquiavelismo, tan poco sutil como para dejar de serlo, que tiene por objeto atribuir al establecimiento militar el mismo método para lograr las vitandas intenciones que el autor le atribuye. Cabría aquí el adagio popular "quien las usa, las imagina".

Una de las características del escrito es la de presentar a los lectores como novedades hechos conocidos para los profesionales, lo cual es producto del carácter novato del autor como tratadista en la materia. Por ejemplo, cuando dice "para gran parte de la población colombiana en las postrimerías del siglo XX no es fácil concebir al Estado sin imaginar simultáneamente la presencia permanente de las Fuerzas Militares en su actividad" (1) pretende asombrarse y mostrar como desusado que el Presidente de la República lleve escolta militar, que haya patrullajes en urbes y campos y calificar estos hechos comunes en todo el mundo, como puede apreciarlo quien mire la televisión, como un "asedio militar a la población". En este primer capítulo comienza a sentar las bases de lo que llama "la organicidad de la aparición militar en la escena política" que es la tesis central del tema, presentando la intervención militar no como producto de las circunstancias del país sino como un propósito deliberado de los militares, llegando a afirmar que la incapacidad de las Fuerzas Militares para exterminar la violencia "sugiere la idea de que para la institución castrense haya sido conveniente tolerar, dentro de ciertos límites, la existencia y actividad de la guerrilla como fuente de justificación de acciones militares de mayor envergadura" (2).

Otro "leit motiv" del escrito es la crítica a las actuaciones del ejército en funciones de conservación del orden público, que según el autor deben ser confiadas exclusivamente a la policía. Estando en principio de acuerdo con que dicha misión es específicamente policiva, no puede ignorarse que en Colombia la Policía, en sus diferentes épocas, no ha estado nunca en condiciones de hacer frente a la alteración del orden público motivada por la violencia política. Por esto resulta absolutamente inexactas afirmaciones como la contenida en la página 20 cuando afirma que "los primeros brotes de agresión popular, que de manera generalizada y con carácter partidista se presentaron en el país desde mediados de los años 40 fueron combatidos

---

(1) Pág. 16, 1.1

(2) Pág. 82

fundamentalmente por las fuerzas de policía, seguidas de lejos por la mirilla del Ejército", afirmación con la que sustenta la tesis de que la "violencia" fue uno de los factores que prepararon el "nuevo papel" del Ejército.

En relación con lo anterior, quien escribe estas líneas, egresado de la Escuela Militar en diciembre de 1933, recuerda que destinado al Batallón "Ricaurte", de guarnición en Bucaramanga, fue enviado en comisión de orden público a la región de "García Rovira", a los treinta días de su llegada y formando parte de una compañía que comandaba el inolvidable Capitán Frank Mutis. En esa época y sólo en los departamentos de Santander y Norte de Santander había más tropas que en el Amazonas y el Putumayo, donde se libraba el conflicto con el Perú.

En consecuencia, el uso de las tropas militares no ha obedecido a los propósitos siniestros que el autor del escrito cree descubrir sino a las necesidades circunstanciales de las diferentes épocas.

Otro de los factores señalados es la intervención de Colombia en la guerra de Corea cumplida entre 1951 y 1954. Con este hecho histórico, razona el autor, "se abrió un gran boquete en el débil amarre que pretendía sujetar la acción de las Fuerzas Militares a las necesidades de la defensa nacional. Se aprendió que podía hacerse uso de las armas aunque no estuviese directamente en juego un pedazo de suelo". "Y además era una guerra contra el comunismo". De donde viene la conclusión inesperada dialécticamente: "Ya se sabía que éste era el enemigo. Ahora se sabía que el comunismo (como el diablo) podía estar en cualquier parte; y se comprendía por qué el Ejército (al igual que Dios) requería también ser omnipresente".

El tercer factor lo fija en la participación militar en el régimen del General Rojas Pinilla, "que no fue, como es sabido, un régimen esencialmente castrense", afirmación que no solo es rigurosamente exacta sino que podría adicionarse en el sentido de que en dicho régimen si bien hubo una numerosa participación de militares en diversos puestos de la administración pública, las Fuerzas Militares como institución no tuvieron participación alguna en las decisiones políticas, que estuvieron

siempre a cargo del presidente y sus ministros. Lo cual tal vez fue una de las razones para que el desgaste de prestigio del régimen caído no afectara a la institución militar, cuyo prestigio se mantuvo incólume. De donde resulta igualmente equivocada la conclusión de que institucionalmente las Fuerzas Militares hubieran adquirido una nueva tendencia a participar en la política, que no existía tampoco antes como lo demuestra el hecho reconocido por el autor de que "su dependencia (de las Fuerzas Militares) respecto de los partidos políticos era tal que hasta el golpe de Rojas Pinilla tuvo que pasar a través de la mediación del partido conservador para hacerse efectivo" (3).

### III

A partir de la página 23 del folleto aparece la obsesión de probar el afán de poder político del Ejército. El General Ruiz Novoa sería el principal inspirador de esta nueva tendencia. "Apersonado enteramente de su nueva función relacionada con la lucha antisubversiva, el ejército extendería su nueva función a terrenos propios de otras agencias estatales. Ampliaría así mismo su infraestructura administrativa, absorbiendo en ella, de paso, a la Policía Nacional. Y *robustecería en esa forma el peso político* de la institución armada dentro del régimen"(4).

Acusa a las Fuerzas Militares de injerencia en los asuntos civiles por medio de la acción cívico-militar y al hecho de su participación en la ejecución de la reforma agraria. De aquí en adelante el escrito no dejará de manifestar su preocupación por la participación militar en conjunción con otras agencias del Estado para la solución de los problemas nacionales, preocupación que como lo veremos más adelante es solo producto del desconocimiento de la forma como los estados modernos aprovechan el potencial de sus fuerzas armadas en labores útiles sin detrimento de su capacidad militar. En esta manía llega hasta la contradicción como cuando en la página 26 afirma que a partir de 1963 "se volvió común nombrar alcaldes militares", olvidando que en la página 19 había expresado que en 1946 había en Colombia 202 alcaldes de la misma denominación.

---

(3) Pág. 41

(4) Pág. 24

Resultaría interminable puntualizar todas las conclusiones de esta clase que como de un cubilete extrae el autor para tratar de demostrar el apetito de poder de los militares. Por eso sólo vamos a señalar las más protuberantes recomendando a quienes lo lean cuidarse de estos razonamientos en que después de enumerar unas premisas, en muchos casos verídicas, se derivan falsas conclusiones sin relación con el contenido del argumento.

A propósito de un presunto conflicto entre la justicia ordinaria y la militar, y a pesar de que todos los ministros de defensa han sido explícitos en manifestar que a las Fuerzas Armadas no les interesa el juzgamiento de civiles y que si lo hacen, por el mecanismo de la justicia penal militar, es porque el gobierno así lo ha dispuesto para los delitos que más lesionan el orden público, dice lo siguiente:

“El propósito de recortar las alas a la justicia ordinaria, por el contrario, sí se ha hecho expreso en comunicados militares y en proyectos de reforma constitucional. El triunfador más ocionado en esta contienda será lógicamente el mejor armado. En todo caso, el conflicto esclarece la potencialidad del Ejército de influir también en el diseño constitucional del régimen, aún manteniendo los lineamientos generales del mismo”.

En este mismo orden de ideas el autor afirma sin argumentos que la justicia penal militar es usada con un criterio de persecución de un enemigo político: “Lo primordial es la posibilidad de capturar a los enemigos de turno...”. Y un poco más adelante: “El afán de obtener datos, demandado por la tarea de controlar militarmente a una población es insaciable”. De ahí a pintar las Fuerzas Militares como un organismo similar a la GPU rusa o a la Gestapo alemana, no hay sino un paso.

También le parece censurable la creación de las publicaciones militares que se hizo en 1960, cuando ocupaba la Jefatura del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas. La juzga como un deseo de deliberar, ignorando paladinamente que este medio, indispensable para la cultura militar y la difusión de la instrucción, la doctrina y el pensamiento militar, es utilizado profusamente en todos los ejércitos del mundo.

La forma como el autor presenta las relaciones de la Fuerza de Policía con las Fuerzas Militares dentro del Ministerio de Defensa, merece una explicación especial para los desprevistos lectores. Inicia el capítulo en la página 32 con dos tesis que entra a renglón seguido a probar por sus métodos mágicos.

Es la primera, la afirmación de que en los años sesenta se produjo una reorganización tendiente a la "reafirmación de la primacía del Ejército sobre las otras dos armas militares (Armada y Fuerza Aérea)".

Según la segunda, "la posibilidad de que las Fuerzas Militares se sirvan de los recursos de una institución civil, pero al fin y al cabo armada, como la Policía, parece haber sido una vieja aspiración de aquellas".

En cuanto a la primera, es bien sabido que la constitución de las fuerzas militares de todo el país está regida por razones históricas, estratégicas y geopolíticas. Históricamente el Ejército hizo primero su aparición en la creación de las fuerzas militares y es la más antigua de las armas. Salvo en casos excepcionales como Inglaterra, potencia imperial de grandes colonias, o los Estados Unidos protegidos hasta la Segunda Guerra Mundial por su posición geográfica y sin vecinos poderosos, el Ejército ha sido la fuerza militar más numerosa en casi todos los países del mundo. Entre nosotros, hasta el conflicto con el Perú, en 1932, prácticamente se carecía de Armada y de Fuerza Aérea. En consecuencia la mayor importancia del Ejército dentro de las Fuerzas Militares no es producto prefabricado por los integrantes de esta Fuerza sino la resultante natural de nuestra extensión geográfica, de nuestras extensas fronteras, de nuestros conflictos internos y de nuestra tradición histórica. Lo cual no quiere decir, como lo hemos sostenido en numerosos artículos sobre la necesidad de mejorar nuestra defensa nacional, que el país está en mora de incrementar las dotaciones de nuestra Armada Nacional para que pueda atender a la preservación de nuestra soberanía marítima y de dotar a la Fuerza Aérea de los medios necesarios para que Colombia tenga la suficiente capacidad disuasiva en caso de conflicto externo.

La evolución de las Fuerzas de Policía es seguramente poco conocida por la mayoría de los colombianos que no recuerdan, como el autor lo menciona, las policías departamentales y municipales y su utilización por los políticos locales, la cual era facilitada por ser sus integrantes escogidos "a dedo" con criterio político homogéneo según el partido que estuviera en el poder. Una policía de esta clase no podía ser eficiente ni garantía para todos los ciudadanos. De hecho se constituía en uno de los instrumentos de la violencia política contra el partido de oposición. Esta característica fue la que condujo, con la aprobación unánime de los partidos y de todos los colombianos, a la nacionalización primero y luego a la dependencia de la Policía Nacional, del Ministerio de Defensa. Se trató de organizar una policía técnica y apolítica, libre de la influencia de los partidos, creando un cuerpo profesional y eficiente. Nunca se ha tratado de negar su carácter civil y en su estatuto orgánico expresamente se reconoce esta calidad, aún cuando se precisa la naturaleza militar de su disciplina, encaminada más que todo a los aspectos formales de una marcial presentación, muy necesaria en el agente uniformado, y a los requerimientos de responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes. Creemos que lo último que quisiera el pueblo colombiano sería el regreso al viejo "chapol" recostado en su esquina, obviamente anacrónico y ridículo. La adscripción al Ministerio de Defensa, puso a la Policía Nacional a cubierto de las influencias de la política partidista y garantizó su eficiente funcionamiento. Atrás quedaron los viejos resabios y los trágicos episodios como el de Mamatoco y el 9 de abril, que nadie, y primero que todo los miembros de la Policía Nacional, quisieran repetir.

Como producto de la experiencia, vino la posterior modificación de la subordinación de la Policía, para sacarla del Comando General de las Fuerzas Armadas para dejarla bajo la dependencia directa del Ministro. Esta modificación fue tomada a propuesta del mismo Comando, cuyo Jefe de Estado Mayor era quien esto escribe, lo cual deja sin base la conseja de la "vieja aspiración" de dominación militar sobre la Policía. Se mantuvo, desde luego, la dependencia del Ministerio de Defensa, como previsión indispensable para evitar la politización de la Policía. Con insistencia digna de mejor causa, el autor continúa martillando su "leit motiv".

En la página 35 y bajo el subtítulo de "Extensión de las Redes", afirma: "Para el desarrollo de la *nueva función de control de la población civil* (el subrayado es nuestro), por parte del Ejército no bastaba simplemente la consolidación de su predominio dentro de la estructura existente de las Fuerzas Armadas. Era aconsejable además ampliar los mecanismos administrativos de manejo del orden público". Para lo cual, según el libelista, "tres organismos fueron principalmente acuñados con este fin":

- El Consejo Superior de la Defensa Nacional,
- La Defensa Civil, y
- La Junta Nacional de Inteligencia.

En la sustentación de esta sub-tesis, es donde con mayor claridad, aunque todo el libro adolece de la misma característica, aparece la explicable falta de conocimientos militares del autor y su discutible buena fe.

La existencia del Consejo Superior de la Defensa Nacional y la Defensa Civil pertenecen a la ortodoxia de la organización militar universal y su falta entre nosotros hacía necesaria su creación, que vino a llenar un existente vacío. Ambos organismos son esencialmente militares. El Consejo coordina la preparación de la defensa nacional a su más alto nivel en cumplimiento del Plan de Acción Nacional. La Defensa Civil, tiene como misión principal, en tiempo de paz, planear la defensa de la población civil en tiempo de guerra desde luego, por conveniencia, atiende con los demás organismos existentes, la atención de las calamidades públicas. Puede decirse que es la encargada de la defensa de los civiles por los militares. En consecuencia, tan conocidos organismos a nivel profesional militar en el ámbito universal de la actividad no son un invento siniestro de los militares colombianos para controlar la población civil, como el autor desea hacerlo creer.

En cuanto a la Junta Central de Inteligencia, es un organismo coordinador de las actividades tendientes a velar en este campo por la seguridad del Estado y que responde a la ne-

cesidad funcional de evitar la duplicación de los esfuerzos, intercambiar informaciones y experiencias y evitar el enfrentamiento entre sus agentes. En consecuencia, con un poco de conocimiento y buena fe, no sería posible extraer tan oscuras conclusiones de hechos tan claros y evidentes. Lo mismo puede decirse de la creación del Departamento 5 en los Estados Mayores a todos los niveles y no solamente en el Estado Mayor Conjunto y que está destinado a funciones que no encuadran dentro de la tradicional tarea de los restantes cuatro Departamentos. La explicación completa de toda esta materia militar no cabe infortunadamente dentro de un comentario de esta naturaleza, pero es evidente el abuso que comete el autor del folleto al presentar sus acomodadas conclusiones conociendo la falta de erudición sobre la materia por parte de los lectores.

## V

La primera parte del folleto está destinada a mostrar, según el autor, la forma como las Fuerzas Armadas han buscado fortalecer su poder dentro de la maquinaria estatal. La segunda, que ocupa el sesenta por ciento de la publicación, se esfuerza en revelar como, gracias a la nueva doctrina de la "seguridad Nacional", los militares se están apoderando del Estado. Todo el trabajo revela el método del autor que no ha tratado nunca de hacer una investigación imparcial, sino de compilar apresuradamente y sin mucha discriminación un material para sustentar sus prejuicios y preconceptos. Es decir, el folleto es un escrito con intención política bien clara, destinado a sembrar dentro de la ciudadanía la desconfianza en las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, escogiendo al Ejército como "cabeza de turco", de todas las sospechas y malicias, tratando a su vez de enfrentarlo a las otras dos fuerzas militares y a la Policía. Es un libelo que busca minar la confianza de lo que se ha llamado la columna vertebral de las instituciones, disfrazando burdamente su intención con un ropaje pseudo científico, que desgraciadamente es susceptible de engañar a muchos lectores desprevenidos y cuyas mentes han sido preparadas previamente por otras lecturas y prejuicios similares.

En esta segunda parte, el autor "descubre" la doctrina de la seguridad nacional, y la diferencia de la que según él se practicaba antes, que llama de "la defensa nacional". Para ello, se apoya en una serie de consideraciones teórico-militares, escritas después de la Segunda Guerra Mundial, pero que se refieren precisamente a los pensamientos y la filosofía que inspiraban a los profesionales y políticos tanto totalitarios como democráticos antes de ese conflicto. En este sentido es necesario darse cuenta de que la defensa nacional es una ciencia y un arte. Una ciencia en cuanto a la investigación de sus principios, medios científicos, relaciones con las otras ciencias, etc. "Un arte y todo de ejecución", como decía Napoleón, en cuanto a sus maniobras, a cualquier nivel, aún en esta época en que ya parece que estamos entrando en la guerra sideral. Consideración que probablemente puede hacerse en la mayoría de las actividades. Un cirujano, por ejemplo, debe ser un científico dominador de la anatomía y sus manos poseer la destreza del artista para manejar delicadamente los sensibles tejidos del cuerpo humano.

Es evidente que tanto la teoría como la práctica militares han evolucionado con el mundo y no hay que maravillarse de que no hayan permanecido estáticas, como parece sucederle al autor. A medida que nuevos elementos fueron descubiertos, las naciones los emplearon en el campo bélico como sucedió en la Primera Guerra Mundial con los tanques y los gases.

El concepto de "guerra total", tuvo su cuna en el aumento del alcance de las armas por medio de la aviación, que podía llevar la guerra a la población civil con la destrucción de ciudades y de las industrias y demás soporte que la nación daba a los ejércitos combatientes. Esta consideración conformó la necesidad de que *toda la nación debía prepararse para la guerra*, en sus respectivos frentes, surgiendo el concepto de "frente interno", destinado a alimentar las operaciones bélicas y que debía mantenerse tan cohesionado moralmente como las tropas combatientes. Apareció al mismo tiempo el peligro de la "quinta columna", término acuñado por el General Franco para referirse a los partidarios que tenía dentro de Madrid, cercada por cuatro columnas nacionalistas.

La necesidad de cuidar el frente interno se hizo más evidente a partir de la aparición de una nueva forma de guerra, tan vieja como el mundo pero que había sido archivada por las guerras convencionales: la guerra de guerrillas. Bien es sabido que la estupidez política del hombre le impide vivir en paz. Ni individualmente ni como nación. Su afán innato de dominación lo lleva a querer conquistar más espacio, más poder, más importancia. La clásica definición de Clausewitz "la guerra es la continuación de la política por otros medios" como expresión del método humano de subyugar a los más débiles no ha podido ser mejorada. Pero ahora, ante el holocausto amenazante de una guerra nuclear, las grandes potencias han necesitado recurrir a la vieja forma de guerra menos costosa y probablemente más efectiva para el alcance final de sus objetivos. Esta guerra de guerrillas, se lleva a cabo por medio de la afectación del frente interno. En consecuencia, resulta obvio que las sociedades que no están dispuestas a ser avasalladas por una lucha que incluye entre sus objetivos la conquista de la mente de los hombres, tengan que cuidar su frente interior.

## VI

Como ya lo expresamos, resultaría laborioso y casi tan largo como el folleto referirnos a todas las numerosísimas afirmaciones que merecen refutación. En consecuencia nos limitaremos a reafirmar que lo que llama el autor "la doctrina de la seguridad nacional" no es nada nuevo, es un concepto desarrollado desde antes de la Segunda Guerra Mundial y que busca defender la cohesión del frente interno como condición indispensable para alcanzar los objetivos nacionales.

Este frente interno es atacado por quienes buscan destruir los sistemas de gobierno elegidos legítimamente, ante la imposibilidad de ganar el favor de la opinión pública.

Su sistema es la guerra revolucionaria, de la cual no hace mención alguna el autor. Ante la aparición de esta nueva modalidad de lucha, los ejércitos nacionales se han visto obligados

a atender, no sólo la seguridad de las fronteras sino también el frente interno. Bien sabido es que un frente interno débil hace nugatoria y pone en peligro la defensa de la soberanía nacional y la integridad territorial del país. Esta misión de los ejércitos debe cumplirse cualquiera que sea el matiz político del partido en el poder. Pero lo que sucede es que el autor, obsesionado por sus propios prejuicios, ve dirigida esta legítima acción de defensa de las instituciones, exclusivamente contra los intentos de implantación del comunismo. Así lo demuestra en las conclusiones de su capítulo "Los mandamientos de la doctrina", página 58, cuando dice: "En efecto, asentada (esta teoría) sobre los postulados de la guerra generalizada y de la bipolaridad este-oeste, esta teoría militar no puede predicar otra bienaventuranza que la necesidad de adecuar el Estado para combatir decididamente al comunismo (o lo que se le parezca), encuéntrese donde se encuentre".

De vez en cuando salta una perla como cuando al clasificar al general alemán Erich von Ludendorff, como uno de los apóstoles de la doctrina de la "guerra permanente", se refiere a él como "un comandante derrotado de los ejércitos de su país" habiendo sido, como lo fue, con el Mariscal Hindenburg, autor de la Batalla de los Lagos Masurianos, una de las más brillantes acciones guerreras que se han librado en la historia de la humanidad.

Al confundir el autor la teoría y práctica de la defensa nacional con una presunta teoría de la seguridad nacional y referirse a Colombia como un país donde hasta ahora se está desarrollando esta teoría, tiene razón en el sentido de que en nuestro país existe muy poca preparación para la defensa nacional en los frentes distintos a la propia institución militar. Y es por eso que el poco y lento avance que se ha podido hacer en este sentido para coordinar esas actividades las toma como una conspiración militar para penetrar la maquinaria estatal con fines políticos. Para explicar esto ampliamente habría que entrar a enseñar qué es un Plan de Acción Nacional, destinado a preparar al país para cualquier emergencia externa de ca-

rácter bélico y cómo de allí se desprende el Plan Nacional de Guerra y los Planes de Operaciones de carácter específico. Todos estos planes contemplan planes de transporte para coordinar y buscar el mejor aprovechamiento de los medios de transporte: planes de abastecimiento destinados a prever los requerimientos logísticos tanto de las Fuerzas Armadas como de la población civil; planes para la transformación de la industria de paz a la producción de guerra; planes para el aprovechamiento de las instalaciones hospitalarias, etc. En todos los países organizados existen estos planes para cuya elaboración se necesita necesariamente la presencia de oficiales de estado mayor especialistas en las diversas materias: intendencia, material de guerra, sanidad, transportes, comunicaciones, etc. Por lo tanto se peca por ignorancia o malicia cuando quiere verse una intromisión indebida de las fuerzas militares en organismos tales como el "Comité Nacional de Movilización del Transporte" o la creación e integración del "Consejo Superior de la Defensa Nacional".

Lo mismo sucede cuando critica los cursos de información de la Escuela Superior de Guerra o los de oficiales de reserva (páginas 74 y siguientes). Es este un laudable esfuerzo para divulgar la doctrina de la defensa nacional que no debe ser ignorada por las personas cultas ya que esta defensa debe ser preocupación principal de todo ciudadano. Estos cursos están destinados a llenar el enorme vacío que existe en la formación de los profesionales colombianos por no existir en las universidades la cátedra de la defensa nacional como sí se cursa en la mayoría de las universidades extranjeras tanto públicas como privadas.

## VII

Después de escritas estas páginas tuve oportunidad de dialogar por invitación de los directivos del CINEP con el autor del escrito y exponer parte de lo aquí comentado ante el personal de planta del Instituto. Pregunté al autor sobre cuál era

el objetivo que tenía en mente al escribir este trabajo y expresó que hacer una crítica a un elemento de los que constituían la estructura del actual Estado Colombiano, y que en ningún momento era su intención desacreditar al Ejército. En la misma forma se expresó uno de los directivos del CINEP. Sin embargo, tenemos que manifestar como conclusión que el resultado de la publicación de un escrito como el que comentamos es altamente ofensivo para el prestigio de las Fuerzas Militares ante la población civil y que este efecto no puede haber sido pasado por alto por sus autores, aún cuando manifiesten lo contrario. Al insinuar al autor que el suscrito no comprendía el objetivo del escrito a no ser que se propusiera propósitos ulteriores poco claros, el autor fue enfático en manifestar que no los tenía.

En todo caso, creemos que la publicación de trabajos de esta clase no cumplen una misión útil para la divulgación de los temas que tratan porque lo hacen de manera equivocada y en este caso mal intencionada. En lo sucesivo, quien tenga el deseo de tratar los temas de la defensa nacional, que evidentemente necesitan una amplia divulgación entre nosotros por ser casi totalmente desconocidos para la generalidad de la población de todos los niveles, bien podría asesorarse de profesionales en la materia, si es que desea acertar en su propósito.



este es el nuevo símbolo de  
**CARVAJAL S.A.**

Desde hoy, cuando usted lo encuentre  
respaldando un producto o un servicio,  
piense como siempre en  
la seriedad y experiencia de **CARVAJAL S.A.**

Son más de 75 años haciendo las cosas bien.

# LA GUERRA EN COLOMBIA

Coronel

FAROUK YANINE DIAZ

El espectro de la guerra ronda en la Nación desde hace varios años, cobrando víctimas que se ubican en todas las capas sociales, raciales, económicas, militares y campesinas y sin embargo, el ciudadano normal involucrado en los ambientes del desarrollo y la producción no puede palpar la grave amenaza que se cierne sobre la Patria, porque el enemigo contra el cual se lucha se disfraza de mil matices produciendo resultados que a veces pasan inadvertidos por ejecutarse en lugares alejados en espacio y dispersos en tiempo. Algunos pensarán, en una forma tranquila que todos estos hechos tienen que enfrentarlos las Fuerzas Armadas, toda vez que constitucionalmente nosotros somos los "únicos" responsables por la vida, honra y bienes de todos los ciudadanos en Colombia, sin pensar que en esos momentos, ellos se están afianzando como actores de primera magnitud en el futuro del país.

Los medios de comunicación social a diario traen los hechos de sangre, que parecen no molestar a nadie. El asesinato de policías, soldados y campesinos ya ni siquiera merece titulares de prensa. La toma violenta de los pueblos por los Grupos Subversivos como son el M-19, las FARC, el ELN, el EPL, sirve para la plana de un periódico, pero a la mañana

siguiente está ya totalmente olvidada. Los secuestros denunciados son tantos, que las personas han perdido el punto de la sensibilidad, sin detenerse a pensar que estos últimos hechos, por ejemplo, constituyen el sistema financiero de los grupos armados para adquirir en los mercados negros del mundo, las armas con las que van a continuar sembrando el terror y a buscar su objetivo primordial; "la toma del poder" que pregonan en todas las reuniones políticas y conferencias, donde se traza la estrategia de la destrucción de nuestro sistema democrático. A esto se suman las huelgas ilegales en entidades estratégicas como Ecopetrol y Puertos de Colombia, por ejemplo, que desmoronan el sistema económico de la Nación, aplicando así el lema de las Fuerzas Armadas Comunistas (FARC), de emplear todas las formas de lucha para obtener el poder. Paralela a esta actividad, en varios colegios, universidades y un profesorado participante, encausa la mente de los alumnos con las filosofías actuales revolucionarias basadas en el marxismo leninismo; y como un hecho digno de mencionar cada vez más exponentes de cierta clase alta y política tienen ya en su vocabulario, no las ideas democráticas que sustentan la nacionalidad, sino la fraseología ideológica comunista, por el solo hecho de estar en el grupo "in" o para el logro de los votos necesarios para llegar al Congreso de la Nación.

Y cuando se llega a estos parámetros podemos afirmar, sin lugar a dudas, que actualmente en Colombia se está librando una Guerra; ya no con las formaciones clásicas de las I o II Guerra Mundial o de aquellas libradas en los siglos pasados a los estilos de Napoleón, Ciro, Aníbal, Federico el Grande y otras muchas, que pertenecen a una parte de la historia y solo sirven para el estudio profundo de los grandes conductores y estadistas; sino, que estamos encuadrados en la estrategia de las "Guerras de liberación", guerras apoyadas en forma abierta por los soviéticos en los foros internacionales, promovidas en forma simultánea desde dentro de los países que las padecen.

Ante el desarrollo nuclear y la posible destrucción por una guerra de misiles, los soviéticos, planearon y ejecutan "las guerras revolucionarias de liberación", que a partir de la II Guerra Mundial comenzaron a producir sus efectos en los teatros de operaciones del mundo con excelentes resultados; y

así la humanidad observa atónita cómo la mancha roja y el emblema de la hoz y el martillo comienzan a cubrir países Asiáticos y Africanos. Ya para 1960 en nuestro propio mar Caribe aparecieron los soviéticos alternando el poder con el hemisferio americano. Los soviéticos quieren dominar el mundo, pero no plantean una nueva guerra mundial. Para ganar "su guerra", ellos tienen que doblegar: el capitalismo y a su mayor exponente, los Estados Unidos de Norte América, y algunos países industrializados ubicados en la Europa Occidental, como también aquellos otros que ostentan el poder económico, como es el caso del Japón.

Dentro de esta estrategia, los comunistas tienen que ir tomando posiciones estratégicas que permitan acercarse al coloso en forma indirecta; tenderle celadas, arrinconarlo y cortar el sistema sanguíneo en las materias primas que son base de la alimentación industrial de los Estados Unidos.

La guerra no solo está ubicada geográficamente en los escenarios del Africa y del Asia. Allá los soviéticos, descendientes de los antiguos Zares, buscan con afán continuar su política de salir a aguas "calientes". Los colombianos leemos diariamente las situaciones de Afganistán, el Golfo Pérsico y el Medio Oriente.

La guerra está también en América. Ya se ha paseado por algunos países latinoamericanos en esta nueva forma de lucha. Ya afianzaron el sistema en Cuba. Toda su política actual está dirigida a fortalecer el sistema en Nicaragua, proporcionándole todos los medios materiales, físicos y el mejor aparato de propaganda mundial para buscar colocar pie en el continente y respaldar el robustecimiento de todos los campos del poder de esa nación centroamericana. Por intermedio de Cuba los Soviéticos están suministrándole apoyo a los rebeldes del Salvador y Guatemala, al igual que a Honduras y no nos quede ninguna duda: si Centroamérica cae, el esfuerzo político-militar estará orientado hacia el Sur, donde Colombia es un objetivo de alta calidad estratégica.

Nosotros hacemos parte de las ambiciones soviéticas, cubanas y nicaragüenses en el Caribe y Centroamérica, que quieren el mar Caribe para cambiarlo por el mar del "Kremlin".

En este mar se encuentra una parte vital de nuestro territorio colombiano, como son las Islas de San Andrés y Providencia con los Cayos adyacentes, que ya sintieron la primera amenaza al declarar, la Junta Sandinista, nulo el tratado Esguerra-Barcenas firmado por los dos países en 1928. Tal declaración se hizo bajo el concepto de que ese territorio se encuentra en su plataforma continental, lo cual se ha calificado como el gran absurdo jurídico internacional, toda vez que la Patria exhibe títulos de incuestionable valor del derecho internacional y siempre ha tenido posesión sobre las islas San Andrés y Providencia, que son tan colombianas como su Congreso y la última de sus poblaciones continentales. Pero Nicaragua, apoyada por los comunistas internacionales, ya lanzó el primer zarpazo y nosotros no podemos esperar el desarrollo de los acontecimientos, sino tomar una actitud positiva ante los hechos, que respalde a nuestro Presidente de la República a quien corresponden constitucionalmente las políticas sobre nuestros objetivos nacionales como son el de mantener la soberanía nacional, la independencia y la integridad territorial.

Los Grupos subversivos armados, rurales y urbanos, que actúan en Colombia amenazan la paz y la Unidad Nacional. El fenómeno de la subversión no se puede considerar como un problema social y económico exclusivo, sin entrar a estudiar también las causas internacionales. Para nadie escapa la interconexión que existe entre los grupos que operan en Colombia con el enlace de otros países; así lo evidenciaron el hecho palpable y reconocido de la invasión por el sur del M-19, patrocinada por Cuba y otros hechos que demuestran la interferencia en nuestro país.

La situación nacional también puede verse comprometida por la presencia de Soldados regulares mercenarios, de países de la órbita comunista ubicados en Centroamérica y el Caribe (Cuba y Nicaragua) y con el cariz de milicianos o voluntarios, a semejanza del aporte que dieron varios países al movimiento sandinista para derrocar el régimen en Nicaragua, dentro de un concepto de fraternidad internacional comunista.

Es necesario que todos los campos del poder en Colombia, tengan conciencia sobre el grave problema que podemos tener

en un futuro. Hay necesidad de recordar e instruir a todos los ciudadanos para que puedan tener puntos de referencia exactos sobre la amenaza interna que representa la subversión armada, sobre la influencia que llega del exterior con variedad de matices: desde el apoyo de la propaganda, hasta los desembarcos conocidos, para llegar al poder como objetivo final. Debemos educar a nuestro pueblo sobre todos los objetivos que conlleva la democracia; avistar el peligro, conocer a nuestra patria con todos sus límites continentales e insulares, conocer nuestros tratados con claridad jurídica internacional, y creer en la autodeterminación de los pueblos, en la no intervención y el arreglo pacífico de controversias. Estos objetivos, valores y principios deben ser respaldados por todo el pueblo para poder tener colombianos con un espíritu patriótico, que garanticen posiciones monolíticas y fuertes ante cualquier amenaza.

Necesitamos una alma nacional de acero para conservar nuestros valores y tradiciones consustanciales a Colombia. Que el presupuesto Leninista: "Pinchad con las bayonetas; si encontráis acero retiraos; si encontráis tierra blanda seguid adelante", tenga vigencia solo en su primer presupuesto; en la solidez impenetrable de nuestro espíritu.

Colombiano: Si no estamos en guerra, ¿por qué, desde hace tanto tiempo hablamos de recuperar la paz?

*Ahora*

**Deje en manos de Avianca...  
su sueño de ir  
a gozar de México con el plan  
MÉXICO - MÁGICO**



**Con cuotas  
mensuales  
desde sólo  
\$2.496**

**LE OFRECEMOS:**

Los pasajes, los mejores hoteles, los transportes terrestres, fascinantes espectáculos, y la oportunidad de hacer compras a precios muy bajos.

**coviajes**

sistema Avianca

Todo financiado  
hasta por 24 meses.

Consulte a su agente de viajes  
o a las oficinas AVIANCA más cercanas.

Si piensa en México...  
deje volar su imaginación;  
AVIANCA se encarga del resto.

**Avianca**  
la aerolínea de Colombia

# DEFENSA AEREA

Coronel

ALBERTO MELENDEZ G.

Piloto Fuerza Aérea

En la era moderna son muchos los aspectos que concurren para colaborar en la *Soberanía y Seguridad de un Estado*.

Digamos que la estructura política, económica y social hacen que un país sea respetado, pero lo será un poco más si a su nivel de desarrollo, se le agregan unas Fuerzas Militares profesionales garantes de la continuidad y grandeza de la vida democrática.

Ahora, cuando una nación tiene diferendos con países vecinos o lejanos, los líderes de estos últimos evalúan y valoran las dificultades en que pueden verse comprometidos cuando el Estado que representa una hipótesis de conflicto, tiene medios de defensa, que a su debido momento se convierten en instrumentos de ataque. En otras palabras la *Disuasión* debe ser cada día más obligante, para evitar que una situación de hecho, pueda ser reemplazada por una de *Derecho*.

Algo que sirve como tema de la actualidad es este.

## DEFENSA AEREA ACTIVA

Un sistema de defensa aérea se compone de: radares, servicio de meteorología, aviones interceptores, centro de control de armas y comunicaciones, artillería antiaérea (A/A) y misiles superficie aire (SAM).

El número y características de los radares se derivan de las condiciones del terreno. Hay radares tridimensionales, 100.000 pies de altura y 250 M.N. de alcance con capacidad de determinar altura, rumbo y velocidad del blanco. Los hay de corto alcance y con capacidad de detectar aeronaves volando a baja altura. Estos últimos pueden ser utilizados como sistema de aproximación o para cubrir vacíos, ocasionados en terrenos montañosos.

El servicio de meteorología, proporciona el panorama general del país y su información es complementada por la lectura obtenida en las pantallas de radar.

Las bases aéreas, los interceptores y los sistemas de armas, A/A o SAM, son los elementos activos de la Defensa Aérea.

Las comunicaciones son necesarias para el control y conducción de las operaciones aéreas. Un sector une los elementos terrestres por líneas telefónicas, microondas, télex, teletipos, HF o VHF.

La segunda parte enlaza el centro de control con los medios en vuelo. Las señales de radio pasan por retransmisores para asegurar cobertura principalmente de bajo nivel.

El Centro de Comunicaciones y Control, es el corazón del sistema ya que procesa datos, da órdenes operativas y canaliza decisiones a interceptores, A/A o SAM.

Las funciones de un Centro de Control son similares a las de la Defensa Aérea con la excepción de que este último evalúa la amenaza y selecciona el arma interceptora. Naturalmente hay particularidades; el Centro de Control recibe cooperación de las naves en el espacio aéreo, con el fin de garantizar la seguridad y la separación horizontal y vertical en el vuelo.

Por su parte la Defensa Aérea, lógicamente no recibe ninguna cooperación de las aeronaves incursoras con respecto a su identificación y su persecución; acá el sistema tiende al acercamiento e interceptación.

#### *Funciones Básicas de un Sistema de Control de Espacio Aéreo.*

En forma general se puede decir que la Defensa Aérea cumple la Detección, Identificación, interceptación y la Destrucción.

Ahora las funciones del sistema de control son más específicas y ellas tienen que ver con la vigilancia, identificación, evaluación de la amenaza, asignación de armas y el Control de Armas, bien sean interceptores A/A o SAM.

### *Vigilancia Aérea*

El propósito de la vigilancia es el de procesar e interpretar los datos recibidos de los radares de alerta temprana y de baja altura para completar un panorama integrado de la actividad aérea en un sector determinado.

Este proceso puede cumplirse manual o automáticamente y las actividades desarrolladas serán:

1. La Detección
2. Control de la trayectoria de vuelo
3. Persecución.

Una vez que el radar detecta una aeronave por la presencia física de un objeto en la pantalla, se inicia el control de la trayectoria de vuelo para que posteriormente con la persecución se vaya actualizando la posición geográfica de esa trayectoria, así como su altura y velocidad.

Con el sistema automatizado, las señales de video de los radares primarios y secundarios, son procesados, eliminando ecos y señales falsas, enviándose posteriormente al computador con los parámetros reales de la trayectoria, como es la altura, coordenadas y velocidad.

Para comprobar la ruta real de un objeto y descartar los ecos y señales falsas, en forma cíclica son actualizadas las coordenadas del historial de la trayectoria presentándolas, en secuencia de la iniciación del vuelo a la posición más reciente.

### *Identificación*

Esta función proporciona la identificación positiva de las trayectorias de vuelo clasificándolas así:

- Aeronaves amigas, enemigas, desconocidas, falsas, pendientes y aviones interceptores.

Hay tres métodos para identificar una trayectoria:

1. Conociendo el código del transponder o IFF, que corresponde al asignado por el Centro de Control, función que puede ser analizada por el computador al tener en su memoria tal información, o por el controlador que conoce el código usado.
2. El computador puede almacenar las operaciones de vuelo que se realizan en un área determinada y si se requiere verificar, se puede pedir la identificación por medio del IFF para comprobar dirección, altura y velocidad.
3. Los planes de vuelo de itinerario, comprobados contra alturas, aerovías, estimados de decolaje y cruce sobre puntos de reporte, aseguran que la trayectoria corresponde a un plan de vuelo programado y almacenado en la memoria del computador.

Si una trayectoria de vuelo no se identifica por cualquiera de estos procedimientos comenzará el proceso de la evaluación de una posible amenaza.

#### *Evaluación de Amenaza*

Es el proceso de analizar los blancos sin identificación positiva, clasificándolos de acuerdo con velocidad, altura y rumbo en su trayectoria. Esta evaluación hecha manualmente es interpretada por el controlador y automáticamente por la información procesada por el computador que estará interconectado con el Centro de Control de Tiro. En todos los casos las fuentes de inteligencia correlacionando los métodos de identificación y la apreciación de la situación operacional enemiga, cierran el círculo para evaluar la amenaza.

#### *Asignación de Armas*

Recordemos que los medios de defensa activa que se pueden emplear lo conforman bien los aviones interceptores dirigidos por radar hacia el blanco, la artillería antiaérea (A/A) o los misiles aire (SAM) dirigidos por el Centro de Control de Tiro acoplados también al radar.

Las características básicas de la evaluación de la amenaza y la selección del arma precisa, es la presentación oportuna

tuna de la apreciación operativa y las armas disponibles a los niveles de mando que ejecutan la acción de defensa.

La rápida presentación de la computadora de la situación aérea hostil y de los medios disponibles le permite al Director de la Defensa tomar la decisión más acertada.

### *Control de Aviones Interceptores*

La dirección de una interceptación es ejecutada por un controlador, con conocimientos suficientes en el rendimiento del avión, en la capacidad profesional del piloto y en la interpretación de los cálculos y datos gráficos realizados por la computadora.

Una vez que el avión está en el aire y que el radar ha detectado tanto al incursor como al interceptor, la computadora analiza los parámetros de velocidad, altura y posición del enemigo, determinando entonces el ángulo correcto y la velocidad para la interceptación, con líneas que representan las trayectorias que ambos seguirán hasta que se produzca la presentación al avión interceptor del avión enemigo, dándole al piloto la información correspondiente a la altura, velocidad, rumbo y tiempo pronosticado para el contacto visual. En esta última fase la acción de destrucción depende de la pericia del piloto, de rendimiento de su avión y del sistema de lanzamiento de armas con que esté equipado el interceptor.

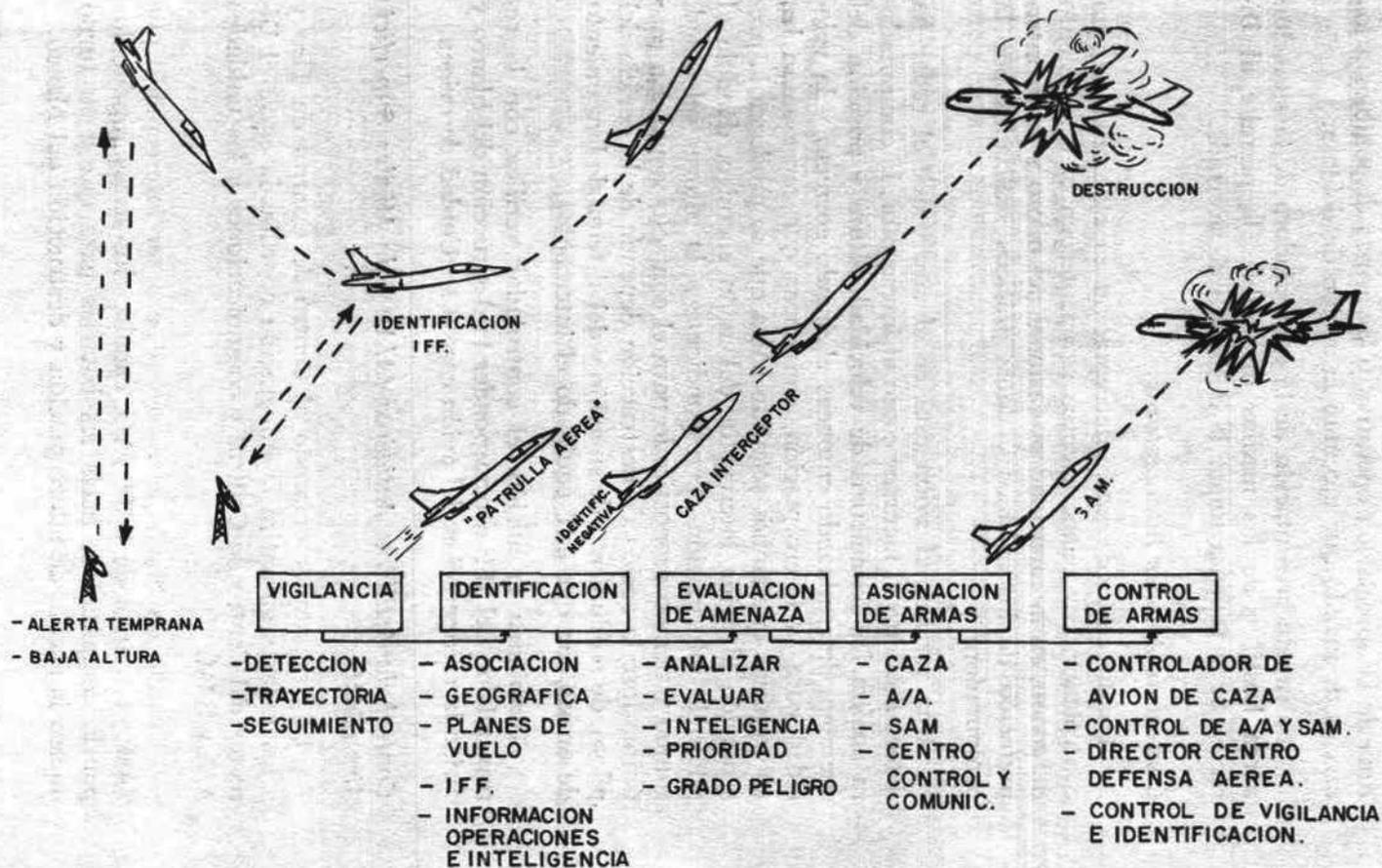
Terminada la misión, el controlador verifica con la retransmisión del IFF o transponder la destrucción del blanco y dirige la recuperación del avión caza a su Unidad de origen.

### *Control de Artillería Antiaérea (A/A) y de Misiles Superficie Aire (SAM)*

El computador enlazado al Centro de Control de Tiro y a los radares garantiza la integración coordinada entre el Director del Centro de Control y comunicaciones y las unidades A/A y SAM.

Cuando un blanco es escogido para ser interceptado por SAM, el control de SAM /A/A canaliza los datos producidos por la computadora hacia las baterías para que a su turno inicien la acción de interceptación y destrucción del blanco.

# CONTROL DEL ESPACIO AEREO



El computador puede transmitir diferentes órdenes como estas: "Interceptación", "Disparo", "En espera", "Fuera de Acción", "Cesar el fuego" y "Alto al Fuego".

"Cesar el Fuego", es la orden a la batería de suspender la acción contra un blanco, pero acá los misiles siguen su trayectoria de destrucción.

"Alto al Fuego", conlleva la acción siguiente de destruir todo misil que haya sido disparado, pero de continuar la batería persiguiendo la trayectoria del blanco.

Este recurso de "Alto al Fuego" lo tiene el controlador, cuando se determina que se está atacando un blanco equivocado o identificado en el último instante como amigo.

### *Control Electrónico y Automático del Espacio Aéreo*

La altura de crucero y la velocidad de los aviones de nuestra era, demandan un control automático y rápido. Esto permite que los aviones de caza, aviación comercial y privada, sistemas activos de defensa, A/A y SAM, vuelen un mismo espacio aéreo, bajo un solo sistema de control, permitiendo mayor margen de seguridad y la utilización dosificada de los muchos o pocos recursos.

Un sistema de control de tráfico integrado a medios de Defensa Activa puede ser operado manual o automáticamente.

Hay diferencias producto de la experiencia que de por sí hablan, de la bondad de uno u otro procedimiento.

FUNCION	MANUAL MAYOR DE 20 TRAYEC- TORIAS.	AUTOMATICO MAYOR DE 50 TRAYECTORIAS
Detección	20-30 segundos	20-30 segundos
Iniciación de Persecución	1½-2 minutos	20-30 segundos
Conclusión de Identificación	2½-3 minutos	40-60 segundos
Selección de Armamento	4-5 minutos	90-120 segundos

En resumen el sistema automático proporciona:

1. Mayor capacidad de persecución de trayectorias
2. Reducción del tiempo en la reacción.
3. Mayor seguridad en el control del tráfico aéreo.

### *Personal Requerido*

Un sistema de Defensa Aérea Activa demanda un personal bien calificado profesionalmente, para que pueda en base a sus conocimientos, hacer buen empleo de los medios a su disposición.

- |   |   |
|---|---|
| 1. Director del Centro de Control               | 1 |
| 2. Control Tráfico Aéreo                        | 1 |
| 3. Control de vigilancia aérea e identificación | 1 |
| 4. Operador de A/A y SAM                        | 1 |
| 5. Control de Interceptores                     | 1 |

En razón a la actividad particularmente aérea que se cumple, el Director y el encargado de dirigir los aviones de caza, serán pilotos conocedores del rendimiento operacional de los medios de Defensa, así como las posibilidades de los incursores enemigos.

Técnicamente la Defensa Aérea es necesaria pero soberanamente es indispensable para tener la flexibilidad de pasar de la Defensa a una Operación ofensiva.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Aviation Week
- Hughes Company

# LAS NECESIDADES DE UNA LOGISTICA NACIONAL

Coronel

RAFAEL PADILLA VERGARA

Cuando se intenta introducirse en el mundo de la logística, sorprenden inmediatamente varios hechos reales, tales como la poca conciencia que se tiene en nuestro medio, de manera general, sobre la importancia de esta ciencia militar, y como lógica consecuencia de ello, el descuido en que hemos incurrido para lograr un desarrollo que permita contar con un eficiente sistema logístico desde el mismo nivel nacional.

En contraste con lo anterior, es preciso afirmar categóricamente que los procedimientos logísticos no pueden ser considerados en la época actual como de habitual rutina y de simple pero indispensable complemento a las operaciones militares, sino que la logística es una ciencia de incalculable alcance que debe ser objeto de un planeamiento cuidadoso y de permanente evolución para lograr mantener el paso que impone la actual tecnología y que aún más, si no se planifica en detalle para contar desde tiempo de paz con un sólido sistema logístico, tanto en el campo nacional como en el militar, se corre el grave riesgo en caso de conflicto, de perder este de antemano.

Para verificar lo que aquí se ha afirmado bastaría acudir a algunas de las innumerables definiciones que pueden hallarse de logística y sobre las responsabilidades que se asignan a esta. Veamos:

“La Estratégica y la Táctica proveen el esquema para la conducción de operaciones militares; la logística provee los medios para su realización” (1).

“Con el advenimiento de la guerra total, esta actividad, transformada en ciencia, ha sufrido el desarrollo que no ha tenido a lo largo de muchos siglos en la historia de la guerra”.

“Ella juega su extenso papel a través de todas las acciones necesarias para el sostén de las operaciones. Cumple la posibilidad de adquirir o explotar todas las materias indispensables para la producción de guerra y para solventar el número de necesidades del frente interno; selecciona cuidadosamente las materias primas críticas y ejerce el debido control sobre ellas; trata de obtener las que el país no produce por medio de la importación en países amigos o aliados; investiga en el campo de la industria y transforma la industria de paz en factorías de material para la guerra, como así también deja el margen indispensable para la vida interna; crea nuevas industrias estimulando y controlando el esfuerzo privado o bien toma la responsabilidad directa a cargo del Estado...; controla las vías de comunicación interna y desarrolla sus posibilidades, construye caminos, vías férreas, aeródromos y puertos marítimos y fluviales; moviliza los transportes nacionales y los pertenecientes a empresas privadas...; racionaliza el uso de tales transportes para atender a las necesidades de la guerra y mantiene los servicios de paz al número indispensable para la movilización del frente interno, racionaliza adecuadamente el número de combustibles sólidos y líquidos, a fin de constituir las mayores reservas que sea posible; transforma los laboratorios de paz en centros de investigación científica para producir inventos e innovaciones técnicas para la guerra; experimenta sobre nuevas armas, explosivos, aviones, material terrestre y construcciones navales; investiga en

---

(1) THORPE G. CYRUS, Coronel U.S. M. C. Pure Logistic. Hudson Publishing Co. Kansas City, 1917.

los laboratorios biológicos y, en general, en todos los que sirvan a finalidades de la ciencia médica...; orienta, dirige y controla el trabajo de la población civil para un mejor rendimiento al servir a la nación en guerra y para el mantenimiento de condiciones aceptables de vida en todo el territorio..." (2).

La simple lectura de la definición anterior sobre logística y de las responsabilidades o funciones que se le asignan a esta —no completas en todo caso— y algo de reflexión acerca de las mismas, nos lleva a concluir fácilmente cuan extenso es el papel de esta ciencia.

Puede apreciarse además que la extensión de la logística va mucho más allá de la simple concepción de la determinación de necesidades, la obtención de materiales o elementos con unos recursos disponibles y su distribución a las Fuerzas Militares usuarias, y que por el contrario, a ella —la Logística— es necesario asociar básicamente la producción industrial y la movilización.

El potencial industrial de un país para que sirva a los fines de defensa, debe traducirse en una capacidad para producir materiales y equipos de uso en las Fuerzas Militares y en contar asimismo con la capacidad de transformar una producción de paz en otra de medios bélicos, lo cual conlleva necesariamente implícito un desarrollo científico y tecnológico suficiente.

En este orden de ideas por lo tanto, la capacidad científica y tecnológica de un país constituye en los tiempos presentes uno de los factores más importantes de su poder nacional. La Tecnología y la ciencia dan a un país los medios para impulsar y dirigir su desarrollo, procurar un mayor bienestar a sus habitantes, reducir o eliminar la dependencia y aún ejercer influencia, dar mayores posibilidades a las Fuerzas Militares en su dotación y producción y, en suma, alcanzar un mayor grado de fortalecimiento de la seguridad Nacional.

---

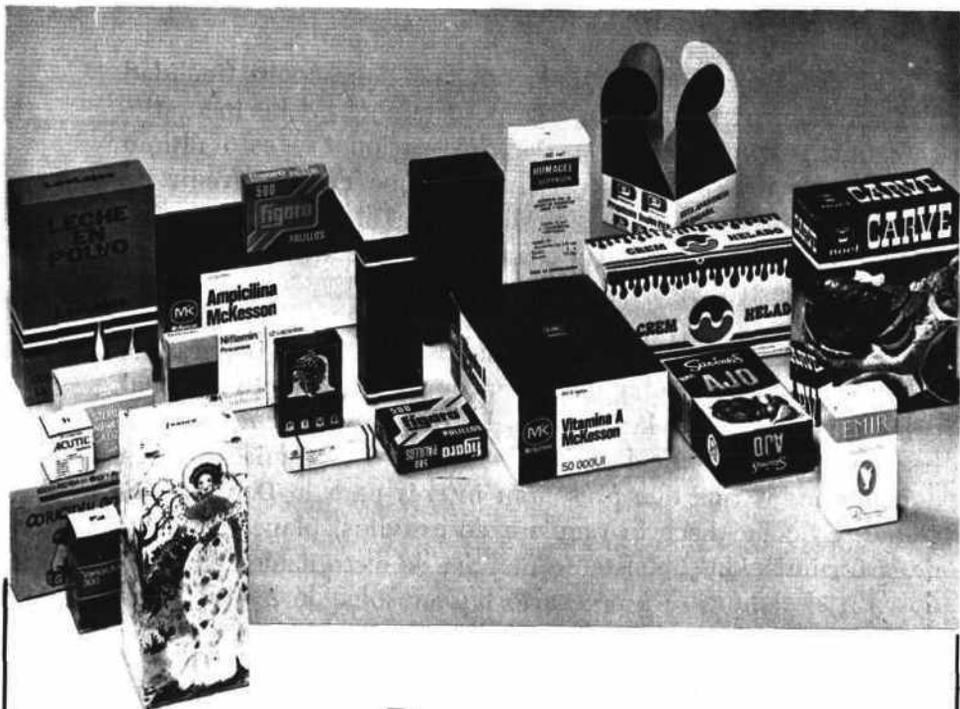
(2) BARRERA O. FERNANDO, Comodoro. Logística Conjunta. Círculo Militar. Buenos Aires, 1963.

Una ojeada a los conflictos bélicos más recientes muestran las altas tasas de consumo de municiones y abastecimientos de todas las clases y los elevados porcentajes de destrucción de equipos que caracterizan a la guerra moderna, lo cual supone que debe poseerse una adecuada capacidad para sostener a las Fuerzas Operativas en Combate.

Así, las guerras libradas por Israel y los países Arabes han demandado el copioso apoyo de los aliados o amigos de uno y otro lado para poder sostener las operaciones y evitar las derrotas totales. Los lánguidos intermedios que se suceden en la larga guerra entre Irak e Irán no obedecen a algo diferente que a la falta de capacidad logística que presentan ambos países y finalmente, el más reciente conflicto entre Argentina e Inglaterra ofreció el clásico ejemplo de la ausencia de un sólido respaldo logístico para la primera. Y aún para la segunda, al conocerse para finales de Agosto las agudas críticas que se hicieron en el Parlamento Británico a las Fuerzas Inglesas que acudieron a las Malvinas por las elevadas pérdidas que tuvieron que afrontar, ante lo cual el Ministerio de Guerra de ese país responsabilizó de las deficiencias anotadas a la reducción que los presupuestos del ramo sufrieran en 1981.

Lo anterior lleva a concluir que unas Fuerzas Militares que se vean involucradas en un conflicto, para tener posibilidades de éxito deberán tener detrás de sí la posibilidad de un adecuado y permanente abastecimiento. En nuestro caso, cuando los suministros dependen en un alto y peligroso grado de las fuentes externas de obtención, es poco lo que puede garantizarse en este sentido.

Surge entonces la necesidad de contar con el desarrollo dentro del país de procesos de fabricación que produzcan un adecuado porcentaje de equipos, materiales y armamentos para las Fuerzas Militares. No quiere ello decir, en primer lugar que deba buscarse un abastecimiento pleno o autarquía, puesto que ello no sería posible, y en segundo lugar, que tales procesos de fabricación deban ser propios exclusivamente de la Industria Militar. Pero sí quiere decir, que el actual estado de desarrollo industrial que tiene el país le permite iniciar procesos orientados a la Defensa Nacional, lo cual está en mora de hacerse para buscar disminuir una brecha evidente que se tiene en este sentido.



Para sus empaques,  
la industria productora  
de alimentos y drogas,  
utiliza la

# CARTULINA PROPALCOTE DUPLEX PVP.<sup>®</sup>

Porque PROPAL  
hace bien su papel.

**P**  
**PROPAL**  
Productora de  
Papeles S.A.

Definitivamente la higiene y buena presentación de los productos alimenticios y farmacéuticos, exigen la utilización de una calidad especial.

La cartulina Propalcote Duplex PVP, viene esmaltada por una cara sobre una base semi-blancada y ofrece las mayores garantías para su adecuada impresión y fácil manejo.

PROPAL produce una calidad especial para cada trabajo.

EL PAPEL DE LOS COLOMBIANOS

El desarrollo industrial de un país tiene como finalidad obtener su progreso económico, pero también debe incuestionablemente contribuir a la Defensa Nacional y esto último requiere de una necesaria orientación que debe provenir de la iniciativa de las Fuerzas Militares. Tal contribución es, además, tanto más necesaria cuanto menos recursos se poseen, como en nuestro caso.

Es evidente entonces que es necesario, y aún imperativo, iniciar esfuerzos para lograr un mayor abastecimiento nacional a las necesidades de las Fuerzas Militares, en lo cual a estas les cabe promover un desarrollo progresivo conveniente sobre aquellas industrias que presentan interés para la Defensa Nacional. El cómo hacerlo requiere de estudios, planeamiento y de la formulación y puesta en marcha de mecanismos apropiados. En el camino será necesario buscar solución a problemas de legislación, incentivos, financiación y seguridad.

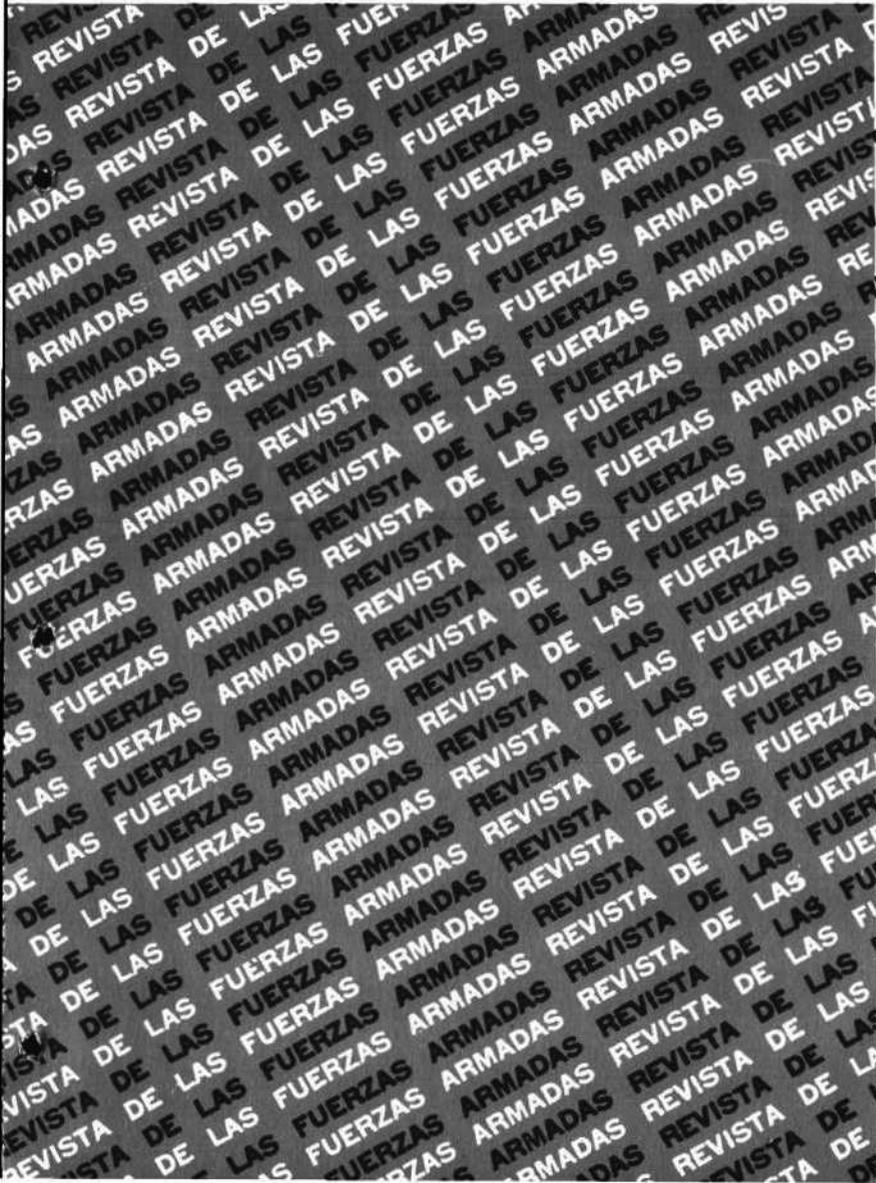
Pero si el problema es arduo y complejo, complejas también serán las soluciones que deban buscarse. Lo verdaderamente importante es que es de vital importancia iniciar cuanto antes. No hacerlo podría costar caro en el futuro.

#### BIBLIOGRAFIA

- (1) Obras citadas.
- (2) ECCLES, Henry, Contralmirante. La Logística en la Defensa Nacional. Greenwood Press. Westport, 1959.



# TEMAS POLITICOS



EN ESTA SECCION:

La Teoría Organicista  
del Estado como Germen  
de la Geopolítica

Colombia y la Geopolítica  
Universal

# LA TEORIA ORGANICISTA DEL ESTADO COMO GERMEN DE LA GEO POLITICA

Coronel

JOSE ROBERTO IBAÑEZ SANCHEZ

El objeto del estudio de la geopolítica es el conocimiento de las relaciones naturaleza-instituciones políticas, o mejor de la influencia de los factores geográficos, económicos, sociales, etc., en la vida del Estado para obtener conclusiones de carácter político que permitan encausarlo hacia el logro de sus fines generales y particulares. Por tanto el principal interés de la geopolítica se centra en el Estado, al cual estudia metódica y estructuralmente, porque sólo así puede saberse cómo interactúan en él los diversos factores y medir su dinámica y efectos generales. Caso contrario sería como si la ciencia médica pretendiera diagnosticar y formular pacientes sin enseñar a los médicos anatomía humana.

La interdependencia y complejidad de los conocimientos científicos, su metodología y las concepciones modernas en lo político, económico y social, así como las distancias entre las ideas y los hechos, hace que el estudio o análisis de cualquiera de esas áreas del saber, tenga que remontarse a sus gérmenes más primigenios: máxime el Estado, que por ser la más importante realidad política, es, en primera instancia fruto de la formación y la evolución social de la humanidad. Pero, si la

historia más remota del Estado nos puede remontar a los propios orígenes de la sociedad, las diferentes doctrinas políticas se sistematizan y estructuran hasta la edad moderna. Podemos comparar la antigüedad de la organización política y la aparición reciente de las teorías políticas; porque el cuestionamiento metódico con relación a la racionalidad, finalidad y aplicabilidad de las formas de organización política es necesariamente posterior a la aparición y desarrollo de tales formas. Por ello un estudio del Estado debe planearse en función de la diferencia cronológica entre su realidad y su teoría, aun cuando antes de la aparición de la ciencia política, hubieran aflorado ideas o puntos de vista sobre la sociedad políticamente organizada, las cuales por carecer de visión de conjunto de sistematización, de vocación y explicación científica no podemos considerarlas como doctrina o escuela política. La humanidad ha realizado su historia condicionada por toda una serie de limitaciones que le han obstaculizado la plena posibilidad de hacerla tal como lo hubiera querido.

El Estado como expresión de la comunidad políticamente organizada tiene dos concepciones fundamentales, una de carácter general como sociedad humana y otra más estricta como fuente de poder, pero ambas están profundamente relacionadas y son de todas formas resultado de la evolución social del hombre desde sus más remotos orígenes; evolución que si bien puede guardar algunas similitudes en las diversas sociedades, cronológicamente no ha sido ni mucho menos uniforme; baste con decir cómo, mientras la Europa del siglo XV se adentraba por los elevados caminos del renacimiento y del Estado moderno, la América precolombina vivía estadios sociales, que iban desde el salvajismo de miles y miles de años atrás, hasta modelos, tan adelantados como los de los pueblos medio-orientales donde surgieron las primeras civilizaciones.

La mayoría de tratadistas de la teoría del Estado coinciden en establecer que las diversas ideas que se tienen sobre el origen del Estado pueden canalizarse en tres grandes teorías: *La organicista* según la cual el Estado es independiente de las personas y anterior a ellas. *La teoría contractual o atomista* que dice que el Estado es una creación de los individuos, mediante convenciones según las cuales ellos delegaron parte

de su libertad y poder al Estado para poder convivir. *La tercera teoría es la formalista*, trata de conciliar las dos anteriores afirmando que el Estado es una formación jurídica.

Las dos primeras concepciones son antagónicas, pues mientras la teoría organicista coloca al Estado por encima del individuo, la segunda subordina su existencia y poder al que los individuos quieran darle. Veamos cada una de ellas separadamente.

### *Teoría Organicista del Estado*

Las teorías organicistas explican el origen de la sociedad política por hechos naturales, ajenos a la voluntad del hombre, que son causa eficiente próxima de esa sociedad. Y como causa remota considera al hombre social por naturaleza, es decir, que vive en sociedad por el simple hecho de ser hombre. De Aristóteles es la conocida frase: "El hombre es un animal político", para significar que el hombre es elemento inseparable de "la polis" o Estado y que no puede desarrollar su vida humana si no es dentro del marco social. No quiero sostener que Aristóteles fuera totalitario, puesto que en el seno del Estado el ciudadano debía disfrutar sus derechos; sin embargo, el sabio Estagirita no fue partidario de la igualdad y consideró la esclavitud como un hecho natural. Además, a él se deben las primeras concepciones organicistas del Estado cuando sostuvo que los hombres nacieron para ocupar un lugar determinado en la sociedad y que un Estado bueno será aquel en el cual todos los hombres ocupen el lugar que, para cada una ellos le designó la naturaleza.

Los hechos productores de la sociedad política pudieron ser la vecindad, el lugar, el dominio del territorio, el parentesco (gens) o un hecho de fuerza. En la historia hay Estados generados en esta suerte de hechos.

Partiendo de la posición aristotélica, las teorías orgánicas consideran al Estado como un organismo físico. "¿Por qué, decía Santamaría, no hemos de designar con el nombre de organismo a éste conjunto de órganos del Estado, si por organismo entendemos un conjunto de órganos ordenados sistemáticamente que constituyen y representan una unidad vital? El

que se llame organismos a las plantas o a los animales ¿habrá de impedirnos afirmar que el Estado es, o mejor dicho, tiene un organismo?". De esta forma, el Estado es similar a un organismo, porque tiene multiplicidad de órganos que jerarquizados e interrelacionados cumplen una variedad de funciones y con su acción concurren a mantener la vida del todo. Por tanto, la sociedad es una unidad orgánica en la cual los individuos mantienen relaciones de miembros y sólo pueden ser comprendidos partiendo de la naturaleza del todo.

Bajo el influjo de las anteriores ideas que asimilan al Estado con un organismo vivo, se llegó finalmente a quienes identifican estos dos conceptos; Spencer y otros notables filósofos especialmente alemanes, consideraron a la sociedad y al Estado, dotada de las mismas funciones y órganos que un organismo físico. Ya Aristóteles había comparado el organismo animal a una ciudad bien ordenada, comparación que basta invertir para tener la concepción organicista. Y finalmente no han faltado los que sostienen la doctrina superorgánica o psicológica que considera a la sociedad y al Estado como algo superior al organismo físico. Liliensfeld afirmó que el organismo social es el superior y más desenvuelto de los organismos existentes, y Guillermo Federico Hegel dijo que el sujeto en la historia es el pueblo organizado en Estado y solo en este se obtiene el máximo nivel humano.

Las teorías organicistas de comparación e identificación del Estado con los organismos físicos, dieron margen para que se aplicaran a la sociedad doctrinas de evolución y leyes de desarrollo. Augusto Comte formuló tres momentos o períodos sucesivos: el teleológico, el metafísico y el positivo; Spencer aplicó al organismo social la evolución como si fuera cualquier otro organismo, lo cual determina la lucha por la existencia y el triunfo de los más fuertes, así se llegó a Nietzsche con el mito del superhombre.

Pero además, las doctrinas organicistas a veces se presentan adornadas de espiritualidad. El Estado presenta una unidad o personalidad moral, con voluntad propia que es éticamente la más valiosa. Tal consideración nos lleva a pensar que

la comunidad política tendría un alma independiente de los individuos, una conciencia colectiva y una voluntad también independiente.

Otros aspectos que determinaron estas concepciones organicistas fueron los modos de desarrollo orgánico de la sociedad, según los cuales, la sociedad y consecuentemente el Estado nace, crece, decae y muere; porque son fenómenos propios de todos los organismos compuestos que son finitos y temporales. El positivismo pretende que este desarrollo ha sido y debe seguir como en todos los organismos, tres períodos que denomina la unidad, la variedad y la armonía, períodos con los cuales intenta exponer la historia universal.

Algunos critican al organicismo biológico señalando varias situaciones: en primer lugar, que las sociedades en la medida que se desarrollan se aferran más a un territorio determinado, es decir se hacen más territoriales, lo cual es contrario al ente biológico. En segundo lugar, que la sociedad más alta es la que menos sufre por la pérdida de un órgano; y, en tercer lugar, el Estado no es un ente concreto, sus elementos no tienen un sitio fijo, gozan de independencia en proporción al desarrollo social; por ende, en la sociedad política son posibles ciertos fenómenos que no tienen equivalencia en el organismo vivo. Finalmente el ente biológico tiene un solo fin, la vida del todo, las partes no tienen valor sino en cuanto llevan a mantener la vida del todo; la sociedad política, en cambio, pese a que tiene sus propios fines, solo se entiende si sirve al bien de las personas; todo individuo no es sólo un medio, sino también un fin en sí mismo con valor absoluto.

A las teorías organicistas están adscritas en mayor o menor medida fuera de los ya nombrados Aristóteles, Comte, Spencer y Hegel, Worms, Lilienfeld y otros. Esta teoría es la base fundamental para la estructuración de la geopolítica a comienzos del presente siglo.

### *Concepción contractual o atomista*

Parte de concebir a la sociedad sólo como a una suma de individuos, el grupo carece de realidad por cuanto se consi-

dera una ficción, una abstracción; la sociedad carece de vida propia porque no hay más vida que la de los individuos que la integran.

Describe una etapa prepolítica de la sociedad, llamada "estado de naturaleza, sin politicidad. Sólo más tarde por voluntad de los individuos se habría realizado un "contrato o pacto social" en el cual la convivencia quedó organizada. Pero no todos los gestores o adscritos a esta teoría tienen igual idea sobre el estado de naturaleza del hombre, previo a la formación de la sociedad política, para Hobbes, tal estadio estuvo dado por una guerra de todos contra todos "Homo homini Lupus", Locke tiene una versión menos pesimista del estado prepolítico y habla del sentido común que todo hombre posee y lo conduce a superar los conflictos de intereses de la vida social. Y, finalmente Rousseau afirma: "el hombre es bueno por condición natural y solamente las circunstancias histórico-sociales inadecuadas a la exigencia de su naturaleza le han viciado".

El enfoque diferente del estado de naturaleza lleva a paralela diferencia del poder político: Hobbes con su pesimismo postula un gobierno autocrático sintetizado en su famosa frase: "gobierno absoluto o caos". El ecléctico Locke afirma que en el pacto social solamente delega en el poder político aquella libertad indispensable para la convivencia; por eso la monarquía constitucional es su fórmula. El idealista Rousseau enmarca la teoría diciendo que del estado de naturaleza se pasa a la sociedad como si los hombres vivieran en él, a la erección de un poder que no es el de un solo individuo que se impone a los demás con facultades soberanas derivadas del pacto, sino que es el poder de la ley expresión de la voluntad general; divaga entre la democracia directa o el absolutismo democrático.

Un enfoque distinto pero que también concibe una etapa prepolítica, corresponde al marxismo, por cuanto a la luz de esta teoría la sociedad política emerge cuando se escinde en clases sociales, para Marx y Engels, el Estado es el resultado de la evolución social en la cual la propiedad y los privilegios quedaron desigualmente distribuidos. Las clases superiores detentan la propiedad y los medios de producción, tierras, fá-

bricas, etc., aun cuando no gobiernan directamente sino a través de una institución social, el Estado, conservan siempre una ventaja y de manera indirecta unifican las diferentes formas de poder bajo su mando. Por eso, para el marxismo el Estado es un instrumento de dominación de una clase a otra bajo el régimen burgués o capitalista, pero en cambio en el modelo socialista, el Estado sirve al proletariado que es la inmensa mayoría, con miras a llegar, al comunismo o sociedad sin clases donde necesariamente desaparecerá el Estado.

### *Concepción Formalista del Estado*

Concibe al Estado como una formación jurídica, dice sobre el particular Kelsen: "He desarrollado la tesis de que Estado y Derecho coinciden, en tanto que el Estado como orden es idéntico a la ordenación jurídica —ya total, ya parcial— y de que el Estado como sujeto jurídico o persona, no es más que la personificación del orden jurídico —ya total, ya parcial—. Ahora bien, estas tesis contradicen la opinión corriente según la cual, Estado o Derecho son dos cosas distintas, que se encuentran unidas de una cierta manera. Ordinariamente se concibe al Estado, como "soporte", "creador" y "protector" del Derecho; se hace preceder temporalmente el Estado al Derecho; y se dice que más tarde —en el proceso histórico— se somete más o menos voluntariamente al Derecho; a su propio derecho; o por así decirlo, se obliga a sí mismo jurídicamente. La construcción teórica correcta de esta relación entre Derecho y Estado, ha sido considerada, como el problema más difícil de la teoría del Estado, la cual no ha sabido aportar hasta ahora más que resultados llenos de contradicciones. Y esto es harto comprensible, pues el dualismo entre Derecho y Estado es sólo uno de los numerosos ejemplos de duplicación de un objeto de conocimiento, de los cuales está llena la historia del espíritu humano".

Por lo anterior, la teoría jurídica del Estado es una especie de conciliación entre las concepciones organicistas y contractualistas del Estado, pero no como simple intento para conjugarlas o armonizarlas sino como una síntesis de la contradicción entre las dos. No es que el Estado aparezca antes que el individuo, ni que los individuos mediante pacto voluntaria-

mente den nacimiento al Estado; es que del hecho de vivir en sociedad surge la necesidad de establecer un sistema normativo en aras de la convivencia. El Estado y consecuentemente el Derecho, emanan de la sociedad y por tanto resulta inocuo preguntar cuál existió primero, sólo se puede comprender la naturaleza de una Institución social si se considera como un orden que regula la conducta humana.

### *Teorías del Estado y Geopolítica*

Las teorías organicistas del Estado que, asimilan o identifican a la sociedad política con el organismo vivo y aun llegan a considerarla como ente superorgánico, a finales del pasado y comienzos del presente siglo, se aunaron con las nuevas dimensiones de la geografía política para consolidarse y sistematizarse en una nueva ciencia, LA GEOPOLITICA, en cuyo proceso influyeron además las concepciones Darwinianas, el determinismo Hegeliano y el método científico de la Escuela positiva. Fueron sus gestores: El científico alemán Federico Ratzel, el Almirante norteamericano Alfred Mahan, el profesor británico Halford Mackinder, y el profesor sueco Rudolf Kjellen a quien cupo la gloria de bautizar la nueva ciencia, en su obra aparecida en 1916 "El Estado como manifestación de Vida", en la cual concibe al Estado como un organismo vivo o "un fenómeno en el espacio".

Sin embargo, el hecho de que la geopolítica hubiera tenido su gestación y nacimiento en la Alemania guerrera de este siglo, nación que agobiada por sus necesidades y aspiraciones particulares, no dudó en tomar las lecciones de esta ciencia en beneficio propio, con sentido reivindicatorio y expansionista, que llevó a desencadenar las dos grandes hecatombes mundiales, hizo creer a las democracias, que la Geopolítica era determinística e imperialista y por tanto una pseudociencia o ciencia nazi. Por eso en Europa Occidental y en América se conoció más como reacción frente a las ideas nacional-socialistas que que como fuente organizada y cierta de conocimientos. Pero mientras esto ocurrió en Occidente, la Unión Soviética sí supo comprender y medir la importancia de la Geopolítica y la estudió profunda y extensamente, obteniendo al concluir la

Segunda Guerra Mundial, los frutos que no alcanzó la Alemania de Hitler. "Las fronteras del comunismo se corrieron mil kilómetros al Oeste" afirmaba Arnold Toynbee.

Sólo hasta cuando Occidente despertó de su letargo, la Geopolítica cobró su debida importancia y actualmente se estudia e investiga en profundidad y se procura su utilidad práctica en todos los países desarrollados y en otros que luchan por salir del subdesarrollo. Desafortunadamente en Colombia el conocimiento de esta ciencia prosigue limitado a reducidos círculos políticos e intelectuales, incomprendido o equivocadamente interpretado. Con toda razón un notable expresidente colombiano sostenía recientemente, cómo uno de los mayores problemas en la proyección de Colombia, radicaba en la falta de conciencia geopolítica de sus dirigentes, en la ignorancia del pueblo y desinterés de sus líderes por comprender la importancia de nuestra posición continental y mundial.

El concepto determinístico de la geopolítica ha sido revaluado significativamente por otras corrientes del pensamiento político contemporáneo no germánico, hasta el punto de que la geopolítica estudia no sólo la influencia que ejerce en el Estado los factores geográficos, sino también la que motivan los factores sociales, económicos, etc., con miras a obtener conclusiones políticas que permitan al estadista, conducir y orientar acertadamente al Estado y al politólogo estudiar sus fenómenos objetivamente y formular soluciones acordes con la realidad socio-económica.

Resulta entonces la Geopolítica de suma importancia no sólo para el estadista y politólogo sino para el internacionalista, para el simple abogado, para el sociólogo, para el economista, para el periodista, para el militar y en general para todo hombre culto que desee servir eficientemente a su Patria; por cuanto esta ciencia le va a permitir el conocimiento de los múltiples factores que influyen decisivamente en la vida del país y frecuentemente determinan su destino. Sólo así se logrará la verdadera identidad nacional y se podrán mantener y obtener con facilidad los objetivos y fines para los cuales se constituyó y organizó políticamente la comunidad.

Trabajamos por  
una Colombia  
màs dulce!



Colombina

# COLOMBIA Y LA GEOPOLITICA UNIVERSAL

JUAN DIEGO JARAMILLO

## I — LOS ESTADOS UNIDOS

Mucho más importante que James Monroe, en la historia del imperialismo, pero menos conocido, el Almirante Alfred Thayer Mahan (1840-1914), fue quien dotó a los Estados Unidos de un principio de acción que nutriera el movimiento expansionista de aquella nación y la transformara, de una exitosa "república continental", que era ya a fines del siglo pasado, en el imperio universal que comienza a ser, a fines del siglo XX. Se trataba de inculcar a la clase dominante norteamericana, descendiente de la aristocracia insular británica, imbuida del pensamiento puritano, y por lo tanto aislacionista, una preocupación fundamental por los asuntos externos a la nación y pertinentes a la comunidad universal.

*El poder naval: "Mirad hacia afuera"* decía A. T. Mahan a la opinión pública de su país en 1890, en lo que constituía una súbita y polémica contradicción del curso histórico de los Estados Unidos, celosamente conservado desde la independencia, un siglo antes. Y para apoyar su obsesión, que contrariaba el temperamento dominante, el Almirante pronunció una serie de conferencias en el Colegio Naval que fueron

posteriormente recopiladas en un libro que constituye un clásico de la literatura naval universal y un verdadero deleite para historiadores y aficionados: *"La influencia del poder naval en la historia"*. En esta obra cumbre, seguida durante veinte años de escritos sucesivos sobre el tema, el Almirante Mahan expone, como un Galileo o un Newton el descubrir y enunciar las leyes generales de la física, el principio abstracto sobre el cual se había cimentado ya, en siglos anteriores, la grandeza de Cartago, de Roma, de Portugal, de Holanda, de España, y, finalmente, durante el siglo XVIII, del Imperio Británico, pero que jamás había sido enunciado en forma explícita, ni divulgado intelectualmente: que el control del mar era un factor histórico determinante, tradicionalmente subestimado en el análisis de las corrientes sutiles de la civilización, *y que este factor constituía el elemento principal del poder y de la prosperidad de las naciones y una de las claves de la explicación histórica sobre el auge y la decadencia de los grandes imperios.*

Este "descubrimiento" del campo intelectual, enunciado en la forma sintética y rotunda de las grandes leyes universales, adquiriría así el alcance de un principio sociológico, rector del desenvolvimiento de las nacionalidades, y chocaba, como era su destino, con la mentalidad aislacionista de aquellos tiempos. Se convertía, entonces, en elemento precursor de un nuevo rumbo.

Pronunciados al final de una época introvertida, en la que comenzaba a ser incipiente, ya, la competencia colonial, sobre todo después del auge industrial de la Alemania unificada, los dictados de Mahan produjeron un efecto inconmensurable sobre la mentalidad de los tiempos. Recibido como un héroe en Inglaterra, cuyos intelectuales se habían acostumbrado a mirar hacia abajo a los de norteamérica, Mahan cenó en dos ocasiones con la Reina Victoria y encontró al Establecimiento europeo postrado a sus pies, genuinamente rindiendo homenaje a su genialidad. En Alemania, nos cuenta la historiadora Bárbara Tuchman, departió íntimamente con el Kaiser, su secreto admirador, y quien había subrayado profusamente las copias personales de su libro, en inglés y en alemán; mientras

las marinas más desarrolladas del mundo —entre ellas la japonesa— imponía el texto de su libro como la biblia moderna de los navegantes de guerra.

En los Estados Unidos, donde sus teorías tuvieron mayor eco, político y académico, sus discípulos McKinley, Enry Cabot Lodge y Teodoro Roosevelt no tardaron en poner en práctica los principios aprendidos, con la anexión inmediata de Hawaii, la infame guerra contra las Filipinas, la independencia de Cuba, la guerra contra España y, por último, la “toma de Panamá”...

*La geopolítica:* Mahan, arquitecto y diseñador del imperialismo, es también el descubridor del pensamiento geopolítico ordenado. Desde los albores de la independencia norteamericana, por ejemplo, distintos pensadores y políticos entre ellos Benjamín Franklin, habían enunciado, la importancia estratégica de Cuba, y del Caribe, para el desenvolvimiento de la nacionalidad norteamericana, y muchos habían propugnado por la Conquista del Oeste y la culminación del territorio continental de Norteamérica. Pero nunca estos propósitos imperiales habían adoptado la característica vital de ser factores de la seguridad nacional de aquella nación, o elementos indispensables para su desarrollo continuado, como sí lo fueron después de Mahan y a la vuelta del siglo.

Las naciones introvertidas, con tendencias al aislamiento, carecen de pensamientos exteriores y no pueden cuantificar, como nos sucede a los colombianos, el inmenso costo, *pagado en soberanía*, que tiene el hecho de vivir, como las avestruces, con la cabeza hacia adentro.

Pero el principio de Mahan es más profundo que un mero enunciado imperialista: la propia unidad nacional se puede resentir sin un dominio acentuado sobre los mares circundantes, que sirva para proyectar el poderío nacional más allá de las fronteras terrestres. “*O crece, o muere*” parece ser, en frase de Spengler, la síntesis de esta doctrina expansionista. Sumada al hecho de que *liga mucho más el mar que la tierra*, como lo expone don Manuel Andujar: “*Solo cierto linaje de gente candorosa, añade el mismo autor, puede creer que la*

*guerra ha desaparecido... y que, en último resultado, la razón y el derecho son garantías de integridad nacional. La razón y el derecho son transformables; están, como todo, en perpetua evolución, y la fuerza, como siempre, los destruye y los crea, pasando de la rutina al progreso. El que se para, retrocede, y es absolutamente preciso mirar al porvenir para vivir progresando"...*

El pensamiento geopolítico, principio actuante y dinámico que surge del enunciado general de Mahan sobre el dominio imperativo de los mares, ha estado siempre ausente del desenvolvimiento de nuestra nacionalidad. Por ello, quizás, no estamos preparados para comprender la naturaleza del desafío que se cierne sobre Centroamérica, el Istmo, y sobre nuestra propia Patria. Pensando que todo desorden tiene su origen y su justificación en las condiciones ínfimas de existencia de nuestros pueblos tropicales, no queremos entender que hay otras potencias que sí valoran la importancia geográfica de Colombia en la política de poder del hemisferio, desde hace por lo menos 100 años. Mirando todavía *hacia adentro*, hay quienes proponen aún, por ejemplo, la eliminación del Puerto Libre de San Andrés, medida con la cual conduciríamos al Archipiélago a su independencia en menos de un año... Es nuestro desapego por todo ideal imperial. Ni guardacostas, ni puertos, ni estaciones marítimas, ni vínculos comerciales con el Caribe, ni Marina de Guerra, ni Marina Comercial: un velero del siglo XVI, el "Gloria", se encarga de ilustrar el anacronismo y la evidente timidez de nuestra visión naval. Pero *mirad hacia afuera, mirad hacia el mar*, la premonitoria sentencia de Mahan es, cien años después de pronunciada como una ley sociológica para el desenvolvimiento de las naciones, la clave de la supervivencia de nuestra crítica nacionalidad.

## II — LA UNION SOVIETICA

Desde comienzos del siglo XIX, los estadistas de la época preveían que el mundo terminaría situándose entre dos polos antagónicos, Rusia en Oriente y Estados Unidos en Occidente, cuando una y otra nación, pero especialmente la rusa, lograsen triunfar sobre las circunstancias limitantes de su geogra-

fía. Con la derrota de Napoleón, Rusia había surgido ya como una de las primeras potencias del universo, cosa que los Estados Unidos habían hecho, también por la misma fecha, con la derrota de la Marina Británica en la guerra de 1812. Pero una y otra nación posee todavía estructuras políticas endebles y un atraso socio-económico formidable que no les permitía competir, aún, en la primera línea de la civilización. Estados Unidos, con su sistema federal y sus diferencias culturales entre sur y norte, poseía una nacionalidad tambaleante que todos esperaban ver en colapso antes del medio siglo. Y Rusia, o sus tensiones raciales y religiosas, su tradición de asesinar a sus gobernantes, y su inmenso territorio, no pervislumbran nada positivo para la inestable familia de los Romanov.

Estados Unidos cimentó su nacionalidad con una larga y cruenta guerra civil, en 1861, proceso similar, aunque distinto en naturaleza política al que ocurrió en Rusia con la Revolución Bolchevique, que tuvo la fortuna de darle al alma rusa unas instituciones políticas coherentes con su trayectoria histórica, y apropiadas para la consolidación del poder nacional que se llevó a cabo en el siguiente medio siglo.

*Aguas calientes:* Pero la Unión Soviética es, para todos los efectos prácticos, un país mediterráneo, es decir encerrado por la tierra.

Sus 15.000 kilómetros de costa entre Murmansk, en el Mar de Barents, y Vladivostok, en el Mar del Japón, son inservibles desde el punto de vista del desarrollo naval; los del Artico por estar congelados durante ocho meses del año, los del sur al estar dominados, estratégicamente, por estrechos enemigos.

El acceso al Mar del Japón, en efecto, está controlado por Corea del Sur y por el propio Japón, siendo esta la única salida oriental al mar que posee la Unión Soviética tras haber perdido la Manchuria, y Port Arthur, a principios del siglo, facilidades estas que le ahorran un largo trecho al ferrocarril trans-siberiano. El acceso al Mar Negro, neutral en tiempos de guerra y por lo tanto inservible para esos efectos, está controlado por Turquía y por Grecia, dos de las potencias de la Otan. Y el Golfo de Finlandia, en el Mar Báltico, tiene a sus puertas a Dinamarca y Noruega, países miembros de la

Alianza Occidental. En el Adriático, el afán de Stalin por establecer una base naval en el Mediterráneo se vió frustrado por la independencia de Tito, primero, y por la enemistad de Albania, después. De los países del Pacto de Varsovia, cinco son mediterráneos: Mongolia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, y Bulgaria; los primeros tres porque no tienen mar, los últimos dos porque no les sirve de nada...

Vista así, a vuelo de pájaro, la geografía rusa, se entiende porque desde los tiempos de Pedro el Grande el ímpetu fundamental del Estado Ruso ha sido el de tratar de conquistar territorios de Mar Abierto, o *puertos de aguas calientes*, como les llaman ahora los estrategas. Pedro el Grande se lanzó, con heroísmo, a la epopeya de la conquista del Báltico, que había que arrancar de la dominación sueca, sin haber logrado, empero, el propósito vital de acceder al Mar del Norte. Catalina, a su turno, que continuó el esfuerzo de formación de la nacionalidad, orientó la expansión hacia el sur, civilizando las estepas y fortificando Sebastopol, la Ciudad Augusta, pero sin alcanzar, tampoco, a capturar los Dardanelos o a reconstruir el Reino de Constantino, que las potencias europeas, interesadas en la debilidad de Rusia, mantenían en manos del decadente Imperio Otomano.

*El modelo Breznev:* Y se entiende, a la vez, que el pensamiento geopolítico tenga, entre los rusos, una raigambre especial: el paso crucial, de ser una aglomeración de nacionalidades dispersas, nómadas y semi-bárbaras, a fines del siglo XIX a ser la primera potencia del universo, a fines del siglo XX, no se hubiera podido dar sin el progresivo dominio de los mares que les ha permitido a los rusos proyectar su inmenso poder nacional más allá de las fronteras terrestres y desafiar con éxito, en alta mar, el predominio de los ingenios anglo-sajones. Esta proeza se ha logrado a partir de la Segunda Guerra mundial, cuando comienza la construcción de una gran marina soviética, pero se ha plasmado apenas en los últimos cinco o seis años, cuando el Modelo Breznev del imperialismo —el más exitoso de los últimos tres siglos— fue tomando cuerpo con la adquisición de países claves para el desenvolvimiento del poder naval soviético o para el desafío del de Inglaterra, Francia, Alemania, Japón y los Estados Unidos.

\* Primero fue la caída de Vietnam, que dejó a Cam Rahn, la más moderna instalación naval del mundo, en manos de Rusia, reemplazando así la pérdida de Port Arthur y las limitaciones estratégicas de Vladivostok, circunstancia esta que ha permitido, por primera vez, la formación de una Flota Soviética en el mar de la China.

\* Luego se tendió el cerco sobre el Cuerno de Africa —Yemen, con el secular puerto británico de Aden, y Etiopía que viene a ser, después de Egipto, la llave del Mediterráneo— naciones estas que dominan, al mismo tiempo, la llegada del petróleo y la salida del comercio, por Suez.

\* A su turno, Angola —con el puerto de Luanda—, Madagascar y Mozambique ofrecen al poderío soviético un trampolín para el control de los minerales estratégicos de Africa Meridional y para el control del Cabo de la Buena Esperanza, ruta alternativa en caso de un nuevo cierre del Canal del Suez.

\* La invasión de Afganistán, más recientemente, se explica por la misma búsqueda de un puerto de aguas calientes: sin valor económico o estratégico propio, un conglomerado de tribus nómadas difíciles de gobernar sin un Estado moderno, Afganistán es la ruta directa hacia el Océano Indico, donde está Karachi, en Pakistán, el mejor puerto de Oriente. Y Afganistán está situado directamente "encima" del Beluchistán, la provincia secesionista de Pakistán... Para estos efectos, el valor estratégico de Irán es considerablemente menor que el de Afganistán cuando a Pakistán, ya que todos los puertos de Irán, con desembocadura en el Golfo Pérsico, están controlados por el Estrecho de Hormuz, una de cuyas pinzas está, por ahora, en manos de Occidente, haciendo así vulnerable las rutas de navegación que atraviesan el Estrecho. Por esta razón, no es de extrañarse que el interés soviético en Irán haya decaído progresivamente a medida que se afianza el poderío naval en otros puntos menos vulnerables, como por ejemplo las Islas Socotra, al sur de Yemen.

\* El perpetuo problema del Medio Oriente puede también interpretarse a través de la lente de los intereses geopolíticos de las grandes potencias. Durante el siglo XIX el valor estratégico del Medio Oriente era distinto, pero no menos importante. Turquía era la clave de los estrechos que encerraban

a Rusia dentro del Mar Negro. Siria y Palestina, con el legendario Reino de Accra que buscaban los Cruzados, eran la puerta del camino hacia la India, al dominar el Eufrates y el Tigris que a mediados del siglo XIX, con el advenimiento de la navegación a vapor adquirieron inmensa importancia. Y Egipto fue la despensa de Europa en cereales y el principal proveedor de algodones para las industrias inglesas, sobre todo cuando la guerra civil norteamericana cerró esa fuente de materias primas para la incipiente industria europea. En este siglo, ruralizados y empobrecidos, esos países valen únicamente por su posición geográfica y por su dominio del mar. Los puertos Sirios ahora suplen las inhabilidades de la Flota Soviética del Mediterráneo con relación al Bósforo y a los Dardanelos. Y Egipto controla los dos extremos del Canal del Suez, razón que explica los 15.000 asesores militares soviéticos que alcanzan a estacionarse allí durante el gobierno de Nasser y la primera mitad del de Sadat. Con las facilidades Sirias, las de Libia y el progresivo control que se ejerce sobre Malta, que era la llave antigua de la seguridad del Mediterráneo, la presencia rusa en estas aguas está consagrada por mucho tiempo en lo que ofrece, indudablemente, un grave desequilibrio en la balanza del poder en esa zona del mundo y hace nugatorio un siglo de esfuerzos de contención que comenzaron con la Guerra de Crimea, que neutralizó los Estrechos, continuaron con el Congreso de Berlín, victoria de Disraeli, que salvó la existencia del Imperio Otomano, ya moribundo, y culmina con las dos guerras del siglo XX.

A este respecto, es útil recordar las admoniciones del Almirante Mahan sobre esta situación.

*"Hoy en día, decía Mahan en 1890, está el centro del Poder Naval, con inmensa superioridad, en las naciones occidentales... pero si por cualquier circunstancia aumentase Rusia su dominio sobre el Mar Negro, mediante la posesión del paso al Mediterráneo, variarían por completo todas las condiciones estratégicas del Poder Naval existente. Si hubiera en la actualidad una lucha entre Occidente y Oriente —continuaba Mahan usando un lenguaje premonitorio— irían Francia e Inglaterra hacia Levante, como fueron en 1854 y como Inglaterra, sola, fue en 1878; pero si hubiera ocurrido el cambio dicho, iría*

*Rusia a su encuentro como ocurrió ya dos veces con las naciones orientales citadas más arriba, y sería el choque a la mitad de la distancia”.*

El gran triunfo estratégico de la Guerra de Crimea fue, en efecto, el de haber devuelto la frontera de crisis, entre Oriente y Occidente, hasta el Cáucaso y el Mar Negro, permitiendo el desenvolvimiento del Mediterráneo como un pacífico lago occidental. Sin embargo, habiendo Rusia recuperado su presencia en el Mediterráneo, en pleno siglo XX, por medio de los puertos descritos, vale la pena volver sobre la aguda observación del Almirante Mahan cuando pregunta: “¿Cómo sucedió que en dos de las grandes contiendas habidas entre las potencias de Oriente y Occidente en el Mediterráneo, en una de las cuales se luchaba nada menos que por el dominio del mundo conocido, los encuentros de las flotas adversarias tuvieran lugar en sitios tan próximos uno de otro, como son Actium y Lepanto?”.

### III — COLOMBIA

En América, finalmente, donde los soviéticos jamás habían podido operar navalmente, por ausencia de bases de reabastecimiento, se ejecutan actualmente maniobras navales a menos de cien millas de La Florida, gracias a las facilidades que ofrecen los puertos cubanos y el que se adapta, a marchas forzadas, en la costa Oriental de Grenada, habiéndose detectado, en las últimas semanas, actividades soviéticas, ya sobre el continente suramericano, en Surinam...

Es sabido que en 1822, cuando el Presidente norteamericano James Monroe, pronunció ante el congreso de su país, el famoso Mensaje que contenía lo que posteriormente se vino a llamar la Doctrina Monroe, estuvo motivado, entre otras razones evidentes, por el incipiente desafío del Imperio Ruso que era, en ese momento, con Alaska, una potencia Americana. El Zar de todas las Rusias había emitido un Ukase imperial en el que se abrogaba, por sí y ante sí, derechos sobre el mar territorial de los Estados Unidos, en extensión de casi cuatro mil kilómetros, pretendiendo hacer de él un *mare clausum*, por un mar cerrado de Rusia. Este primer desafío directo entre los dos futuros imperios ha tardado siglo y medio en

convertirse en una circunstancia actual y peligrosa, pero es evidente que en 1983, el conflicto Este Oeste ha desplazado su eje del Mediterráneo hacia América Central y que allí, en el Istmo, donde estamos también los colombianos, se juega buena parte del destino de la Civilización Occidental.

### *El Pacífico Sur:*

Mirando el *mapa mundi* vemos que la descripción geopolítica que se ha hecho en estas páginas cubre las nueve décimas partes de la superficie marítima del universo, y la totalidad de las rutas estratégicas existentes.

Queda faltando, únicamente, un pequeño bolsillo en el que todavía no opera la marina soviética por ausencia de estaciones intermedias: *el Pacífico Sur*.

Habiendo fracasado el intento del marxismo por dominar a Chile, en la década pasada, y habiendo perdido los argentinos la Guerra de las Malvinas, a pesar de los apoyos logísticos de la Flota Soviética, los esfuerzos rusos se centran ahora en el Istmo centroamericano. La razón es sencilla: la búsqueda, como siempre, de un puerto de aguas calientes, esta vez sobre el Océano Pacífico.

Hacia mediados del siglo XIX el Almirantazgo norteamericano realizó un profundo estudio de la costa del Pacífico, desde Puget Sound hasta la Patagonia. Se trataba de establecer qué lugares geográficos ofrecían circunstancias favorables a la construcción de puertos para uso de la flota americana. El resultado no debe sorprendernos del todo: *¡la mejor instalación naval de toda la costa del Pacífico, incluyendo San Francisco, se podría construir en Realejo, al pie del Golfo de Fonseca, donde confluyen actualmente las fronteras de Nicaragua, Honduras y El Salvador!*

La Enciclopedia Británica de 1911 dice de Realejo que "es el mejor puerto de Nicaragua", hoy en desuso, deteriorado por los bancos de arena, y desaparecido de los mapas...

Las conclusiones saltan a la vista.

Rusia Mediterránea, cuya historia de tres siglos es la búsqueda de aguas calientes, sigue determinada, en su ímpetu de

dominio universal, por este factor limitante de su constitución, la ausencia de puertos útiles en tiempo de invierno, y que explica, en términos geopolíticos, la naturaleza del imperialismo.

Para los colombianos, sentirnos súbitamente situados en el vórtice de los intereses geopolíticos de las potencias tiene que ser preocupante.

Muchos esfuerzos se han hecho en los últimos años para propagar la idea de que los desafíos guerrilleros al Establecimiento colombiano están plenamente justificados en la situación de miseria económica y de opresión política a las que se someten nuestras masas. Esta explicación tiene la virtud peligrosísima de desviar la atención de la estrategia hacia la táctica y de paralizar, así, los esfuerzos defensivos de la nación.

Si pudieran tener razón quienes intentan explicar el desorden en virtud de la desigualdad económica y social de la nación, entonces la revolución comunista se habría dado, en primer lugar, en los países de mayor atraso —como Uganda y Haití— y situaciones como la del terrorismo de la Banda Baader-Meinhof o de las Brigadas Rojas carecerían de toda explicación posible. Ello, sin embargo, no es así. La anomalía que conviene explicar, y que posiblemente encierra la clave del entendimiento geopolítico de Colombia, es por qué razón, si la guerrilla obedece causas sociales, no hay fenómenos notorios de insurgencia en Venezuela, en Ecuador o en Panamá, países circundantes, en los que las condiciones de desigualdad y desprogreso son superiores a las colombianas. En los tres países mencionados la oligarquía económica es más aguda, el proletariado más extenso, la clase media más débil, las leyes menos perfectas y las libertades más reducidas. ¿Por qué allá no, y aquí sí?

Esta explicación hay que buscarla en la situación geográfica de Colombia, vecina del Istmo, inmediata al Caribe, y, aunque somos una nación introvertida, esencial para cualquier esfuerzo de dominio del Mar Caribe. Sin el control de Colombia, no hay estabilidad política posible en quien detente el

poder naval en el Caribe. Y está, finalmente, la ruta del Canal, la actual y la posible en el Atrato, y la extensa costa colombiana sobre el Océano Pacífico, tan desprotegida por el Estado que la nación vive de espaldas a ella, habiendo logrado a duras penas establecer una colonia penal en la única isla que tenemos allí. En veinte años, Colombia será una potencia minera y una gran productora de energía. Sus 30 millones de habitantes constituyen un formidable activo y una presa apetecible. Su estructura urbana ofrece facilidades para el establecimiento de un comunismo industrial, mientras la despoblación de los campos permite el diseño de granjas estatales de buena dimensión y productividad. Hasta la infraestructura del Estado, burocrática en extremo, y la debilidad de la empresa privada ante el sector público, tan acentuada en los últimos años, ofrecen facilidades inmediatas para una sustitución revolucionaria del poder sin que se presentara un colapso de la economía y un bloqueo de la administración.

Colombia es un país maduro para la implantación de un sistema comunista de corte marxista; y sería, para los soviéticos, el mejor premio en América. Estar alertas ante esta posibilidad constituye una obligación moral ineludible de nuestras clases dirigentes. Hoy he querido presentar ante ustedes, a grandes rasgos, las bases de una nueva concepción geopolítica que nos ayude a comprender, analizar, y dirigir los distintos campos del poder nacional hacia la defensa de nuestra identidad libre y soberana y hacia el cumplimiento de los deberes que tiene Colombia para con esa entidad, abstracta ya, que llamamos la "Alianza Occidental".

### EXPLOSIVOS MILITARES

Minas antitanque MAT-2  
Torpedo tipo bangalore  
Cargas de demolición  
Cargas cráter  
Cargas dirigidas o direccionales



TORPEDO BANGALORE MINAS ANTITANQUE



GRANADAS DE MANO Y DE MORTERO

### GRANADAS DE FRAGMENTACION

Granadas para mortero de 60 mm.  
Granadas para mortero de 81 mm.  
Granadas para mortero de 120 mm.  
Granadas de mano

### ARMAS Y MUNICIONES

Fusil lanzagranadas químicas  
Mantenimiento del fusil G-3  
y armamento menor  
Transformación del fusil G-3  
Munición calibre 7.62 Nato  
Munición calibre 7.62 Foguero  
Munición calibre 9 mm. Parabellum



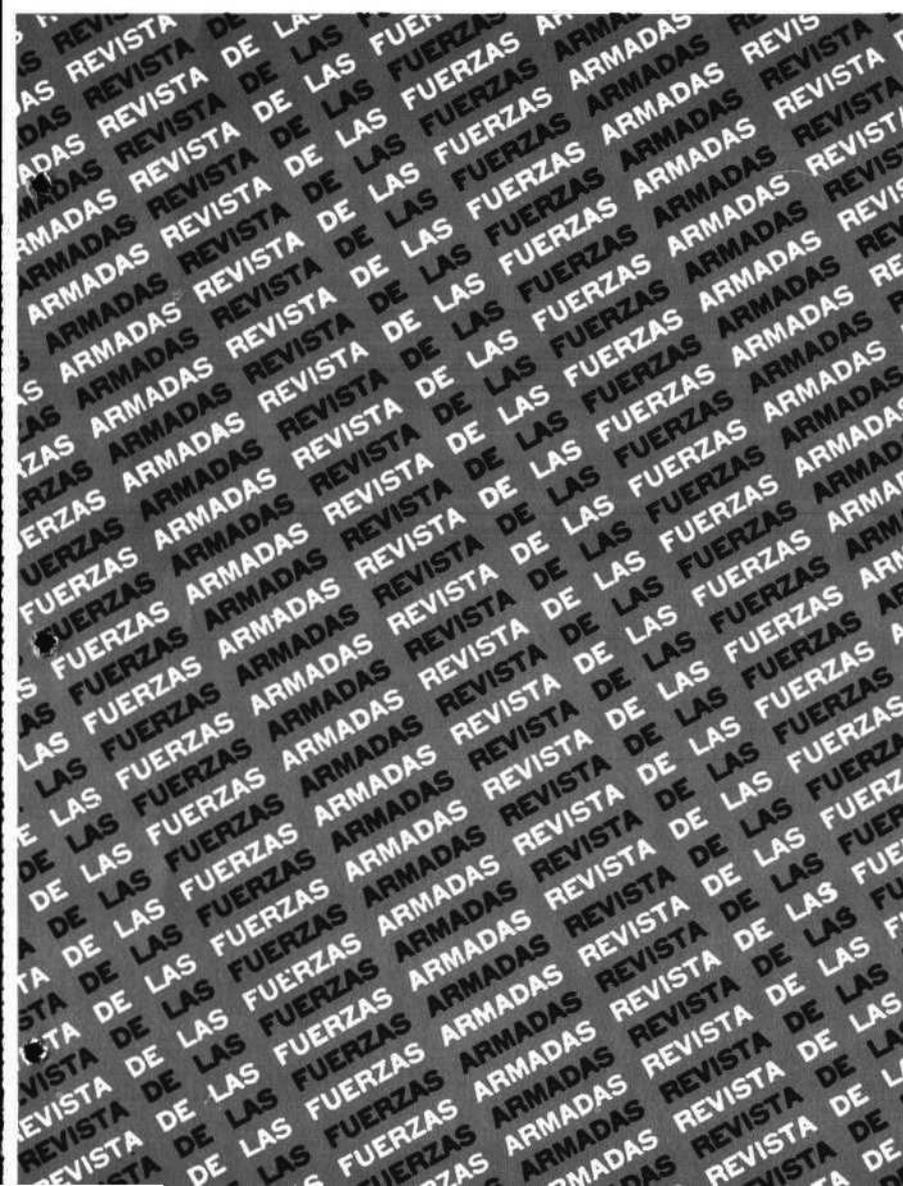
FUSIL LANZAGRANADAS Y MUNICIONES

OFICINAS CENTRALES:

DIAGONAL 40 No. 47-75 CAN — TELEFONOS: 2699911 - 2687019 — TELEX 45816 IMCAM-CO  
A.A. 7272 — BOGOTA, D. E. COLOMBIA



# TEMAS HISTORICOS



## EN ESTA SECCION:

El Almirante Padilla

Los Estados Mayores  
y el Arte Militar

Las Leyes Marciales  
del Libertador

# EL ALMIRANTE PADILLA

Discurso pronunciado por el señor Capitán de Navío José Antonio Villamizar Hernández para conmemorar el día de la Armada Nacional en el monumento al Almirante José Padilla.

## ¡COLOMBIANOS, MORIR O SER LIBRES!

Así culminaba, hace 160 años, la proclama que *José Padilla*, dirigía a los Jefes Oficiales y Tripulaciones de la Escuadra a su mando, dos días antes de la grandiosa Batalla Naval de Maracaibo, en la cual el héroe, que hoy aquí en bronce nos acompaña, se cubrió de Gloria para fortuna de la causa que selló nuestra libertad.

Si los aniversarios de los acontecimientos en la historia de una Nación, deben servir para exaltar los valores humanos, nada más justo que relieves la grandeza de este invicto héroe de ébano, porque es inobjetable que *José Padilla* tuvo una trayectoria guerrera con refulgentes hechos heroicos. Porque héroe, es quien se destaca por sus propias acciones extraordinarias y por sus excepcionales virtudes puestas al servicio de un ideal o de una causa, y estos singulares atributos los dedicó él a su patria y a sus congéneres para servirles con singular devoción.

“La Guajira es tierra seca, abrasada y polvorienta. Al borde de sus caminos, apenas se perciben huellas dibujadas por el viento, o trochas tímidas abiertas en la arena. Languidece una

vegetación raquílica y deshilachada por la brisa. El sol es fiero e iracundo. Desconoce la clemencia. Tuesta el suelo rencorosamente, cuarteando y esculpiendo el barro con crueldad perseverante.

Unos pocos riachuelos y algunos pozos artesianos, permiten la supervivencia de una escasa población que se desperdiga sobre la sedienta geografía. Son seres que viven, si puede llamarse vida a ese eterno vegetar sin esperanza, de labores elementales, de su voluntad indomitable, de su audacia sin eclipses, de su terca resistencia al dolor, al sufrimiento, a la fatiga. La Guajira salitrosa no permite la debilidad ni las claudicaciones. Sólo respeta el valor y la dureza. La gente es recia, como recio es el paisaje. El Espíritu es abierto, cordial, ingenuo y amistoso”.

Fue precisamente allí, en una pequeña villa recostada sobre el río Rancherías en la provincia del río de la Hacha, donde nació *José Padilla*. José simplemente, porque en ningún documento histórico aparece que se llamase *Prudencio*.

La fecha, el 19 de marzo de 1784, la cual ha sido confirmada hace muy pocos años por los historiadores, ante la larga polémica que se tenía sobre su nacimiento de 1778. He querido hacer énfasis en esta aclaración, para recordar que debemos comenzar desde ya, el alistamiento del nutrido programa de homenajes, que de toda índole merece, la celebración de los 200 años del nacimiento del *Héroe del mar* de nuestra patria.

Fueron sus padres Andrés Padilla de Sabanalarga, hombre del pueblo y carpintero constructor de embarcaciones menores y Josefa Lucía López perteneciente a una altiva tribu de Guajiros y descendiente de valerosa raza indígena.

Puede observarse fácilmente cómo Padilla heredó su sangre guerrera y atrevida y cómo las características especiales de su tierra Guajira, le imprimieron su vocación heroica, el denuedo, el ánimo abierta y generosa con una ansia irrefrenable de aventuras y de libertad y un entrañable amor por su raza y por su stirpe.

Crece en sus primeros años sin apartar los ojos del mar que lo seduce. Piensa que ese mar es su camino y se traza la meta de dominarlo. A los 14 años se acerca al barco de

guerra español "*San Juan Nepomuceno*" para hacerse a la mar y más tarde se encuentra en Cádiz como "*Mozo de Cámara Real*". Se bautiza con el fuego y la sangre en 1805 en la Batalla de Trafalgar, nada menos que frente al más grande marino de la historia el Almirante inglés *Horacio Nelson*. Saborea la prisión como epílogo de su primera hazaña de guerra, como lógica deducción de la derrota. Y en su mente comienza a ebullición la inquietud por la libertad de su patria concluyendo que ningún sentido tiene defender a la Nación que oprime la suya.

Ya convertido en hombre de mar regresa al insondable Caribe, con sus ideas de libertad, para iniciar su trayectoria de gloria, estímulo al carácter y al valor de un hombre de su temple.

En 1811 abraza la causa de la libertad y soporta en Cartagena con estricta entereza los sufrimientos del sitio de Pablo Morillo.

Luego dirige la emigración a fines de 1815 y sale para unirse con Bolívar en Haití. Allí encontró la simpatía y el apoyo monetario del Almirante Brión y del mulato Presidente de esa República negra Alejandro Petión.

Se hace la expedición de los Cayos y se abre el Orinoco como una vía para las fuerzas expedicionarias. La vida de Padilla sigue rodando por los ríos y las costas, derrotando naves españolas y amenazando con aniquilar los residuos realistas desde el mar. Pero a medida que el Alumno de Trafalgar iba solidificando su posición como Jefe entre sus hombres de mar y su coraje y valentía opacaban cualesquier defectos, igualmente la envidia, el odio y los perjuicios raciales afloraron amenazando a este hijo de un carpintero mulato, que siempre representó un verdadero ejemplo de superación humana. Recordemos cómo Bolívar siempre se refirió a Padilla como el *Nelson Colombiano* pero en cambio la intriga del General Montilla veía en el navegante guajiro, según sus propias palabras simplemente a "*un negro vestido de general*".

Esta marcada animadversión de Montilla se fue agravando por asuntos personales y líos de faldas, lo cual llega a perjudicar notablemente a Padilla en el momento de la decisión de su sentencia de muerte.

Sin embargo, él seguía pensando que por encima de los odios humanos estaba su amor por la libertad y las costas de Venezuela y los puertos de la Nueva Granada fueron conociendo su bandera que era emblema de arrogancia y valor.

Continúa persiguiendo a los españoles en el Magdalena, en Tenerife y triunfa en Cartagena en la memorable *"noche de San Juan"*. Igualmente Laguna Salada, Cispara, Sabanilla, Santa Marta y tantos otros sitios lo vieron como un temible dominador del Caribe.

A la muerte del Almirante Brión, Padilla asume el Comando de la Escuadra Independiente y continúa su cadena de triunfos con inteligencia admirable, poco común en un hombre que sólo había tenido por escuela el mar.

Pero los patriotas percibían la constante amenaza española de recibir refuerzos de ultramar, y se hacía indispensable forzar una acción definitiva para asestar el golpe de gracia a una dominación agonizante. Así se produce la Batalla Naval del Lago de Maracaibo hace 160 años, quedando libres los mares de Colombia. Los detalles del combate son de todos muy bien conocidos, sólo bastaría evocar la fiereza con que se combatió observando las disposiciones finales que Padilla impartió el día anterior a la batalla. Son éstas:

*"Marinos y tropa deben estar calzados como para incendio. Sobre la cubierta de los buques se echará arena mojada, para no resbalar con la sangre. Las cobijas estarán empapadas para apagar algún fuego.*

*Los cocineros y sirvientes en lugar de confeccionar alimento alguno se ocuparán en arrojar al enemigo granadas de mano y bombas de incendio. Todos llevarán un lazo en el brazo izquierdo, para distinguirse en la noche, de los enemigos y en una palabra se cerrarán las escotillas para que nadie rehuya el cuerpo y no quede otro partido que combatir. La señal de leva, se hará con un tiro de pistola, para no alertar al enemigo de nuestra carga, sino cuando ya estemos listos para el abordaje".*

Resultados del combate: Muertos y heridos realistas 800. Patriotas: 44 muertos y 120 heridos. Prisioneros realistas: 439 (de ellos 69 Oficiales).

El inmenso significado de la victoria en Maracaibo se palpa, ante la desaparición del peligro de invasión por refuerzos realistas. La reconquista de Venezuela es total y así Páez pudo acelerar el cerco a Puerto Cabello cuya plaza fuerte, capituló en noviembre de 1823 desapareciendo el último reducto español en tierra colombiana. Bolívar entonces puede continuar sus operaciones en el Sur, las cuales culminaron en las jornadas de Junín, Ayacucho y El Callao, o sea con repercusión en el ámbito suramericano.

Pero... pero ¡qué sigue después!... Teniendo ya Colombia una Escuadra entrenada y fuerte para defender la soberanía de una nación que siempre ha debido ser marítima por su envidiable posición geográfica, volvimos hacia nuestro pensamiento mediterráneo, y es así como por Decreto 604 de 1826 firmado a nombre del Libertador por *Soublette*, los departamentos de Marina fueron reducidos a simples apostaderos y se desarmaron todas las Unidades de guerra surtas en el Puerto de Cartagena. Se redujeron los sueldos al personal civil, ordenanzas y amanuenses y los Generales, Jefes y Oficiales de la Armada que quedaron sin cargos efectivos en los Apostaderos, buques, y arsenales pasaron a disfrutar licencia temporal sin sueldo y sin derechos.

Después de tantos sacrificios era lógico que esta absurda medida traumatizara a Padilla ya que se destruía lo más preciado para él. Toma una drástica determinación y con su franqueza característica sin medir las consecuencias que podría acarrearle su actitud, le escribe a Bolívar:

*"Las reformas que propongo sin jactancia, puedo asegurar a vuestra excelencia son las que convienen a Colombia y, por el contrario, las que señala el decreto del 7 de diciembre del corriente deben calcularse no como tales reformas sino como una puñalada dada a la fuerza naval de la República cuya destrucción se pretende, habiéndome visto obligado a no darle cumplimiento".*

Este acto y otros posteriores fueron capitalizados por su archienemigo el General Montilla para que éste continuara alimentando su meticuloso plan abonado de cizaña, el cual vino a culminar como todos sabemos en la sentencia a muerte de José Padilla, siendo este fusilado en la tormentosa tarde del 2 de octubre de 1828.

Padilla no permitió que le vendaran sus ojos. Siempre había arrostrado la muerte con valor y en este instante no podía temerle.

Cuando el Sargento encargado le iba a despojar de sus insignias y condecoraciones le gritó con ira "*esas no me las dio Bolívar sino la República*" y segundos antes de la descarga fatal, su voz de trueno resonó en toda la plaza para gritar:

*"¡Viva la República, viva la libertad!"*

Hasta en esta ejecución, por rara coincidencia, podemos observar este criterio mediterráneo, pues podría pensarse que el muerto fue un héroe del mar y su cadáver fue una bandera clavada en el mástil de esta altiplanicie ingrata. Y afortunadamente esa conciencia mediterránea, aunque con marcada lentitud, ha ido cambiando y cada día nuestro pueblo y más nuestros gobernantes, se han venido preocupando por este tan necesario cambio.

Bien lo dijera el ilustre expresidente de la República, Alberto Lleras Camargo en la graduación de Oficiales Navales en Cartagena el 11 de noviembre de 1945 "Teníamos un forzoso porvenir marino, colocados en la cintura del hemisferio y lo alteramos a medida que fuimos asentando la planta en las montañas o que nos sumergimos en las entrañas de la tierra en busca de oro.

La República quiso aislarse del mundo antiguo de donde le había venido todo, aunque también la tiranía.

Después años de luchas, de revueltas, de fratricidio estéril nos alejaron del mar, política, física y espiritualmente. Tanto que la tremenda amputación del brazo dominador sobre los dos océanos, prevista desde los primeros días de la naciona-

lidad, no pudo ser detenida, porque nadie tenía una concepción exacta de la importancia del mar, ni había hacía tiempos una quilla colombiana en nuestras aguas.

Nada de lo que se haga por el desarrollo de la Marina podrá considerarse como suntuario capricho, de una nación inerme y pacífica.

La Armada es la Escuela para el indispensable dominio del mar ante el cual los colombianos aparecemos como torpes y desconfiados". El eco de estas sabias frases, se hace presente en la actualidad. Y así ansiosamente estamos esperando la ya pronta incorporación de nuestras 4 Corbetas Misileras que tanto representarán en el conjunto de la defensa de nuestra soberanía en esos dos mares que bañan las costas de nuestro suelo patrio.

Y así estamos esperando la culminación del grandioso proyecto de la Nueva Base Naval en la Bahía de Málaga que tanto significará para el desarrollo económico del litoral Pacífico. Y así la realidad de nuestra Aviación Naval y varios otros proyectos de gran progreso general.

Antes de concluir mis frases y recordando que mañana celebramos los 200 años del nacimiento de Simón Bolívar, yo quiero retroceder 155 años para indagar una vez más y lógicamente no entender, cómo la magnánima personalidad de nuestro Libertador pudo ceder a las presiones y a los odios contra Padilla, para permitir que fuese ejecutado este subalterno, a quien él quiso y admiró justamente porque siempre estuvo seguro de su incondicional lealtad.

Señor Almirante "*José Padilla*". Vuestros pasos aún resuenan con fuertes pisadas por las calles de esta fría capital cuando íbais hacia el cadalso, para decirle a Colombia que siempre fuísteis leal a vuestros superiores, y que solamente una desafortunada equivocación cegó vuestra vida. Pero a todos nos ha quedado clara esa postrer actuación, porque el Congreso de la Nación supo muy rápidamente reivindicar el nombre de José Padilla.

Vuestros pasos señor Almirante aún resuenan igualmente para recordarnos como se debe ser fiel y leal a una causa tan noble como la defensa de nuestros mares.

Vuestras debilidades humanas de hombre común, aún se recuerdan en tus disputas con Montilla por esa hermosa morena Juanita Rodríguez que la historia registra como la "Zamba Jarocha" traída de Haití para convertirse por obra del destino, en quizá el principal motivo de discordia para que más tarde llegaras al cadalzo.

Pero nadie puede negar a vuestra epónima figura de la gesta libertaria, que amásteis a vuestra nación como ninguno, que todo lo ofrendásteis por vuestra Armada y que fuísteis reivindicando porque habíais sido judicialmente asesinado.

Señores Almirantes, señores Oficiales, Suboficiales, Marineros e Infantes de Marina, hoy más que nunca debemos sentirnos orgullosos de poder afirmar que el espíritu de nuestros héroes sigue aún latente, que seguimos sembrando las semillas del amor por Colombia y sus mares. Y finalmente, permitidme invitaros a congregarnos solidariamente en un ritual de fe, de unión, de compañerismo, en síntesis, de convicción y de fe marinera para continuar luchando como siempre por el engrandecimiento de nuestra querida Institución, para que logremos despertar día a día en cada uno de los colombianos esta tan necesitada conciencia marítima que tanto requiere nuestro país para su progreso definitivo.

Porque dentro del vocablo libertad está implícita la solidez de una adecuada economía que le sirva de sostén a esa Libertad. Recordemos hoy, una vez más el hondo significado global de la Proclama de Padilla. "COLOMBIANOS. ¡MORIR O SER LIBRES!".

# LOS ESTADOS MAYORES Y EL ARTE MILITAR

General (r)

ALVARO VALENCIA TOVAR

Cuando se transita por las praderas de la historia —escenarios de guerras seculares— las figuras de los grandes capitanes se adueñan del panorama global, dominándolo con su genio.

En la penumbra, cubiertos por el anonimato, quedan unos hombres silenciosos, devorados por el trabajo sin brillo ni figuración personal. No serán luminarias ni compartirán la gloria de los comandantes victoriosos. Forman cuerpos, equipos humanos, cuanto más sólidos en su unidad in-

telectual más eficaces en su labor austera y absorbente. Quien mejor definió ese conjunto impersonal que forma los Estados Mayores, fue un inglés, Spencer Wilkinson, al intitular su libro sobre la formidable máquina militar que hizo de Prusia una gran potencia, "*El Cerebro de un Ejército*" (1).

El Estado Mayor es un servicio anónimo. Su trascendencia se difumina tras el deslumbramiento de la fama conquistada por los generales en el campo de batalla,

---

(1) Wilkinson, Spencer: "*The Brain of an Army*". Por primera vez se publicó este magnífico libro sobre el Estado Mayor prusiano en 1891. Causó honda impresión en los lectores británicos y norteamericanos, hasta el punto de originar esfuerzos para desarrollar los Estados Mayores de Inglaterra y Estados Unidos.

Las consultas para el presente artículo se hicieron en la segunda edición, impresa por Constable and Company, Londres, 1913.

donde aparece su figura solitaria pero no ese cerebro invisible que hizo posible el triunfo.

Lo importante en la Historia no es tanto el conocimiento del pasado como lo que éste pueda dejar en lecciones útiles para el presente y el futuro. Una verdad trasciende de esa Historia: los períodos más brillantes en la existencia de cualquier ejército, coinciden con la eficacia que el Estado Mayor adquirió dentro del contexto militar del respectivo país. Aun conductores iluminados por la chispa del genio, hubieron de apoyar en la acción de su Estado Mayor sus concepciones personales. Más todavía. Muchos grandes generales lo fueron en virtud de que conformaron a su alrededor grupos selectos, capaces de convertir su pensamiento en acción y de proporcionarles elementos fundamentales para sus grandes decisiones. Contrariamente, las épocas de decadencia han llegado, sin excepción, acompañadas del deterioro o anquilosamiento de los Estados Mayores.

### *La Edad Antigua*

Suele pensarse que los cuerpos especializados en asesorar al comandante comienzan con el Siglo XVII. La verdad es cómo ya se

hallan en los ejércitos del Nilo y del Eufrates, en la infancia de la humanidad. En un comienzo fueron organismos reducidos de *oficiales de órdenes* en torno a Thutmosis I, hacia el año 1600 antes de Cristo, cuando el ejército egipcio adquiere fisonomía permanente y el Faraón conquista a Siria y Palestina.

La función de inteligencia toma carácter en países extraños, desconocidos para el invasor. La de operaciones al extender la acción de comando mediante los oficiales de órdenes. Simultáneamente, al desplazar ejércitos a grandes distancias de sus fuentes de aprovisionamiento, surge la logística. Allí, embrionariamente, se halla la concepción del Estado Mayor.

Sun Tzu, famoso estratega chino del Siglo V A.C., escribió en su tratado "El Arte de la Guerra" (2): "*Lo que capacita a un general para la batalla y el triunfo es el conocimiento previo*". Es decir la inteligencia militar. Y para atender debidamente ésta y las demás funciones de asesoría, se requiere de organismos especializados. La noción pasa de los egipcios a los asirios, que emergen como poderosos guerreros a comienzos del Primer Milenio A.C. De éstos a los medos. De los medos a los persas. La aurora de cada

---

(2) Sun Tzu, *Art of War*. Traducción del chino por Lionel Gils, del Museo Británico, Departamento de libros Orientales. Edición 1964, Taipei, Taiwan (China Nacionalista).

nuevo imperio coincide con el crepúsculo del que le ha precedido, pero toma de él lo mejor que halla. Así va depurándose el concepto de esos cuerpos asesores.

Persia se vuelca sobre el mundo de su época. La guerra llega hasta las estepas rusas por el Este y hasta Grecia, entonces en la plenitud de su esplendor, por el Oeste. El temible ejército forjado por Ciro se quebranta, comandado por Darío y luego por Jerges, ante el espíritu griego que gana las increíbles victorias de Maratón y Salamina. Para accionar las falanges helénicas, al igual que a los ejércitos persas de tierra y mar, se dispuso de elementos de Estado Mayor, como se deduce de los relatos de Jenofonte y de sus referencias al abastecimiento marítimo de los invasores.

### *De Alejandro a César*

Filipo de Macedonia es un producto del mundo griego. Extraordinario general, forja para su hijo Alejandro los instrumentos que habrían de llevarlo en breves años a uno de los más altos sitios de la historia. Entre esos instrumentos, ya con carácter definido de organismo, se halla el Estado Mayor, compuesto por especialistas en técnicas de sitio, logística, máquinas capaces de arrojar proyectiles pesados, ingeniería de fortificación. Para vencer la

famosa falange helénica se diseña la *sarissa*, lanza de gran longitud, que domina las más cortas de sus adversarios.

Filipo fue un talento organizador. Alejandro un genio militar de concepciones grandiosas que le permiten entrar arrolladoramente al difícil reino de la estrategia y aplicarlas con talento táctico en la batalla. Su uso del Estado Mayor fue rasgo singular, aplicado a los campos de inteligencia, logística, administración de personal y especialidades bélicas que desarrolló al estilo de las catapultas de sitio, simplificadas y portátiles, en forma que pudiesen apoyar la maniobra de sus falanges móviles. O los puentes desarmables con los cuales allanó los obstáculos fluviales. Como ocurriría más tarde con otros connotados capitanes, Alejandro fue su propio oficial de operaciones.

### *El Imperio Romano*

Tan sólo 200 años después de la prematura muerte de Alejandro surge otro general de su calibre, fruto de la grandeza imperial de Roma. Julio César llena con su recia figura muchas páginas de la historia. Significativamente sus primeras experiencias bélicas son el servicio que hoy consideraríamos de Estado Mayor, primero como Ayudante de Campo (*Contubernalis*) en la campaña contra Mitridates, Rey del Ponto; luego

como Cuestor (cargo administrativo) del Procónsul Veto en España.

César unificó el mando dual de las legiones creando el cargo de *Legado*, al que asistían los dos *Tribunos*, que antes alternaban ese mando, como virtuales miembros de un Estado Mayor en campaña. A esta misma actividad pertenecían los *cuestores* que atendían los abastecimientos, los *contubernales* la Ayudantía General, los *pretos de cohorte* que actuaban como secretarios y auditores de guerra, los *especuladores* que, en número de diez por legión cubrían funciones de inteligencia, y los *fabri*, ingenieros de campaña.

Del *cuestor* proviene semánticamente el cuartelmaestre que, por evolución funcional, pasará del campo logístico al de inteligencia y operaciones en el ejército alemán, siglos más tarde. Julio César, en el cenit de la era pagana, se anticipó mil seiscientos años a lo que serían los Estados Mayores de los ejércitos occidentales.

### *De la Grandeza Imperial a la Penumbra del Medioevo*

Poco requerían los nobles de la Edad Media, enzarzados en interminables contiendas vecinales, de un Estado Mayor para dirigir sus reducidas huestes. Basta con pensar que en Hastings, una de

las grandes acciones bélicas de su tiempo, el frente de los normandos de Guillermo el Conquistador contra los sajones de Harold, no tuvo más de un kilómetro de extensión.

Las Cruzadas, empeño colosal para la Europa cristiana y feudal, demandaron enorme esfuerzo logístico para el ejército aliado, a enormes distancias de los países de origen. Quizá a ello se deba que en el período de oscurantismo militar más largo de la Historia, la logística haya sido el único elemento sobreviviente del nítido concepto romano del Estado Mayor. En Inglaterra lo personifica el Gran Condestable, con funciones adicionales de diversa índole, lo que hizo de él, como más tarde en Francia, un virtual Jefe de Estado Mayor.

Ese eclipse de más de doce siglos halla en la península que vio nacer la grandeza del Imperio Romano, su resurgimiento. Los *condottieri* son mercenarios que crean, organizan y entrenan sus propios ejércitos para ponerlos al servicio de quien los pague mejor. Al hacer de la guerra un negocio costoso, deben elevar la calidad de su herramienta de trabajo. Y lo hacen sobre los escritos de César, con los que el gran general legó a la posteridad las lecciones de su tiempo.

La profesión de *condottieri* se esparce velozmente y es en Suiza

donde aparece un ejército profesional permanente, que permite al pequeño país centro-europeo una preminencia que sólo termina un siglo más tarde, en la batalla de Pavía, ganada por los españoles de Carlos V contra los franco-suizos de Francisco I.

### *Los Precursores del Moderno Estado Mayor*

Luis XI de Francia, al imponer su autoridad a los caballeros feudales, crea una fuerza nacional al estilo de Suiza. Es el ocaso de una era y el advenimiento de las monarquías guerreras que han de disputarse a Europa, con Alemania y Francia como actores centrales. Los *Landskenetchts* u "hombres de la tierra" en aquella, son la versión nacional a las fuerzas mercenarias. Las *Compagnies d'Ordonnance* en ésta, lo mismo. Son dos conceptos semejantes que, de distinta manera, reviven la noción del Estado Mayor, depurando lo realizado en este sentido por los condottieri.

El sistema regimental de los *Landskenetchts* opera al rededor del *Sargento Mayor*, investido de funciones administrativas y de entrenamiento, al frente de grupos auxiliares. A su lado aparece el *Cuartelmaestre*, responsable del alojamiento y la alimentación del ejército. Los desplazamientos imponen aposentar las tropas y por ende reconocer áreas de llegada,

funciones que se asignan al cuartelmaestre, acreciendo su importancia hasta hacer de él la figura dominante en los Estados Mayores alemanes posteriores.

Con el tránsito del Siglo XVI al XVII en medio de un casi ininterrumpido fragor guerrero, la función de Estado Mayor se hace más consistente y con ello se tecnifica el arte de la guerra. Dos figuras influyen poderosamente en esa evolución: Mauricio de Nassau, heredero del trono de Holanda y más tarde Rey de dicho país, y Gustavo Adolfo de Suecia.

Mauricio desarrolla considerablemente la artillería y da a los trenes (bagajes) una organización que incrementa la movilidad de su ejército, basándose en los *Landskenetchts* y perfecciona el ejercicio funcional de los nacientes estados mayores.

Gustavo Adolfo es uno de los generales más notables del Siglo XVII. Perfecciona los métodos de Estado Mayor desarrollados por Eugenio, añadiéndole los servicios de Justicia y Culto, que juzga esenciales para la moral de su ejército. Es un estratega brillante, un táctico hábil y un organizador excelente, condiciones que le permiten una transformación radical del arte de la guerra sobre la base de simplificar los medios y perfeccionar los mandos. El prestigio entre sus tropas lo califica como gran conductor de hom-

bres. Prohibió el duelo caballeresco propio de la época, pese a lo cual dos de sus oficiales le requirieron permiso para batirse. El Rey lo concedió, apareciendo sorpresivamente en el lugar del combate. "Procedan pues caballeros, dijo a los duelistas y deténganse tan sólo cuando uno de los dos haya muerto. En cuanto al otro, tengo listo el verdugo para ajusticiarlo". Sobra decir que el duelo quedó proscrito en el ejército desde ese instante.

Cuando Gustavo Adolfo cae en la batalla de Lutzen (1632) ya había dado al Estado Mayor una dimensión que perduró doctrinariamente. En muchos aspectos el monarca sueco reencarna a Alejandro Magno. Este, una vez hecho su plan de batalla y emitido sus órdenes, asumía intrépidamente el mando del cuerpo encargado de cumplir la misión decisiva. Así definió la batalla de Arbela, al frente de la caballería, sobre su ala derecha. Comandando también el ala derecha cae Gustavo Adolfo en Lutzen. El buen manejo del Estado Mayor aún no había enseñado al Comandante en Jefe a desligarse del choque físico, para actuar como director supremo de la guerra.

### *Los Estados Mayores Modernos*

El Siglo XVIII es el de la consagración de los Estados Mayores. Establecida su necesidad co-

rresponde a los reyes militaristas y guerreros introducirlo vigorosamente en sus ejércitos. Es lo que hacen Federico el Grande (1712-1786) en Prusia e, inspirados por él sus pocos amigos y muchos adversarios, en el resto de Europa. Donde el Rey no marcha a la guerra con sus ejércitos, el Estado Mayor es la creación de los generales en campaña. Así lo hace para Inglaterra el Duque de Marlborough, el más brillante de los generales británicos del Siglo XVII.

Resulta apasionante seguir el desenvolvimiento histórico de los Estados Mayores a partir de Federico, identificar los hombres que desde cargos de gobierno o de mando militar realizaron tareas que trascendieron su época y su nación. Sin espacio para ello, conviene singularizar ciertos aspectos de la evolución de los cuerpos asesores en Europa, desde donde se esparcen por el mundo.

#### a) *Selección y Educación*

Federico de Prusia, al perfeccionar el instrumento recibido de su padre, el Rey Sargento, insistió en las altas calidades del oficial que ingresara al Estado Mayor que, bajo su dirección, alcanzó status de cuerpo, es decir de organismo permanente al que se pertenecía como a cualquiera de las armas tácticas. Este mismo criterio se extendió a otros Esta-

dos Mayores, que así alcanzaron condición de verdaderas élites profesionales.

Este sentido de calidad selectiva se pone de manifiesto en una anécdota de Federico. Algún oficial acudió a él en demanda de reconocimiento a sus méritos, expresando que pese a haberse hallado en todas las batallas de la Guerra de los Siete Años (1756-63) no había conseguido ascenso alguno. Federico le replicó tajantemente: "También hay una mula en la intendencia que estuvo presente en las mismas batallas y sigue siendo una mula de intendencia".

Pronto se estableció que no bastaba disponer de Estados Mayores selectos. La guerra se hacía más científica y compleja por lo cual había que proveer educación especializada a los oficiales de Estado Mayor. Federico funda la Academia de los Nobles en Prusia para este fin, señalando: "Eventualmente obtendremos de ese Cuerpo (el Estado Mayor) ciertos hombres que no solamente llegarán a generales en el decurso del tiempo por virtud de grados y jerarquías, sino, lo que es más importante, por poseer las calidades necesarias".

Casi para la misma época se instituía en Francia el Colegio de Estado Mayor en Grenoble. En Rusia el proceso tardaría más tiempo, bajo la dirección de Pe-

dro el Grande, que contrató un distinguido oficial prusiano, Theodore Bauer, para la modernización del ejército. Once años permaneció Bauer al servicio del Zar, lapso en el cual forjó una excelente herramienta directiva.

#### b) *Mando de Tropas y Servicio de Estado Mayor*

Aunque hay oficiales que sobresalen en ambas actividades, otros resultan mejor equipados para una u otra función. Esta dicotomía produjo largas controversias—aún no del todo dirimidas—sobre la conveniencia de que el Cuerpo de Estado Mayor, como en Prusia y Alemania en algunas épocas, fuese tan exclusivo que sus miembros pudiesen llegar a las más altas jerarquías sin pasar por las filas. La experiencia indica, sin embargo, que los períodos en que así se procedió produjeron excesiva teorización, se interrumpió la mutua corriente de influencias saludables y se llegó aún a distanciamientos y antagonismos tanto físicos como intelectuales.

#### c) *Literatura de Estado Mayor*

Desde los escritos de César que sirvieron de inspiración a los condottieri medioevales, documentos de diversa índole propagaron en su tiempo la doctrina de Estado Mayor y la legaron a la posteri-

dad. Cuando en el Siglo XVII se avanzó notoriamente en la conformación de cuerpos asesores del mando superior, las experiencias obtenidas comenzaron a verterse en documentos, manuales, reglamentos y memorias, que fueron creando una base científica para la organización y empleo de los Estados Mayores y constituyeron medios de propagación doctrinal de unos países a otros.

Mientras Federico de Prusia forjaba su formidable "cerebro" militar, Pierre Bourcet en Francia cumplía función similar aunque más discreta. Sus Memoranda al Rey son antecedentes directos de nuestras actuales apreciaciones de situación, documentos razonados en los que el General presentaba al Monarca los elementos sustanciales para la toma de decisiones estratégicas. Más tarde, nombrado Director del Colegio de Estado Mayor en Grenoble, resumió sus experiencias de guerra en un virtual texto sobre la función de estos Cuerpos, que intituló "*Principes de la Guerre de Montaigne*".

Contribución importantísima a la doctrina sobre Estados Mayores fue el libro del Barón Paul de Thiebault, publicado por primera vez en los albores de la era napo-

leónica en Francia (1800) y un año más tarde en Londres: "*Manuel des Ajudants Generaux et des Adjoints Employes dans les Etats-Majors Divisionnaires des Armées*".

Lo que no pudo imaginar siquiera el Barón de Thiebault al escribir su pormenorizada obra, fue el servicio que habría de prestar con ella a los hasta entonces heterodoxos e improvisados ejércitos de la libertad al otro lado del océano. Su manual, muy probablemente traído por oficiales de la Legión Británica, atrajo la atención de un General, en cierta forma improvisado como sus huéspedes: Simón Bolívar. El Libertador expidió en su Cuartel General de Angostura, con fecha 24 de septiembre de 1817, un Decreto creando el Estado Mayor General, en el que disponía a la vez la adopción del Manual de Thiebault para reglamentar "*Cuántas funciones correspondían antes a los Mayores Generales y Cuarteles Maestros, cuyas plazas quedan desde ahora suprimidas...*" (3).

No fue simple coincidencia que a partir de 1817 el Ejército Libertador comenzase una lenta pero profunda transmutación. Cuando en Casanare, fusionadas las fuerzas de Venezuela y Nueva Granada, preparaba Bolívar el paso del

(3) Thiebault, Barón Paul de: *Manual General del Servicio de los Estados Mayores Generales y Divisionarios en los Ejércitos*. Ministerio de la Defensa, Caracas. 1973. Edición facsimilar de la primera publicación en castellano. Madrid, 1818, Imprenta de Don Miguel de Burgos.

Ande, dio a su fuerza una organización en la que cobran forma los principios de Thiebault, con un Estado Mayor General a órdenes de Soublotte y Estados Mayores Divisionarios con Pedro Fortoul en la Vanguardia a órdenes de Santander y José María Córdova, apenas Teniente Coronel, en la Retaguardia comandada por Anzoátegui.

El libro de Thiebault es, además, un manual de operaciones que mucho debió de servir a los militares colombianos para perfeccionar sus técnicas de dirección, mando y estado mayor, hasta culminar el 9 de diciembre de 1824 en Ayacucho, con el mejor de los ejércitos que el continente americano hubiese visto hasta entonces (4).

### *La Era Napoleónica*

Durante la Campaña de Italia, con la que Napoleón Bonaparte irrumpe arrolladoramente en los ámbitos de la grandeza militar, descubre a un oficial sin brillo propio, pero metódico hasta el

detalle, organizador por naturaleza, enérgico y ejecutivo: Pierre Alexandre de Berthier, autor de un notable estudio sobre dicha campaña: "*Documentos sobre el Servicio de Estado Mayor General del Ejército de los Alpes*".

Siendo Napoleón su propio Oficial de Operaciones, halló en Berthier el complemento ideal. Lo hizo Jefe de su Estado Mayor General y en ese carácter lo acompañó con eficiencia impresionante hasta su primera caída y destierro a la isla de Elba. Allí defeccionó Berthier, pasándose al campo de la realeza. Enorme falta le haría al Emperador en Waterloo donde fue reemplazado por Soult, uno de sus Mariscales de Campo, quien no logró articular el Estado Mayor con la eficacia cronométrica de su antecesor.

En el campo contrario el Duque de Wellington había diseñado y puesto a operar su propio Estado Mayor desde la Campaña de España. Era todo un instrumento de precisión, dotado de hombres que el General buscaba y preparaba cuidadosamente. En el

---

(4) La preocupación del Estado Mayor Napoleónico por su perfeccionamiento dio lugar a numerosas publicaciones, además de las de Berthier y Thiebault. Entre las más notables cabe citar: "*Con Napoleón en Rusia*" del General Armand de Caulancourt, que recoge la acción del Estado Mayor y sus relaciones con Napoleón en medio de la dureza de la campaña. "*Service dans les Etats-Majors*" del Coronel Fix. "*Triaté sur le Service de l'Etat-Major General des Armées*", contemporáneo de Thiebault y con numerosas referencias a la obra de éste. "*Manual de L'Officier d'Etat-Major*".

ejército aliado de Prusia, comandado por Bluecher, militaba como Jefe de Estado Mayor el General Gneisenau quien, al lado de su antecesor Scharnhorst, constituye figura primordial en el resurgimiento del antiguo esplendor militar de Prusia en tiempos de Federico el Grande, opacado ahora por los fulgores napoleónicos.

Waterloo se convierte así en el duelo de dos Estados Mayores, que acompaña al de los respectivos comandantes en jefe. La coordinación Wellington — Gneisenau opera admirablemente y así Bluecher alcanza el campo de batalla en el momento decisivo, inclinándolo la balanza que ya parecía favorecer al Emperador. Hoy todo el mundo habla de los dos grandes generales. Pocos conocen lo que sus Estados Mayores hicieron a la sombra de esos dos gigantes.

Napoleón no produjo grandes transformaciones a los conceptos vigentes sobre Estados Mayores. Más podría decirse que a su sombra poderosa germinó un espíritu creativo que él inspiró sin proponérselo. En ciertos aspectos contradujo conceptos clásicos de este servicio para acomodarlo a su absorbente conducción de la guerra. Concedió enorme amplitud a Berthier en el campo administrativo, pero ejerció con su personalidad dominante e inteligencia excepcional para la concep-

ción estratégica y el planteamiento táctico de la batalla, el mando operativo.

Contribuyó a ello en parte la personalidad de su Jefe de Estado Mayor General. Berthier era un ejecutor sin imaginación, pero jamás fue comandante y sus actuaciones contribuyeron a acentuar la tendencia en boga de separar el servicio de Estado Mayor del mando de tropas. Por autoridad delegada del Emperador dirigió la concentración del ejército en Ratisbon durante la campaña de 1809 contra Austria. Tan absurdas fueron sus disposiciones que los Mariscales, entre sorprendidos y airados, le reprocharon estar conduciendo la *Grand Armée* a su destrucción. Si Napoleón no llega a tiempo para enmendar los yerros garrafales de Berthier, antes del ataque del Archiduque Carlos, el desastre hubiese sido fatal.

Estos factores de índole personal y humana dieron al Estado Mayor de Napoleón características únicas. El Estado Mayor Imperial bajo Berthier era una máquina de acabada perfección, que liberaba al Emperador de consumirse en detalles logísticos y administrativos, a la vez que aseguraba el cumplimiento exacto de sus órdenes y disposiciones. Pero Napoleón creó su propio Estado Mayor Personal, *La Maison*, especie de Casa Militar de Campaña, que manejó, por encima y más

allá del Estado Mayor de Berthier, la Inteligencia y las Operaciones bajo la férrea mano del Emperador (5).

Berthier era un carácter difícil. Regañón, obsesionado por los detalles, celoso del brillo ajeno, buscaba para sí todo el mérito. Pero nadie puede negarle su capacidad ejecutiva ni su voluntad de acero, entremezclada es cierto con terquedad exasperante. Bajo sus órdenes militó uno de los grandes cerebros militares de su tiempo: el Barón suizo Antoine Henri Jomini. Su brillantez tendía a opacar a un jefe que lo era por virtud de la grandeza napoleónica. Jomini veía claro donde Berthier sólo hallaba neblina, pero no lograba vencer la obcecación de su superior, aumentada con los celos que lo movían a rechazar porque sí las iniciativas de su subalterno. Jomini como extranjero en el ejército francés no podía entrar en conflicto. Op-

ta por pedir su retiro para pasar al servicio del Zar de Rusia, donde sus talentos hallan amplio reconocimiento y funda en 1832 la famosa Academia Nicolás. Sus escritos militares son famosos y contribuyeron grandemente al pensamiento universal.

Históricamente la evolución del Estado Mayor ruso ofrece positivo interés, pero su paralelismo con el prusiano, del que recibió influencia permanente desde Pedro el Grande, nos releva de dedicarle atención especial dentro del propósito de estos comentarios, por cuanto no aportó al arte militar elementos propios.

#### *La época contemporánea*

La derrota suele ser espolazo en el ijar de los pueblos guerreros. Cuando la Prusia que alcanzó la grandeza bajo Federico sucumbe con su orden lineal ante las águilas de Napoleón, inicia de

---

(5) De Napoleón, Director Supremo de la Guerra, dependían directamente y a un mismo nivel La Maison y el Estado Mayor General. *La primera* contaba con una Ayudantía General integrada por 7 Mayores Generales, 3 Brigadieres y un Coronel, prolongación de la autoridad del Emperador por delegación. Una *Sección de Oficiales de Ordenes* con un Coronel y 11 Capitanes y el *Gabinete de Guerra*, verdadero Departamento de Inteligencia y Operaciones con tres subdivisiones: Inteligencia, Topografía y Secretaría. El Estado Mayor Imperial (General) no contaba con Departamentos de Inteligencia ni de Operaciones, lo que resulta bastante significativo. Además de un Estado Mayor Personal a órdenes directas de Berthier, disponía de un Departamento de Servicios Generales (Adjutant Commandants) y cinco de Estado Mayor: Topografía, Artillería, Policía Militar, Ingeniería y Oficiales Disponibles.

Como puede apreciarse era un EM sencillo, pero la duplicidad establecida con La Maison le da un carácter bien peculiar que solamente se explica por la presencia colosal de Napoleón Bonaparte.

inmediato el resurgimiento con hombres como Clausewitz, el gran filósofo de la guerra, Scharnhorst, Gneisenau y más tarde Moltke, que plasman tenazmente el "cerebro de un ejército" de que hablara Wilkinson.

La victoria, en cambio, suele adormecer. La monarquía francesa se siente triunfante sobre el Gran Corso y la fatiga de la gloria aletarga el espíritu francés. Se llega así a la confrontación franco-prusiana de 1870. Napoleón III ha tratado de revivir la época heroica de su antecesor lejano y dar nueva vida al Imperio, pero algo va del sueño a la realidad. El Coronel Stoeffel, agregado militar francés en Berlín, envía cartas angustiosas sobre lo que es el Estado Mayor de Bismark. El Mariscal Niel trata desesperadamente de revivir el descaecido Estado Mayor de Francia y acomete serias reformas a partir de 1867. Es tarde. La guerra contra Prusia se viene encima y un Estado Mayor llevado al más alto grado de perfección por Moltke el Viejo, con los ferrocarriles convertidos en eficaz elementos de movilización y concentración, da a su oponente francés la más contundente lección de eficacia.

La Guerra del Setenta logra un viejo sueño germano: la unificación del imperio. Bismark, el Canciller de Hierro, es su arquitecto político. Von Moltke su artífice militar, con el Estado Mayor co-

mo esencia misma del poder. Francia absorbe la terrible lección y comienza a preparar la revancha. Algo ha quedado impreso indeleblemente en la Historia: el Estado Mayor es la clave del triunfo, que dependerá de su calidad, profesionalismo y eficiencia.

### *Los Estados Mayores Anglosajones*

Curiosamente Inglaterra, pese a la sucesión interminable de guerras que engendran su vastísimo imperio, no dedicó al servicio de Estado Mayor esfuerzos consistentes hasta comienzos del presente siglo. La explicación reside en la naturaleza de sus luchas, desarrolladas siempre en ultramar, con fuerzas expedicionarias obligadas a actuar con sus propios medios sin dependencia ni conexión inmediata con un Gran Estado Mayor General.

Se ha visto ya cómo sus grandes conductores militares crearon Estados Mayores en campaña para suplir la carencia de organismos permanentes. El Duque de Marlborough en el siglo XVII a partir de la victoria de Blenheim. Más tarde el Duque de Cumberland, Pitt el Mayor (El Gran Comunero) y James Wolf en el XVIII, fallecido este último en la batalla de Quebec cuando alumbraba como uno de los grandes

talentos militares de la Historia. Luego el Duque de Wellington el XIX frente a Napoleón.

Lo propio ocurre en Estados Unidos. Washington clamaba ante los poderes políticos de la revolución por un Estado Mayor, cuya necesidad había aprendido en el ejército inglés contra el cual luchaba ahora. Un prusiano, el General Von Steuben, contratado por Franklin en Europa, suplió esa urgencia en forma brillante e hizo posible la acertada dirección del ejército revolucionario. Más tarde, cuando la guerra llamada de secesión desgarraba el país, George Mc Lelland, comandante del Ejército del Potomac, se quejó amargamente de no disponer de un cuerpo asesor y Ulises S. Grant, convencido de su urgencia, consiguió organizarlo en plena guerra, sobre los moldes dejados por Von Steuben casi una centuria más atrás.

Tan sólo en los albores del presente siglo las guerras contra los Boers en Suráfrica por parte de Inglaterra, y contra España por Estados Unidos, revelan las deficiencias existentes y promueven esfuerzos de fondo por suplirlas, lo que tan sólo culmina con la I Guerra Mundial. El General Pershing, Comandante de la Fuerza Expedicionaria estadinense, hubo de crear en el Teatro de Guerra

un Colegio de Estado Mayor en Langres, para preparar su oficialidad en cursos acelerados, sobre la base de experiencias inglesas y francesas. Es el comienzo de una auténtica doctrina de Estado Mayor norteamericana, que se afirma cuando, en 1921, el mismo Pershing convoca un Consejo de Oficiales de alta graduación para estudiar lecciones de guerra y formular recomendaciones relativas a organización y funcionamiento del Estado Mayor.

Las potencias vencedoras trataron de borrar para siempre aquél monstruo guerrero que durante dos siglos venía forjando victorias: el Gran Estado Mayor Alemán, que aún en el desarrollo infortunado de la guerra había demostrado su formidable capacidad. No lo consiguieron. A espaldas del Tratado de Versalles el General Hans Von Seeckt preservó el extraordinario aparato, disimulándolo en la fuerza de cien mil hombres que se le permitía a Alemania, y se dedicó en cuerpo y alma a rehacerlo, estructurándolo sobre las ruinas morales de la derrota. La presencia de Von Hindenburgh en la jefatura del Estado, héroe nacional y exponente clásico de la casta militar prusiana, hizo posible aquel renacimiento, que Hitler no tardaría en utilizar para sus fines.

## La II Guerra Mundial

Los espectaculares avances tecnológicos, la irrupción masiva de lo que hoy se conoce como *guerra de material* y la masificación de la lucha, dieron a la función de Estado Mayor una importancia nunca antes registrada.

Se escenificó un duelo entre dos concepciones: la alemana de estirpe prusiana y la anglo-americana, ágil, creativa e imaginativa. La primera produjo las victorias espectaculares de la guerra relámpago y la prodigiosa coordinación aero-blindada que las hizo posibles. La segunda fue capaz de producir la respuesta condicionada que trajo consigo la utilización impresionante de los recursos velozmente movilizados y volcados sobre Europa. Francia, con su alto mando anquilosado en una mentalidad típicamente defensiva, fue barrida de la escena por la arrolladora "blitzkrieg" de su enemigo histórico.

Escapa al alcance del presente artículo el análisis de esa confrontación de mentalidades, actitudes y sistemas. La historia, bien reciente por otra parte, penetra a Colombia en la post-guerra, tanto por la vía académica de nues-

tra Escuela Superior de Guerra, como por la más empírica de la lucha obtenida por medio del Batallón Colombia en Corea, y de las operaciones combinadas en Egipto, dentro de esquemas anglo-americanos.

Nuestro país comenzó a introducir la doctrina norteamericana en reemplazo de la alemana de pre-guerra en la segunda parte del decenio de los cuarentas. Desde entonces ha realizado importantes avances en la estructuración de sus Estados Mayores, tanto en los niveles Conjunto y de Fuerza, como en los tácticos. Las lecciones de la Historia, que apenas si se han tocado en forma resumida en las presentes páginas, habrán de perfeccionar sus organismos directivos, que ya registran sólido profesionalismo.

Thiebault sentencia en su ya comentado Manual: "*El objetivo de todo oficial de Estado Mayor al que se pide un informe debe ser, rendirlo de inmediato, preciso, exacto y completo*". Esta verdad aliviada en 1808, sigue teniendo plena vigencia en nuestros días, así como los principios y fundamentos establecidos sobre estos cuerpos anónimos a lo largo de los siglos.

# LAS LEYES MARCIALES DEL LIBERTADOR

MAYOR (r)

LIVIO SCHIAVENATO ACOSTA

Después de doscientos años del nacimiento de Bolívar, su presencia sigue viva y actuante y la perfecta armonía entre el momento histórico y su pensamiento que lo llevó a legislar, aún limitando los derechos de sus conciudadanos, aparece en la actualidad como la causa y la razón de los regímenes republicanos y libres. La audacia y el vigor de sus mandatos de guerra, ofrecen una violenta fisonomía del ímpetu demoleedor de su genio, como un camino eficaz para formar repúblicas de la nada.

Siendo Bolívar un producto de la guerra, sus medidas plasmadas en decretos, resoluciones, órdenes y reglamentos, revistieron los caracteres más drásticos. Ilustres críticos de la época censuraron los métodos radicales que, como aquel del año 13 que fulminó con la pena de muerte a los defraudadores del fisco, trajeron una efectiva reconstrucción de la hacienda pública para afrontar con eficacia los gastos de la contienda. Sin embargo, el gran guerrero no concebía la existencia de una verdadera república sin una judicatura libre e idónea y procuró organizarla asesorándose de los más imparciales letrados (no obstante, al decir de O'Leary, detestaba a los abogados, por imitación a Napoleón). "Hagamos triunfar la justicia y

triunfará la libertad" era su lema. Pudo haber jueces militares que le excedieron en la administración de esa justicia implacable, pero ninguno más completo, ni más complejo, ni más audaz para encauzar la disciplina castrense.

Consideradas en conjunto, esas disposiciones revelan en su autor el decidido propósito de impulsar el dominio de su revolución contra un enemigo más fuerte y no era ciertamente posible, en medio de la violencia de una guerra y del vértigo de los sucesos, organizar un régimen más ortodoxo para imponer el imperio del derecho sobre la fuerza.

Relata el general Tomás Cipriano de Mosquera que siendo el Coronel Bolívar jefe militar en Mompós en 1812, tuvo un alto índice de desertiones en sus columnas cuando marchaban a Ocaña, por lo cual se vio precisado a fusilar a los desertores que logró aprehender; este procedimiento breve y sumario tuvo tanta repercusión que la población se sublevó y habría desorganizado la expedición si Bolívar no hubiera usado la energía que le caracterizaba, para conservar el orden.

Como Coronel Consejero de Guerra dictó en Cúcuta, en 1813, un bando a los habitantes de la villa que anduvieran prófugos o errantes para que se presenten a su cuartel dentro del término de tres días y "quienes no lo hicieren, serán tratados como enemigos". El mismo trato recibirían los magistrados civiles y los párrocos de ese distrito capitular, que no se hicieren presentes a prestar el juramento de fidelidad al gobierno.

En su calidad de Brigadier de la Unión, dictó el Libertador su famoso Decreto de Guerra a Muerte, en la ciudad de Trujillo, el mismo año. La severa medida cobijaba a los españoles y consignaba que "todo español que no conspire contra la tiranía, será tenido como enemigo e irremediablemente pasado por las armas". Este mismo decreto otorgaba una amnistía especial a los criollos traidores que hubieran cometido actos de felonía. Finalizaba con esta sentencia: "Españoles, contad con la muerte, aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de Venezuela. Americanos, contad con la vida, aún cuando seáis culpables".

Contra los renuentes al servicio militar, en su calidad de Jefe de los Ejércitos de Venezuela, dicta Bolívar en Carúpano, su decreto fechado el 21 de junio de 1816 y que dispone:

Artículo 1º Por la última vez se invita a los habitantes de Carúpano arriba, para que se presenten a este cuartel general dentro del término preciso de veinticuatro horas.

Artículo 2º El Cortijo de Carúpano arriba, será quemado y destruido absolutamente, sin que jamás pueda ser reedificado, si no cumplieren con el tenor de este decreto.

Con el título de Capitán General de los Ejércitos de Nueva Granada, expide Simón Bolívar una resolución de patente de corsarios, el 4 de marzo de 1817, en Barcelona. Dispone que esta patente se concederá a ciudadanos que gocen de estimación pública y establece que todo acto de piratería será castigado con pena de muerte del capitán del buque que lo cometiére y detención por cinco años de trabajos forzados a su tripulación.

La jurisdicción penal castrense quedó consignada en el Reglamento de Causas Militares, expedido en el cuartel general de San Félix, el 7 de diciembre de 1817. Este código procesal comprende cuatro capítulos:

- I — *Consejo Ordinario.* Compuesto por un coronel presidente, seis oficiales y un fiscal que es a la vez instructor de la causa. Debía juzgar a los suboficiales, aspirantes y soldados y sus sentencias tenían que ser aprobadas por el Comandante en Jefe, si se lo aconsejaba el auditor de guerra.
- II — *Consejo para Oficiales.* Presidido siempre por un general, era de las mismas características y con las mismas formalidades que el ordinario.
- III — *Consejo para Generales.* Estaba destinado al juzgamiento de los generales y de los oficiales con grado de coronel y debía ser presidido por el Jefe Supremo.

IV — *Consejo Permanente de las Plazas.* Determinado para juzgar a los elementos de tropa de las guarniciones y lo debía presidir el respectivo gobernador de la plaza.

Con esta ritualidad se había juzgado ya al general Piar, en un consejo de guerra compuesto por siete vocales —todos generales— y que culminó con su fusilamiento que, al decir del general Vergara y Velasco, “si no fue un acto justo, fue una necesidad política que afianzó la autoridad del jefe supremo”.

En cercana fecha dio a conocer Bolívar el decreto por el cual mandaba que los bienes nacionales provenientes del ramo de secuestros a la corona española y a los defensores de ese gobierno, se distribuyeran entre todos los militares que habían servido en el ejército desde la expedición de Ocumare. Este mandato se expidió en retaliación de los de Morillo, que ordenaron confiscar los bienes de los patriotas de la Nueva Granada.

La ley marcial del 11 de diciembre del mismo año 17, ordena que el pueblo debe levantarse en masa a tomar las armas para destruir a sus enemigos y quienes auxiliaren, protegiesen u ocultaren ciudadanos que no estén alistados en algún cuerpo, incurrirán como éstos en la pena capital.

En vísperas de la batalla de Boyacá, dicta el Libertador otra ley marcial en Duitama, en agosto de 1819, en la cual dispone que todos los hombres desde la edad de quince años hasta los cuarenta y con plazo de veinticuatro horas, deberán presentarse ante los jefes militares y montados si tuviesen caballería. Quienes no se presentaren dentro de ese término, serían fusilados. Solamente quedaban exentos de cumplir este mandato los eclesiásticos.

Ya encargado del poder dictatorial del Perú, corriendo el año de 1823, Bolívar dispone medidas más rigurosas para evitar la desertión en el ejército y consigna que toda desertión, así sea simple o de conato, será castigada con la pena de

la vida, estableciendo un límite de un cuarto de legua de los campamentos para que se configure el delito. Igualmente ordenaba que las prendas de armamento y vestuario que se llevaran los infractores, serían abonados por su familia (un fusil, diez pesos; una bayoneta, dos pesos; un capote, once pesos, etc.).

Especialmente severo se mostraba el Libertador en el trato a los delincuentes comunes. Al crear la Guardia Perenne en Lima para fines de vigilancia montada en el casco urbano y en los predios rurales, dispuso en el mismo decreto que "todo individuo que se aprehendiere robando, será pasado por las armas". Como presidente de Colombia, decretó en Bogotá en 1828, que los traidores y conspiradores deberían ser juzgados por los comandantes generales de los departamentos, sin que valga fuero alguno y sólo se atendería el dictamen del auditor de guerra respectivo; la sentencia debía producirse dentro de las veinticuatro horas siguientes y las penas comprendían de cinco a ocho años de presidio y la posterior expulsión o destierro. Los delitos cometidos con alevosía, premeditación o caso pensado, eran castigados, irremisiblemente, con la pena capital.

Si las medidas represivas dictadas por Bolívar a través de su vida pública en el poder, han sido consideradas por algunos como excesivamente rigurosas, aquellas fueron el fruto de la necesidad, que las hace enteramente justas pues, como él decía, un pueblo pervertido y sin control, si alcanza la libertad, muy pronto vuelve a perderla; el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles y todo debe someterse a su benéfico rigor porque el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad.

## BIBLIOGRAFIA

- "Escritos del Libertador". Soc. Bolivariana de Venezuela. Imprenta Nacional Caracas, 1961.
- "Guerra de Independencia". G. Vergara y Velasco. Editorial Kelly, Bogotá, 1968.
- "El ser guerrero del Libertador". G. Valencia Tovar. Colcultura, Bogotá, 1980.
- "Diario de Bucaramanga". P. de la Croix. Bedout, Medellín, 1974.
- "Memoria sobre Simón Bolívar". T. Cipriano de Mosquera. Colcultura, Bogotá, 1977.
- "Bolívar, hoy". Coronel Pérez Arcay. Edic. Museo Militar. Caracas, 1979.
- "Bolívar". Alfonso Rumazo González. Edit. Mediterráneo, Madrid, 1975.
- "Visión Surrealista del Libertador". F. Cuevas Cancino, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1980.
- "Bolívar". Jules Manzini. Ed. Bedout, Medellín, 1976.

---

*Desgraciado país aquel que hace odiosa la carrera de las armas, aquel que alquila los ejércitos en los días de peligro, aquel que los degrada nutriendo sus filas de hombres sin virtudes ni patriotismo, aquel que con su menosprecio mata el honor militar y ahoga las nobles ambiciones.*

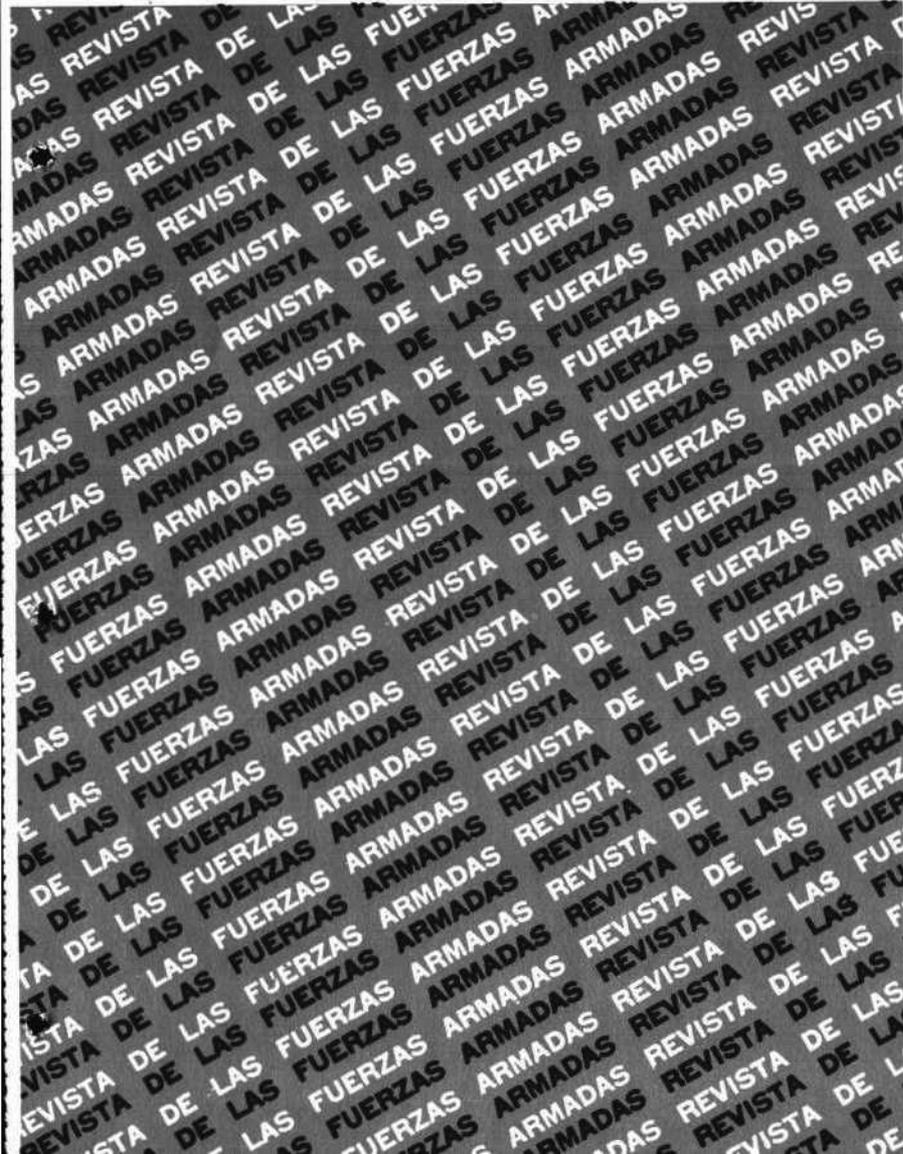
VILLAMARTIN,  
( 1848 — 1872 )



# TEMAS JURIDICOS

EN ESTA SECCION:

El Orden Jurídico Militar



# EL ORDEN JURIDICO MILITAR

Mayor General (r)

FRANCISCO AFANADOR CABRERA

Las sociedades humanas para subsistir necesitan un conjunto de normas que reunidas de manera sistemática, constituyen el ordenamiento jurídico, insustituible premisa para la vida en sociedad, por cuanto regula la conducta de todos los asociados.

Ahora bien, como el ser humano está propenso por su propia naturaleza a violar los preceptos impuestos por la sociedad, surge la necesidad normativa de la sanción, con el fin de restablecer el derecho violado por el ilícito, aplicando la pena al infractor.

En sentido general, el orden jurídico resulta del conjunto de todas las normas que buscan, en los diferentes campos o actividades

de la vida, regular las relaciones recíprocas entre los asociados y entre éstos y la propia sociedad.

En el campo del derecho penal, la intervención del Estado asume una particular importancia, porque al regular la conducta impuesta a los asociados rebasa sus mutuas relaciones en el más amplio de los alcances, para que prive el interés de la sociedad en orden a proteger su existencia y desarrollo.

Mientras la violación de normas de carácter civil o administrativo por ejemplo, conllevan solamente condenas de naturaleza civil o administrativa, la norma penal se diferencia sustancialmente, porque necesariamente va acompañada de la sanción penal.

De los anteriores conceptos surge la noción del derecho penal subjetivo y objetivo. El titular del derecho penal es el Estado, porque sólo él tiene el poder de determinar los hechos punibles y sus penas; en este último sentido se habla de derecho penal subjetivo; las normas que el Estado dicta para prevenir y reprimir los hechos que conllevan sanciones, o sea los delitos y las penas, constituyen el derecho penal objetivo, que también se le ha denominado legislación penal.

En un sentido más restringido se habla de orden jurídico militar, cuando las normas que el Estado dicta están encaminadas a tutelar una sociedad especial como lo es la militar, para asegurar el cumplimiento de los fines para los cuales fueron creadas las instituciones militares. Estas normas regulan múltiples aspectos de la sociedad militar, tales como las disposiciones de carrera, los estatutos administrativos, el régimen disciplinario, etc., y cuando tienen carácter penal, surge la idea del derecho penal militar definido por Di Vico como "aquella parte de la ciencia del derecho penal que estudia las violaciones de la ley penal militar y las correspondientes sanciones penales".

La formación del derecho penal militar está íntimamente ligada con la organización social y

se remonta a los albores de la humanidad; las tribus se daban sus propias normas que eran aplicadas por el más fuerte, por el jefe que a su vez ostentaba poderes absolutos, en el campo político, religioso y judicial.

"Los primeros pueblos, las primeras tribus que se organizaron como un rudimento de nación, —decía el doctor Alberto Lleras Camargo en célebre conferencia ante los Mandos Militares—, no tenían ejércitos, porque eran un ejército. Ejército ambulante en las tribus nómadas, ejército parapetado y defensivo en aquellos que se fueron estableciendo con el ánimo de sembrar, cultivar, coger cosechas. Aún los campesinos eran parte de las milicias. Los jefes de estado, si así pudieran llamarse, o lo que hoy corresponde a ellos, eran los jefes de las milicias. Eran los más fuertes, los que golpeaban mejor con la maza, los más astutos, los más desconfiados".

"Pero los grupos humanos comenzaron a convivir, a comerciar unas tribus con otras, o la misma expansión militar de una comunidad guerrera sobre su vecina hicieron crecer esas pequeñas sociedades. Se sembró más, se produjeron más artefactos y se traficaba por vías terrestres, fluviales y marítimas con gentes apartadas. Entonces se vio la necesidad de que no todos fueran guerreros y que los guerreros fueran menos, pero más capaces para suplir la deficiencia del número. De ahí, a los ejércitos de Federico Guillermo de Prusia, de Federico el Grande o de Napoleón, la evolución es continua

hacia la nación más grande y desarmada, hacia el ejército más pequeño en relación con la Nación, fuertemente armado y eficaz para su función ofensiva y defensiva. Podemos dar este salto de siete u ocho mil años porque hemos encontrado el origen de las Fuerzas Armadas, y todo lo que en este tiempo ocurre es refinamiento y desarrollo del concepto primitivo”.

Coetáneamente con la evolución social, la noción de poder y de derecho que interesa a los asociados ha tenido su expresión. Basta ver como en la tradicional presentación de las etapas del Derecho Penal y particularmente haciendo relación al Jus Puniendi, se parte de la venganza privada, para llegar a la pena en función de familia, pasar a la sanción como producto del tabú y en general de las creencias religiosas, cuando el sacerdote es constructor de reglas de conducta, y juez al mismo tiempo, y se llega parejamente con esa evolución a la contemplación del Estado institucionalizado, gracias a que entra en juego el elemento guerrero o político a cuyo amparo es el jefe militar al mismo tiempo dirigente político, legislador y juez. Porque habiéndose repartido los ciudadanos en grupos para el trabajo y grupos para la defensa, para que éstos garantizaran la tranquilidad de aquellos y permitieran el desenvolvimiento progresivo de ese embrión de organización cívica, había que dejar al estratega

el examen de las situaciones y el señalamiento de las conductas que podrían poner en peligro a uno y otro de los grupos; y naturalmente, era el jefe militar el que contaba con la fuerza necesaria para expresar el Jus Puniendi y para constituirse en efectivo exponente de las decisiones, como poseedor de la fuerza necesaria para lograr que ese derecho fuera realidad.

Continuó sin embargo, esa evolución y logró entonces la humanidad, sobre concepciones más altas, despojar de la eminente categoría guerrera al poder para, sin abandonar una constante histórica, que es la necesidad de respaldar tal poder con la fuerza, llegar a la verdad que es hoy patrimonio común y mayoritario del mundo: que la sociedad civil es la llamada a organizar y dirigir la vida de los grupos étnicos, religiosos, etc., en suma, de la nacionalidad, porque ésta se halla constituida en su mayoría por el elemento civil, necesario para el trabajo, cada vez más exigente por ser cada vez más grande la población; al paso que en grupos proporcionalmente más pequeños, se deja la responsabilidad de la dirección del poder civil, garantizar este trabajo de los ciudadanos en un marco de independencia frente a grupos externos y de garantías entre ellos mismos, acorde con la organización política que se han dado.

Esto, descrito a grandes rasgos, señala la justificación histórica de los ejércitos, primero como fuerza para servirse asimismo, luego como fuerza para sí y para el grupo civil, y finalmente, como fuerza necesaria a la conservación, desarrollo y progreso del poder civil.

Mas se corría el peligro —y la historia lo demuestra— que la fuerza se valga de sí misma para imponerse a la voluntad del grupo mayoritario y en consecuencia, había que disciplinar los ejércitos. La disciplina, pues, se constituye en el medio de evitar que la fuerza se desborde, pretenda bastarse así misma y se destruyan los poderes; más a su turno, la disciplina que puede definirse con el Mayor Ernesto Amador Barriga, ínclito militar y afamado psicólogo, como “el conjunto de virtudes esenciales que producen una subordinación conciente y voluntaria, íntima y externa a los Comandos”, se garantiza con el derecho penal militar que impide la transformación de la fuerza defensora en banda armada amenazante y que tiene el poder en sí mismo al relacionar sabiamente el ejercicio de la jurisdicción con la jerarquía castrense que necesariamente ha de relacionarse con el mando.

Vemos entonces, como ese medio es esencial, hasta el extremo que sin él no puede concebirse

la existencia de la Fuerza Armada; es la disciplina un concepto que a través de los tiempos ha recibido los beneficios de la transformación y perfeccionamiento.

De la antigua acepción aún consignada en los diccionarios, de azote hecho de cáñamo, con ramales, indicativo del instrumento utilizado para lograr obediencia, se ha llegado a la noción de conjunto de reglas para mantener el orden y la subordinación. Y se ha ido más lejos aún, porque esta idea de medio ya ha sido sustituida por la de fin, que también trae el diccionario: Disciplina como observancia de reglas, significa esto: un comportamiento, un modo de ser de un grupo o cuerpo y no el medio de conseguir ese comportamiento. Así la disciplina pasa a ser una virtud, un atributo predicable de cualquier cuerpo unido por el respeto al orden, a la subordinación y a la moralidad. Por antonomasia un atributo de las Fuerzas Armadas. No se obtiene por el azote sino por el imperio del Derecho codificado en las normas del derecho disciplinario como del penal, a cargo de sus Mandos naturales, en razón del bien jurídico tutelado.

Ahora, vale la pena analizar cuándo verdaderamente surge un sistema jurídico del Derecho Penal Militar, ya que la observancia de los deberes militares en los pueblos primitivos siempre estu-

vo tutelada con sanciones especiales; el Derecho Romano tuvo el privilegio de dar una noción científica del Derecho Penal Militar, al establecer una primera clasificación de los delitos militares, bien diferentes por cierto de los delitos comunes; en *El Digesto* se define el delito militar como "*Proprium militare est delictum quod uti miles admitis*". De esta definición surge con claridad meridiana el concepto del delito militar, que se comete violando los deberes militares por parte de quien posee esta calidad. Los deberes militares pueden ser violados ya por hechos que quebrantan un bien jurídico exclusivamente militar, como la desertión, o por hechos que al mismo tiempo violan un bien jurídico de naturaleza común y militar, como el homicidio; así en la época del derecho romano, se perfilaban ya las dos categorías: delitos exclusiva o puramente militares y delitos objetivamente militares.

De las luces de Roma, se pasa a la oscuridad de la Edad Media y de ahí a la Revolución Francesa, que con la creación de los ejércitos permanentes, reconoce la importancia y el prestigio de la milicia al establecerse una separación entre la jurisdicción militar y la ordinaria.

El código de los Delitos y de las Penas para las tropas de la República, promulgado el 21 bru-

mario del año V (11 de noviembre de 1796), constituye un modelo fundamental de legislación penal militar, el cual años después fue adoptado sucesivamente en Italia, España y otros estados europeos.

En nuestro medio tanto la legislación penal militar como el fuero castrense, se remontan al período final de la Conquista e inicios de la Colonia.

En la Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias, mandadas a imprimir y a publicar por el Rey don Carlos II, en el tomo segundo, libro II, título XI, encontramos la ley primera, expedida por el Rey Felipe Tercero en 1608; en ella dispone que los Virreyes como capitanes Generales conozcan de las causas de soldados, y las determinen en todas las instancias, con inhibición de las Audiencias e Instancias.

Dice esta Ley: "Ordenamos y mandamos, que los virreyes como capitanes generales de las provincias del Perú, conozcan de todos los delitos, casos y causas, que en cualquier forma tocaren a los capitanes oficiales, capitanes de artillería, artilleros y demás gente de guerra, que nos sirvieren a sueldo en todas las dichas provincias...".

En la Ley II del mismo libro y título, dispone el Rey que: "Por no estar declarado, que a los presidentes gobernadores y capitanes

generales de la isla española, Nuevo Reino de Granada, Tierrafirme, Guatemala y Chile les toca el conocimiento de los pleitos y causas criminales de la Gente de Guerra de las Provincias, que gobiernan en nuestro nombre..." y más adelante señala que "nuestras reales audiencias no se entrometan en conocer de estos pleitos, delitos, casos y causas por vía de apelación, ni en otra forma, que nos las inhibimos de su conocimiento..."

En el tomo tercero, libro IX, título XV, se encuentra la Ley setenta y cinco (LXXV) en la que se establece que "las instancias de las Indias no conozcan de causas de la gente de mar y guerra" ya que el conocimiento lo fija esta norma a los Generales de tales Armadas.

Durante la independencia se siguieron aplicando las Ordenanzas Españolas y en general la legislación de Indias, que como quedó visto siempre reconocieron el fuero militar absoluto.

Si analizamos someramente las diferentes Constituciones expedidas por los llamados Estados Soberanos durante este período de nuestra vida social, bien podremos concluir que los constituyentes sin excepción, en las normas fundamentales consagraban invariablemente el fuero militar.

La Constitución de Cundinamarca promulgada el 4 de abril

de 1811, en el Título VII regula el Poder Judicial y en su artículo 46 estatuye que "la disciplina militar y el particular compromiso de los soldados al sentar su plaza, exigen una excepción de los artículos 36 hasta el presente (en ellos se establece lo relacionado con los Tribunales ordinarios y jueces de primera instancia) quedando en su fuerza y vigor la Ordenanza Militar que rige".

En la Constitución de la República de Tunja del 9 de diciembre de 1811, en la sección V —De la Fuerza Pública—, en su artículo 8º se consagra el fuero militar en los siguientes términos: "Todo miliciano queda sujeto a las autoridades civiles, y no gozará de fuero alguno, sino estando en actual fatiga, en cuyo caso estará sujeto a la Ordenanza militar que hasta ahora ha regido, y a las demás que se establecieron por el Poder Legislativo".

La Constitución del Estado de Antioquia del 21 de marzo de 1812, al referirse a la Fuerza Armada en su título VIII, artículo 14, dispone: "La misma Legislatura formará y organizará los tribunales militares que sean necesarios para que esta clase tan útil y privilegiada en el Estado tenga fácil y expedita administración de justicia".

La Constitución del Estado de Cartagena de Indias del 15 de junio de 1812, en el acápite rela-

cionado con los Tribunales de apelación y jueces de primera instancia, artículos 15 y 16, establecía que: "los recursos militares se llevarán como hasta aquí al Supremo Tribunal de Justicia; los de los consejos de Guerra ordinarios serán pasados al Comandante General de las Armas, quien oyendo al Auditor se conformará o no con la sentencia; en el primer caso no habrá más recurso, y en el segundo lo habrá al Tribunal de Justicia, cuya sentencia, confirme o revoque, será ejecutada".

"En los consejos de guerra de generales, conteniendo la sentencia pena de muerte, degradación o privación de empleo, se dará cuenta con el proceso al Supremo Tribunal de Justicia, donde será visto por el Presidente y los dos Ministros más antiguos, cuya sentencia, siendo confirmatoria, se ejecutará sin recurso...".

En esta Constitución, título X, sobre la Fuerza Armada, en el artículo 11 se dispone que "como toda la utilidad de la milicia depende de la subordinación, sin la cual es muy factible que se vuelvan perturbadores y enemigos de la patria los que profesan ser sus defensores, y como sin leyes y penas no hay subordinación, se formará un reglamento gubernativo y penal para los cuerpos patriotas, acomodado a la naturaleza, servicio y términos de su comprome-

timiento, pero al cual deberán estar rigurosamente sujetos".

La Constitución de Cundinamarca del 18 de julio de 1812 en el título VI, relacionado con el poder judicial, en la sección I, artículo 1º preceptúa que "el Fuero Militar se conservará como hasta aquí" y en el artículo 2º se crea el Tribunal Supremo de Guerra, integrado por cinco jueces y un fiscal, oficiales de graduación que existieren en la plaza.

La Constitución Provisional de la Provincia de Antioquia del 10 de julio de 1815 en el título X que regula la Fuerza Armada, preceptúa en el artículo 6º que "la legislatura no concederá fuero alguno a las milicias sedentarias; las tropas asalariadas gozarán el que les conceden las ordenanzas militares".

Cabe observar que las milicias sedentarias (artículo 5º) las conformaban los ciudadanos, que no estando acuartelados, se ejercitaban en el uso de las armas para encontrarse disponibles en la defensa del país.

Como bien puede observarse, durante la independencia sin excepción, en las múltiples Constituciones expedidas se consagró el fuero militar; así mismo como lo veremos a continuación, organizada la República, en sus diferentes constituciones se ha venido consagrando el Fuero Militar, con

excepción de la Constitución de Rionegro, situación que analizaremos en su oportunidad.

Además, considero pertinente hacer énfasis que en los primeros años de la República se aplicaban las Ordenanzas Militares promulgadas en la Colonia.

En el campo Constitucional, el 27 de agosto de 1828 fue expedido el Decreto orgánico que sirvió de Ley Constitucional hasta el año de 1830, en el título V, artículo 15, se reguló la administración de justicia en los siguientes términos: "La justicia será administrada en nombre de la República y por autoridad de la ley, por una Alta Corte, Cortes de Apelación y juzgados de primera instancia, tribunales de comercio y cortes de almirantazgo y tribunales militares".

La Constitución de 29 de abril de 1830, en el título VIII destinado a la Fuerza Armada, artículo 106 dispuso que: "Los individuos del Ejército y Armada, en cuanto al Fuero y disciplina, juicios y penas, están sujetos a sus peculiares ordenanzas".

La Constitución del Estado de la Nueva Granada del 29 de febrero de 1832, título IX sobre la Fuerza Armada, disponía que los individuos de la Fuerza Armada de mar y tierra se juzgaran por las ordenanzas del Ejército y es-

tando de guarnición, solamente por los delitos puramente militares.

La Constitución de los Estados Unidos de Colombia del 8 de mayo de 1863, conocida como la Constitución de Rionegro, ha sido el único Estatuto Fundamental que desconoció expresamente el fuero militar, al preceptuar en su artículo 69 que: "Los juicios por delitos y faltas militares de las Fuerzas de la Unión son de competencia del Poder Judicial Nacional". Sin embargo, bajo su vigencia, el Congreso expidió la Ley 35 del 20 de mayo de 1881 reorgánica de las Fuerzas Armadas; en el libro quinto regula la Justicia Militar, su organización y competencia, procedimientos, etc.

Finalmente, en 1886 se expide la Constitución que actualmente rige en nuestro país, modificada en múltiples oportunidades, pero la materia correspondiente al Fuero Militar, asidero del Código castrense continúa incólume.

El artículo 170 establece: "De los delitos cometidos por los militares en servicio activo y en relación con el mismo servicio conocerán las Cortes marciales o tribunales militares, con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar".

A partir de la consolidación de la República, se fueron expidiendo leyes que paulatinamente iban

sustituyendo a las ordenanzas militares de la Colonia; por ejemplo la ley 1ª del 11 de agosto de 1823, estableció en la Capital de la República el Supremo Tribunal de la Milicia con el nombre de Corte Marcial; el Decreto de 28 de mayo de 1844, sobre gratificación a los que aprehendan desertores militares; la Ley de 16 de junio de 1853 que ratifica la vigencia de las Ordenanzas y Leyes Militares; la Ley 35 del 20 de mayo de 1881 expedida por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia, sobre Código Militar; la Ley 26 de 1905 que reforma algunas disposiciones del Código Militar, procedimiento en los juicios militares, delitos y sus penas; Decreto 2180 del 12 de septiembre de 1944, por el cual se expide el nuevo Código de Justicia Penal Militar; la Ley 3ª de 1945 sobre Código Penal Militar; el Decreto 1125 de 1950, por el cual se expide el nuevo Código Penal Militar y el Decreto 2900 de 1953 por el cual se dictan varias disposiciones para la Justicia Penal Militar.

El último Código de Justicia Penal Militar fue expedido precisamente hace 25 años por medio del Decreto Legislativo 250 del 11 de julio de 1958 y adoptado como norma permanente mediante la ley 141 de 1961.

Básicamente este código desarrolla la norma constitucional relativa al fuero militar en forma

similar a todos los estatutos punitivos castrenses, expedidos a partir de la vigencia de la Constitución de 1886.

La organización de la justicia penal militar se basa en la jerarquía como lo predica en forma expresa el artículo 2º y es así como en razón al comando que se ejerza, se ostenta la calidad de juez de primera instancia, consagrándose el estatuto personal, toda vez que la competencia del juez incluye al personal militar que forma parte de la respectiva unidad o repartición.

En relación con el Ministerio Público, evidentemente se introdujeron reformas sustanciales, ya que el Inspector General de las Fuerzas Armadas dejó de ser la máxima autoridad que representaba los intereses de la sociedad militar.

En forma paralela a la organización de la Justicia Penal Militar, se prevé también de manera coherente la representación del Ministerio Público; la máxima autoridad correspondió al Procurador General de las Fuerzas Armadas, con subalternos directos denominados Procuradores Delegados; frente a la más importante entidad de segunda instancia, el Tribunal Superior Militar, se encuentran los Fiscales previstos especialmente para esta Corporación y luego para la primera ins-

tancia, los fiscales permanentes y los fiscales de los Consejos de Guerra Verbales, quedando así articulada y jerarquizada la representación del Ministerio Público para ejercer su vigilancia ante esta jurisdicción especial.

Son bien conocidas las funciones que la propia Constitución atribuyó al Ministerio Público y que consagra de manera general el artículo 143: proveer la ejecución de las leyes, sentencias judiciales y disposiciones administrativas; supervigilar la conducta oficial de los empleados públicos y perseguir los delitos y las contravenciones que turben el orden social; finalidad que también prevé el Código Militar en su artículo 375 y que desarrolla en disposiciones que gobiernan de manera particular su actividad en cada una de las etapas del proceso, con miras a garantizar una administración de justicia pronta e imparcial. Es oportuno recordar que los doctrinantes mencionan al Ministerio Público como la parte imparcial en el proceso penal; eso es lo que establece el Código Militar al exigir a sus representantes que defiendan a los inocentes y que busquen la sanción de los responsables; los sustrae así de la influencia que pueda tener en ellos la pasión sectaria, o la conveniencia del momento. Quién más indicado para representar a la sociedad castrense que el propio militar que la conoce y la

comprende; que actúa con prudencia porque es responsable; y a quien su idealismo le impele a la perfectibilidad para sí y para sus compatriotas, para las instituciones, para la convivencia, pero al mismo tiempo se siente atraído por el orden y la disciplina.

A partir de 1960, a raíz de la expedición del Decreto-ley 1705 reorgánico del Ministerio de Defensa, con el propósito de integrar el Ministerio Público castrense con la máxima autoridad constitucional en este campo, como lo es el Procurador General de la Nación, se modificó la estructura en el sentido de crear la figura de Procurador Delegado para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional; posteriormente se estableció la Procuraduría Delegada para la Policía Nacional. Dada la importancia que el legislador siempre le dio a este funcionario dentro de las Fuerzas Militares y el lugar que ocupa en la jerarquía, se consideró que debía ostentar la calidad de militar con la más alta graduación y fue así como la ley exigió que fuera un General o Almirante en servicio activo. Esta ha sido la tradición jurídica desde la Constitución de 1886, pues como fiscales generales o especiales o jefes del Ministerio Público venían actuando oficiales de las Fuerzas Armadas y los códigos inmediatamente anteriores al vigente así lo consagraban, al determinar que el Inspector Gene-

ral de las Fuerzas Militares era el fiscalizador de la administración de justicia en todos los asuntos atinentes a la jurisdicción penal militar.

La última consagración de este principio se hizo por medio del artículo 36 del Decreto 521 de 1971. La Corte Suprema de Justicia por sentencia de fecha 16 de junio último, declara inexecutable esta norma por motivos que desde luego respetamos y acatamos, aunque consideramos controvertibles.

La Corte al producir esta sentencia, consideró que la calidad exigida por la ley contrariaba el artículo 145 numeral 4º de la Carta, en cuanto le da al Procurador General de la Nación la potestad de nombrar y remover libremente a los empleados de su inmediata dependencia, porque esta norma le imponía limitaciones a la facultad Constitucional; consideró también que era contraria al artículo 61 que dispone que ninguna persona o corporación podrá ejercer simultáneamente en tiempo de paz, la autoridad política o civil y la judicial o la militar.

Creo que el artículo 36 del Decreto 521 de 1971 no contraría ninguna norma constitucional; no es contrario al artículo 145, numeral 4º citado en la sentencia; el nombramiento de los empleados y funcionarios de la Procuraduría debe recaer dentro de las

personas que reúnan una calidad exigida por la Ley, como sería ostentar determinado título y edad, siempre que así lo estime procedente el propio Legislador.

Por eso el artículo 62 de la Carta, dispone que corresponde a la ley determinar la calidad y antecedentes necesarios para el desempeño de ciertos empleos, en los casos no previstos en la Constitución. En estas condiciones, bien podía exigir la ley que el Procurador castrense fuera oficial en servicio activo, con determinado grado y el Procurador General dentro de las personas que reunieron tales calidades, podía nombrar o remover libremente a su titular; llevar esta libertad hasta lo ilimitado, habilitaría entonces al Procurador General de la Nación a designar, por ejemplo a una persona de mínimas calidades profesionales o intelectuales para desempeñarse en este cargo. Si la Constitución no determinó calidades o antecedentes para Procurador Delegado para las Fuerzas Militares, el Legislador puede hacerlo conforme al artículo 62 de la misma Carta. Ha de recordarse además que el Decreto 250 de 1970, Estatuto Orgánico de la Carrera Judicial y del Ministerio Público, en su artículo 3º distinguió entre funcionarios y empleados, y los Procuradores Delegados son funcionarios, no empleados.

Tampoco es contraria la previsión legal al artículo 61 de la Carta; el General u Oficial de insignia nombrado Procurador Delegado para las Fuerzas Militares solamente ejerce ese cargo; ningún otro distinto; jamás cuando se desempeña como tal, tiene mando de tropa ni directa ni indirectamente; hay algo más: depende exclusivamente del Procurador General de la Nación y desempeña las funciones que le son propias y nada más; en estas condiciones no puede existir ejercicio simultáneo de autoridad política, o civil, judicial o militar.

Pero cualquiera sea la persona designada para tan importante cargo, está obligada a ejercer sus funciones de vigilancia judicial con estricto acatamiento a los mandatos constitucionales y legales; no es procedente que actúe de manera discrecional; esta afirmación tiene su asidero en el artículo 20 de la Carta, que establece la responsabilidad de los funcionarios públicos no solamente por infracción de la Constitución y de las leyes, sino por extralimitación de funciones o por omisión en el ejercicio de éstas; el Código Penal Militar determinó las funciones de los representantes del Ministerio Público en esta jurisdicción, y las condiciones para el nombramiento y remoción de los fiscales de primera y segunda instancia; a pesar de las diferentes leyes dictadas con pos-

terioridad, la materia atinente al Ministerio Público castrense se conserva en su integridad. Este hecho fue reconocido de manera expresa al promulgarse el Código de Procedimiento Penal vigente, Decreto 409 de 1971; en su artículo 769 dispuso que las normas de procedimiento penal ordinario no incluidas allí quedaban derogadas, lo que quiere decir que las normas procesales establecidas en el Código Penal Militar por ser una ley especial están vigentes; para que no quedara duda, la Ley 25 de 1974 al autorizar el desplazamiento del Agente ordinario del Ministerio Público ante un juzgado o tribunal, por el Procurador General de la Nación, se refirió de manera expresa al artículo 106 del Código de Procedimiento Penal para hacer tal modificación; en estas condiciones, sería ilegal desplazar un fiscal militar por un agente especial del Procurador General de la Nación invocando para ello el artículo 28 de la Ley 25 de 1974, pues al hacer la modificación expresa del artículo 106 del Código de Procedimiento Penal, limitó su ámbito de aplicación a la materia regulada por el Estatuto Procedimental ordinario, por cierto muy diferente a los procedimientos marciales establecidos por la Constitución y por la Ley para la Jurisdicción Militar.

Por vía de ejemplo, si se aceptara la tesis contraria, el Procurador General podría desplazar a los Fiscales que actúan en los Consejos de Guerra sin investigación previa, cuando la Ley, es decir el Código castrense al establecer las calidades para desempeñar este cargo, exige que sean oficiales de las Fuerzas Militares en servicio activo; en este mismo sentido determina nuestro Código que los Fiscales permanentes y especiales en la primera instancia deben ostentar esta calidad.

Es evidente que durante más de treinta años, la rama ejecutiva del poder público invocando el artículo 121 de la Constitución, adscribió a la Justicia Penal Militar el conocimiento de ciertos delitos comunes cometidos por particulares, invocando para ello la necesidad de restablecer el orden público turbado.

Los Mandos Militares en sus diferentes escalones durante este lapso nunca pidieron ni gestionaron esta adscripción; por el contrario, concientes de la misión propia de la Institución, si bien acataron la decisión estatal, en múltiples oportunidades se pronunciaron sobre su inconveniencia. Creo yo interpretar a los compañeros de armas que hoy dirigen la Institución, al significar que ojalá nunca más la Justicia Militar juzgue a particulares, durante las turbaciones del orden público interno.

Y si el anterior planteamiento es evidente con aceptación general, también es evidente que los militares deben juzgar a los militares en desarrollo de la norma constitucional; nuestro Código regula íntegramente los aspectos sustantivo y procedimental, indicando taxativamente quiénes tienen derecho a intervenir en las diferentes etapas investigativas y de juzgamiento. De ahí, que cualquier intervención ajena a los sujetos procesales allí señalados, es jurídicamente improcedente.

El humanista Fromm, luego de un amplio y profundo análisis sobre la libertad, afirma que se ha alcanzado la libertad "De" pero no la libertad "para" y el resultado de esta situación es la exaltación de los "Derechos" y el repudio de los "Deberes". Responsabilidades tan sagradas como la educación de los hijos, se han venido degradando; los desmanes en el campo laboral, el afán de lucro inmoderado, los radicalismos ideológicos, el desprecio por los valores patrios, sus símbolos, sus instituciones, el desconocimiento de la dignidad y honor nacionales, son un subproducto no de *la libertad* en su sentido noble y filosófico sino de un verdadero libertinaje, en donde se alegan derechos y se eluden sistemáticamente las responsabilidades.

Los pueblos otrora gloriosos, se han ido corrompiendo por su pacifismo suicida falsamente predicado por los enemigos de la nacionalidad, atacando sus más caros principios y tradiciones, siendo el argumento fundamental de sus prédicas el despliegue de antimilitarismo, unas veces solapado y otras descaradamente manifiesto, pero que en cualquier caso van socavando con persistencia las bases mismas del Estado Nacional.

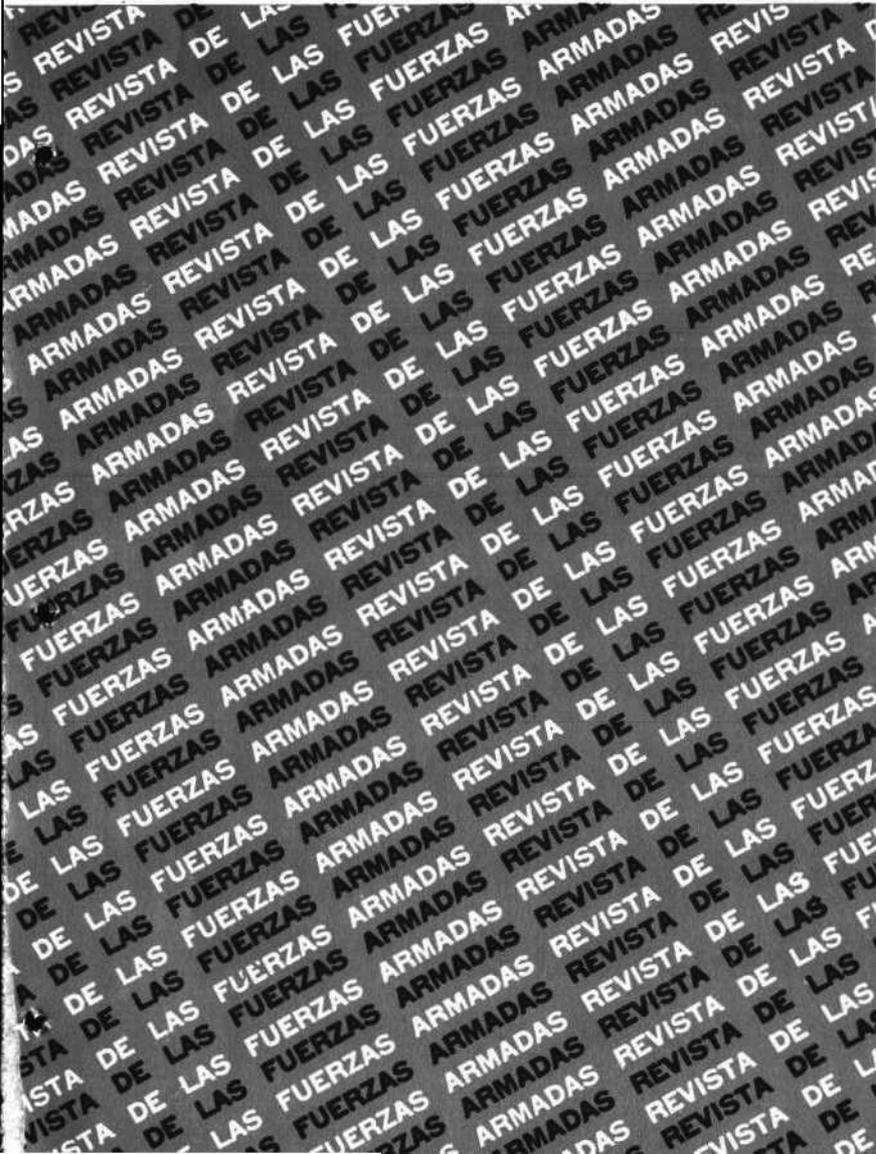
Nuestra patria no es una excepción a esta situación que reina en el mundo occidental; vemos como en una u otra forma, los enemigos de la nacionalidad se apoyan en el principio de la *Libertad*, de manera utilitarista, para atacar a las Fuerzas Armadas, buscando minar su moral, con el fin de socavar las instituciones para implantar seguramente sistemas foráneos que nuestro pueblo repudia.

Entonces, rodear a las Instituciones Armadas, propender por progreso y evolución, son deberes fundamentales de nuestros conciudadanos; en el campo del derecho penal militar, aspiramos a que los juristas se ocupen de este tópico como causa propia, para que se consiga su evolución científica y se ponga cortapiza de una vez por todas a los ataques permanentes que buscan su desprestigio y desarticulación.

Al cumplirse los 25 años de vigencia del Código de Justicia Penal Militar, al igual que su Tribunal Superior Militar y demás despachos judiciales y de asesoría, me uno conmovido a esta efemérides y como su antiguo servidor, orgulloso de haber laborado por varios años en ella, formulo votos sinceros por su permanente progreso y desarrollo, no solo para bien de las Fuerzas Armadas sino de todos los colombianos, porque ellas representan su soberanía y son la garantía real para preservar su existencia.



# TEMAS ECONOMICOS



EN ESTA SECCION:

La Pesca en Colombia

La Estrategia y la Tática  
en la Dirección  
de Empresas

# LA PESCA EN COLOMBIA

Capitán de Navío

GERMAN RODRIGUEZ QUIROGA

## INTRODUCCION

A pesar de los intentos que se han hecho para desarrollar el sector pesquero en el país, los colombianos seguimos mirando con sentimiento mediterráneo hacia nuestras costas y por eso es muy común que países de ultramar vengan a explotar en nuestras propias aguas las riquezas vivas que hemos querido ignorar a través de los años. Hecho totalmente injustificable hoy en día, cuando el aislamiento geográfico entre las costas y los centros del país se ha superado gracias a las diferentes vías de comunicación que, entre otras cosas, hace que las ciudades costeras se vean permanentemente llenas de gentes del interior del país.

Los esfuerzos hechos por el gobierno para vincular a los colombianos con este mundo maravilloso, emporio de grandes riquezas y futuro de la humanidad ya están motivando a algunas personas para que miren con interés nuestros mares.

Estas breves líneas se ocuparán de la pesca marítima; pues, aunque la pesca de aguas interiores (artesanal y lacustre) es importante, no deja de ser por ahora artesanal y está lejos de convertirse en un renglón industrial de consideración.

## 1. *Áreas Geográficas*

### a. *Costa Atlántica*

Tiene una longitud de 1.560 kilómetros entre el Cabo Tiburón (límite con Panamá) y Castilletes (límite con Venezuela).

Las características de la base continental son las siguientes:

- Desde el Cabo Tiburón hasta Punta Arenas la costa es baja, pantanosa y selvática.
- Desde Punta Arenas hasta Bahía de Barbacoas (Punta Barú) las playas son amplias y arenosas.
- Desde Punta Barú hasta Punta Manzanillo la costa es coralina.
- Desde Punta Manzanillo hasta Gaira, es pantanosa y anegadiza.
- Desde Gaira hasta Mendiguaca es rocosa y coralina.
- Desde Mendiguaca hasta la frontera con Venezuela es arenosa; en el Cabo de la Vela se encuentran formaciones coralinas.

La plataforma continental es amplia en el Golfo de Urabá, mediana en el Golfo de Morrosquillo, reducida hasta el noreste de Santa Marta y amplia hacia el Cabo de la Vela.

Las extensiones insulares en el Océano Atlántico comprenden las islas del Rosario, Barú, Tierrabomba, San Bernardo e Isla Fuerte localizadas cerca a la costa. A 480 millas al noroeste están las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y los islotes de Bolívar y Albuquerque, más alejados hacia el noroeste están los islotes de Serrana y Serranilla, los cayos Roncador y Quitasueño y los Bancos Bajo Nuevo y Alicia. El archipiélago tiene una extensión terrestre de 44 kilómetros cuadrados.

Las aguas jurisdiccionales que incluyen el mar territorial y la zona económica exclusiva tiene una extensión de 680.000 kilómetros cuadrados.

b. *Costa Pacífica*

Tiene una extensión de 1.392 kilómetros, entre la desembocadura del río Mataje (límite con Ecuador) y Punta Ardita (límite con Panamá).

Las características de la base continental son las siguientes:

Al norte de Cabo Corrientes la costa es alta y montañosa con acantilados ocasionales; al sur de Cabo Corrientes la costa es baja, con extensas áreas esturianas, muchas desembocaduras de ríos de poca profundidad, manglares y playas arenosas.

La plataforma continental en general es estrecha, la parte más ancha alrededor de 30 millas incluye la bahía de Buenaventura y se extiende desde el Golfo de Tortugas hasta el sur de la isla Gorgona. Desde Charambirá hasta Cabo Corrientes tiene una anchura de 15 millas, al norte de Cabo Corrientes es angosta.

Las extensiones insulares en el Océano Pacífico están formadas por Gorgona, Tumaco, el Morro, Viciosa, Cascajal y Malpelo situado a 240 millas al oeste de Buenaventura.

Las aguas jurisdiccionales del Océano Pacífico tienen una extensión de 230.000 kilómetros cuadrados.

2. *Recursos Existentes*

De las investigaciones adelantadas por Inderena-Fao en asocio de compañías extranjeras y de la Armada Nacional, podemos hacer una evaluación aproximada, se considera que es necesario profundizar en este tipo de trabajo. Los potenciales reales son superiores a los que se mencionan.

a. *Costa del Atlántico*

1) *Peces*

a) Costeros: Lisa, róbalo, bagre, mojarra, etc.

Se encuentran en los manglares, esteros y lagunas, actualmente explotados sólo a nivel ar-

tesanal; comercialmente podría explotarse en cantidad de varios miles de toneladas.

b) Pelágicos primarios: mochuelo

Una evaluación preliminar arrojó una producción de 35.000 toneladas al año especialmente hacia la zona de la Guajira.

Sardina:

Se trata de una especie migratoria por lo tanto su explotación es posible hacerlo sólo en determinadas épocas del año, en consecuencia su explotación comercial es dudosa. Se ha detectado su presencia especialmente en la zona de la Guajira.

c) Demersales: Pargos y afines.

Se encuentran especialmente en el archipiélago de San Andrés y Providencia y en la Península de la Guajira. Se estima su explotación en 20.000 toneladas al año.

d) Tiburones

Su abundancia es considerable en todo el Caribe, se han reportado 12 especies de este pez.

2) *Crustáceos*

a) Langosta

Localizada especialmente en el archipiélago de San Andrés y Providencia, Península de la Guajira, islas del Rosario, San Bernardo e isla Fuerte. Su potencial se ha evaluado en 1.000 toneladas al año.

b) Camarones

Distribuidos a lo largo de la costa en diferentes profundidades: el blanco de 3 a 7 brazas, rosados de 8 a 40 brazas. Su potencial se considera en 1.300 toneladas al año.

c) Cangrejo

Se consideran áreas de buen potencial (artesanal solamente) Ciénaga Grande de Santa Marta, Golfo de Morrosquillo y Golfo de Urabá.

3) *Moluscos*

a) Ostra

Así como el cangrejo, se explota artesanalmente, especialmente en la Ciénaga Grande de Santa Marta, Laguna de Camarones y Golfo de Urabá. La producción en la bahía de Cartagena y cercanías ha disminuido considerablemente debido a la contaminación.

b) Caracoles

Se encuentran en zonas rocoso-coralinas tales como el archipiélago de San Andrés y Providencia, islas del Rosario y San Bernardo. Actualmente se explotan comercialmente.

c) Calamar

Se encuentra especialmente en la Guajira y hacia el sur de la desembocadura del río Magdalena. Su aparición coincide en el arrastre de camarón. Su potencial no ha sido evaluado.

d) Vieira o Pecten

Se encuentra hacia el sur de la desembocadura del río Magdalena y entre isla Fuerte y la bahía de Barbacoas. Esta especie tiene perspectiva para explotación inmediata.

b. *Costa del Pacífico*

1) *Peces*

a) Costeros: Plumuda, Carduma, Sierra

La plumuda se encuentra al sur de Buenaventura y en cercanías a la frontera con Ecuador. Su potencial estimado es de 35.000 toneladas al año.

La carduma se encuentra en aguas de poca profundidad cerca a la costa. Su potencial se estima en 10.000 toneladas al año, sin embargo, últimamente sus capturas han sobrepasado las 20.000 toneladas.

La sierra se encuentra a lo largo de la costa, su potencial estimado es de 550 toneladas al año. También se encuentra el Jurel, pero en menos cantidad.

- b) Pelágicos: Atún aleta amarilla, atún barrilete, atún ojigrande, bonito y patiseca.

Los dos primeros son explotados por los barcos atuneros del Pacífico. Su potencial estimado es de 8.000 toneladas al año para el primero y 12.000 para el segundo.

- c) Demersales: Bagres y afines. Normalmente salen con pesca de camarón. Su potencial se estima en 52.000 toneladas al año.

Pargos, chinos, meros, etc., se encuentran entre las 25 y 100 brazas de profundidad especialmente en cercanías de Gorgona y Malpelo.

- d) Tiburón.

Se encuentra a lo largo de la costa, siendo poco explotado. Su potencial se estima en 300 toneladas al año.

## 2) *Crustáceos*

- a) Camarón blanco (langostino): Se encuentra en aguas someras cerca de la costa. Su potencial estimado es de 2.000 toneladas al año.

- b) Camarón Tití: Su potencial estimado es de 6.000 toneladas al año.

Camarón Rojo Tigre: Se ha capturado en cantidad apreciable pero no se ha calculado su potencial.

- c) Camarón de profundidad: Su potencial sobrepasa las 4.000 toneladas al año.

d) Jaiba: Su potencial se ha estimado en 1.000 toneladas al año. Su explotación es escasa.

Langosta: Este recurso es escaso en el Pacífico, su potencial no se ha estimado.

### 3) *Moluscos*

#### a) Piangua

Se encuentra entre las bocas del río San Juan y Cabo Manglares. Su pesca es artesanal. Su potencial se estima en 1.500 toneladas al año en un área de 30 kilómetros cuadrados.

### 3. *Producción*

A pesar de no estar desarrollada la industria pesquera en Colombia existen varias empresas, algunas bien organizadas y con tecnología moderna, pero la mayoría usan sistemas rudimentarios.

El esfuerzo mayor se ha encaminado hacia la pesca de camarón pero las empresas le han dado cabida, aunque en forma limitada, a la pesca blanca.

Es importante señalar que el mercado de productos pesqueros a nivel interno proviene en un 90% de la pesca artesanal en cambio a nivel externo el 100% proviene de la pesca industrial.

Las exportaciones de los productos del mar y de agua dulce se desarrollan bajo el régimen de libre exportación con el visto bueno del INDERENA, y gozan de estímulos especiales otorgados a las exportaciones menores como el C.A.T. (Certificado de Abono Tributario) y créditos especiales. Existen excepciones al libre comercio como por ejemplo las langostas de menos de 18 centímetros y los peces caribes o pirañas. En cuanto a las importaciones el régimen vigente es libre para la gran mayoría de los casos con aranceles bastante bajos.

Su comercialización se caracteriza por la presencia de canales inadecuados, falta de infraestructura en los puertos, acopio insuficiente, problemas de distribución, transporte refrigerado escaso, baja calidad del producto y los altos precios debido a toda esta gama de problemas.

Hay empresas como Emcoper, S. A., Empresa de Comercialización de Productos Perecederos, que operan bajo la modalidad de frigoríficos públicos ofreciendo los servicios de congelación rápida, almacenamiento, salas de proceso, distribución, transporte, seguros y asistencia técnica. Emcoper, S. A., tiene frigoríficos en Bogotá, Medellín, Santa Marta, Bucaramanga, Cúcuta, Pereira e Ibagué.

Es necesario confirmar que la demanda internacional de productos de la pesca es muy amplia y día a día aumentará considerablemente. De los estudios efectuados y de la inmensa extensión de la zona económica exclusiva se puede prever la existencia de importantes cantidades exportables.

En consecuencia si se aumenta la explotación, aumentarán las exportaciones y lógicamente se reducirán las importaciones, generando divisas y elevando el ingreso de las regiones pesqueras, contribuyendo a su desarrollo y al desarrollo de las industrias relacionadas con la pesca como son: Fábricas de hielo, cadena de frío, astilleros, fábricas de artes de pesca, etc.

#### 4. *Legislación Pesquera*

Existe en la actualidad una amplia legislación tendiente a orientar, controlar e incentivar las actividades pesqueras en sus aspectos de aprovechamiento, mercado interno y externo y consumo. Por su importancia se puede mencionar:

a. El Decreto 2811 de 1974 por el cual se expidió el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y Protección del medio ambiente en cuyo título II, artículos 287 y 288, se incluyen medidas para fomento de la pesca como la organización de cooperativas, empresas comunitarias y otras asociadas semejantes, así como la exención de derechos de importación para:

- 1) Embarcaciones, artes, redes, equipos electrónicos de navegación, envases y empaques para explotación;
- 2) Enseres de refrigeración destinados al transporte con conservación y almacenamiento de los productos de la pesca;

- 3) Maquinaria, equipo de laboratorio y demás elementos necesarios para la investigación y la industria pesquera;
  - 4) Exención del pago de los derechos por servicios de ayudas a la navegación, faros y de muelles en todos los puertos del país;
  - 5) La creación de escuelas de pesquería (actualmente existen dos: El Centro Náutico Pesquero en Buenaventura y la Escuela Náutica Pesquera en Cartagena);
  - 6) La organización de la asistencia técnica que deberá ser prestada a la industria pesquera.
- b. Ley 10 de 1978.
- Esta ley establece una zona económica exclusiva hasta 200 millas náuticas, en la cual la nación ejerce derechos de soberanía para efectos de exploración y explotación de los recursos vivos y no vivos del lecho y del subsuelo de las aguas suprayacentes.
- c. Circular Reglamentaria CR-35 de julio 21 de 1977, originaria de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, en la cual se dictan medidas, condiciones y características del crédito pesquero a particulares o asociaciones para:
- 1) Acuicultura: Cría de peces, crustáceos o moluscos en estanques, lagos, corrales marítimos, etc.
  - 2) Pesca extractiva: Compra de embarcaciones y equipo.
  - 3) Industria de conservación o transformación: cuartos fríos, plantas extractivas de aceite, etc.
  - 4) Mercadeo de productos pesqueros: capital de trabajo para compra y comercialización del producto.
- d. Circular Reglamentaria DCA-676 de mayo 15 de 1981. Reglamenta las características vigentes de las líneas de crédito para pesca, acuicultura y actividades inherentes.

## 5. Conclusiones

En la política económica del país es posible otorgar a determinado sector de la economía nacional una prioridad temporal o duradera, incentivos especiales cuando se trata de la recuperación de una rama débil de este campo o imponer una visión progresista en determinado sector de interés de la nación. Y es precisamente en el sector pesquero donde el gobierno tiene un interés especial debido al gran potencial existente en el país y a lo abandonada que durante todo el tiempo se ha tenido la pesca en Colombia.

Las actividades involucradas en el sector pesquero tienen un horizonte despejado pues serán fuentes de empleo, de ingresos, de producción de divisas, de proteínas para el pueblo y así contribuirá grandemente al desarrollo económico en general.

### BIBLIOGRAFIA

1. Informe de la investigación sobre recursos pesqueros marítimos en la república de Colombia.  
(Agencia de Cooperación Internacional del Japón).
2. Bases para el plan de desarrollo del subsector pesquero colombiano.  
(Informe del Ministerio de Agricultura).
3. Legislación vigente sobre incentivos fiscales, tributarios y crediticios para fomento forestal y pesquero de Colombia.

# LA ESTRATEGIA Y LA TACTICA EN LA DIRECCION DE EMPRESAS

Ingeniero

JORGE IGNACIO PAZ P.

## INTRODUCCION

El éxito de la Dirección de una organización, sea comercial o no; en las complejas condiciones políticas, sicosociales, económicas, tecnológicas y de competencia del dinámico mundo contemporáneo; exige especiales habilidades, entrenamiento y conocimientos por parte de las personas que se encuentran al frente de la misma. La necesidad de conocimientos, para administrar ha propiciado el desarrollo de importantes teorías y técnicas para la dirección de empresas, muchas de las cuales han sido extraídas y/o adaptadas desde el campo militar. Uno de los casos más relevantes es el de la aplicación de los conceptos de Estrategia y Táctica, que son de origen político-militar, a la administración de empresas.

Los términos "Estrategia y Táctica" son hoy parte del argot de los "ejecutivos", pero desafortunadamente con frecuencia se utilizan más en forma esnobista que, en el profundo significado que especialmente el primero tiene. Los fracasos recientes de un significativo número de empresas industriales y comerciales se deben, en gran parte, a la no formulación y aplicación de estrategias que les permitieran, en forma oportuna,

tuna, afrontar la repercusión sobre sus mercados de la coyuntura económica y de los avances tecnológicos. Por tal motivo he considerado de interés, basándome en los trabajos del Doctor Peter Drucker y del General Andre Beaufre, el hacer un somero análisis de los conceptos de Estrategia y Táctica y de su aplicación por la Gerencia.

## 1. PROPOSITO Y MISION DE LA EMPRESA

*La razón de ser de una empresa es la creación de un cliente y su conservación.* Esta definición, que aparenta tener un sentido meramente capitalista, inequívocamente expresa lo que es el propósito de una empresa, entendida esta como una sociedad mercantil o industrial. De nada serviría a una empresa el desarrollar y manufacturar un sofisticado producto para el cual no existiera un cliente. Bajo este criterio podemos también entender la razón del fracaso de empresas que han centrado su atención en las técnicas de producción, pero que han descuidado la relación de sus productos con el mercado, es decir con el cliente. Un caso común de empresas en crisis es porque sus gerentes, aprovechando una coyuntura favorable del mercado hacia sus productos o servicios, dedicaron su acción a la maximización de utilidades y dejaron de lado el formular planes estratégicos que les permitieran conservar y aumentar sus clientes, ante un cambio en la situación favorable; cambio que pudo haber sido una mayor agresividad de sus competidores, avances tecnológicos o la modificación de políticas gubernamentales. Dicho propósito igualmente es válido para empresas sin ánimo de lucro o con mercado cautivo, por ejemplo, el Ejército Nacional dejaría de adquirir municiones en INDUMIL, si estas fueran de mala calidad, pues se atentaría contra la seguridad nacional.

Siendo el propósito fundamental de una empresa El Cliente, la gerencia permanentemente deberá estar indagando sobre el mismo: ¿Quién es?; ¿Está proyectando expandir sus actividades?; ¿Qué y a quién compra?; ¿Modificará sus sistemas de producción o líneas de mercadeo?; ¿Qué tan próspero va su negocio?; ¿Qué importancia le merece el precio o compra ante calidad y plazos de entrega?... Igualmente, la administración

deberá continuamente estar cuestionando sobre: ¿Quién no es cliente?; ¿Por qué compra la competencia?; ¿Quién es y cómo opera la competencia?, etc.... En otras palabras, la gerencia deberá orientar sistemáticamente un ciclo de inteligencia hacia el cliente y hacia la competencia. En resumen, el éxito de una empresa dependerá de la importancia que le conceda al cliente, de que lo tome en serio, de que no lo subvalúe. De ahí se deriva el preponderante papel que tienen la mercadotecnia y la innovación de la gestión de una empresa, dentro de su planeación estratégica.

Cuando los resultados de una empresa son exitosos, es momento oportuno para replantear el rumbo que deberá dársele, pues la prosperidad no es permanente y crea sus propios y diferentes problemas. Las condiciones del mercado, de la tecnología, de los canales de distribución, de los sistemas de transporte, de gusto y necesidades de la población, etc., son altamente cambiantes. Periódicamente, a mediano plazo, deberá replantearse el pasado y tomar decisión sobre los productos o servicios que deben retirarse del mercado; sobre las tecnologías, funciones y actividades que deben modificarse; sobre los productos y servicios que deben desarrollarse para atender las necesidades del cliente en los próximos años. En otras palabras, la supervivencia de una empresa dependerá de la efectividad de las tácticas y técnicas que ésta vaya adoptando ante los cambios del mercado y de la tecnología.

Otro concepto importante es, el de la *Misión de la Empresa, es decir su objetivo principal*. Con frecuencia las compañías llegan a tener dificultades e inclusive a poner en peligro su existencia, por no tener claro cuál es su objetivo principal o porque desvían su acción hacia objetivos secundarios. Toda empresa debe preguntarse: ¿Cuál es su negocio?, ¿Cuál será su negocio?, ¿Cuál debería ser su negocio?, con miras a definir o redefinir su misión y en virtud de la misma, establecer sus objetivos y trazar su planificación estratégica. El Doctor Drucker atribuye la fortaleza de Sears Roebuck, que en muchos aspectos es la empresa de mayor éxito en los Estados Unidos, a haber definido su misión como "Nuestro Negocio" es actuar de compradores para la familia norteamericana. Se dice que una importante fábrica estadounidense de brocas reunió a sus principales ejecutivos con miras a redefinir su

misión, fue difícil llegar a una conclusión acertada, pues fueron muchas y disímiles las definiciones sugeridas; alguien manifestó: "La misión de nuestra empresa es hacer huecos"; este planteamiento sirvió para que la Compañía abandonara las investigaciones en los diseños de brocas y aleaciones de acero y se dedicara al desarrollo del rayo Laser para ser usado en la apertura de orificios en diversos materiales, es decir para sustituir a las brocas; si alguien hubiera logrado comercializar primero dicha aplicación tecnológica, posiblemente habría ocasionado la quiebra de la mencionada empresa. Ante las dificultades por las que atraviesa la más importante empresa textilera de Colombia, cabría preguntarse: Si la diversificación de objetivos y el exceso de integración, no la llevaron a alejarse de su misión "el primer nombre en textiles" y esto le hubiera ocasionado perder el poder de combate ante situaciones coyunturales del mercado.

## 2. LOS CONCEPTOS DE ESTRATEGIA Y TACTICA

Según el General Beaufre, "*Estrategia es el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean la fuerza para resolver un conflicto*". Intentaremos interpretar esta definición bajo un criterio empresarial: La esencia radica en la oposición de dos voluntades (de la gerencia de la empresa y el cliente, de gerencias de empresas competidoras o de gerencia frente a gobierno); es un arte que permite, independientemente de toda técnica, dominar los problemas que plantea en sí todo conflicto (por la creación de un cliente); para permitir precisamente emplear la fuerza (las técnicas, las tácticas, las unidades de vendedores, con la máxima eficiencia).

"*La táctica es claramente el arte de emplear las armas en el combate para conseguir su mejor rendimiento*". En el campo empresarial, el combate es la lucha por el mercado y las armas son: los precios, los plazos de pago, la calidad, la innovación, el servicio, los tiempos de entrega, la publicidad, etc.

En resumen, el propósito y la misión de la empresa nos definen su política, la estrategia es el medio de aplicación de dicha política y las tácticas son los medios de aplicación de la estrategia.

### 3. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS DE EMPRESA

La finalidad de la estrategia es alcanzar los objetivos fijados por la política de la empresa, utilizando lo mejor posible los medios de que esta dispone. Se necesitan objetivos para cada una de las áreas clave que comprometen la supervivencia de la empresa. Las áreas de resultados clave, para las cuales se deben establecer objetivos, son clasificados por el Doctor Drucker en tres grupos de importancia:

- a. *De mercadotecnia y de innovación*, pues son las que permiten alcanzar directamente el propósito y misión de la empresa y son las que producen rendimientos económicos, sin los cuales la empresa no podría subsistir.
- b. *De tipo táctico y logístico*: La organización humana como centro de la empresa, el personal es quien realiza el trabajo, hay que hacer siempre que el trabajador sea productivo y que obtenga para sí también buenos resultados; los recursos tecnológicos, físicos y materiales, los cuales constituyen la infraestructura de competencia de la empresa; y, la responsabilidad social, pues la empresa no se desenvuelve por sí sola, sino siempre comunitariamente, en sociedad y dentro de un medio ambiente.
- c. *De utilidades*, determinar las utilidades mínimas requeridas para que la compañía no incurra en pérdidas, satisfaga las necesidades de la sociedad y de las personas involucradas a la empresa y acumule el capital para crear los puestos de trabajo del mañana.

Una vez establecidos los objetivos, estos deben ser equilibrados, escalonándolos hacia abajo para ajustarlos a la rentabilidad máxima que, razonablemente, pueda esperar la empresa; evaluando las necesidades para sobrevivir hoy y mañana; y, colocando los gastos de las áreas administrativas, de investigación y de desarrollo del personal y del mercado, en línea con las asignaciones presupuestales de capital.

Teniendo los objetivos establecidos y equilibrados, se procede a fijar las prioridades de dichos objetivos para no fragmentar los esfuerzos. Ya que nadie puede hacer muchas cosas a la vez, es necesario que la gerencia concentre su atención en el área donde se tiene, con el mínimo esfuerzo, más pro-

babilidades de obtener resultados en términos del propósito y misión de la empresa. Las áreas clave son: Mercadotecnia, innovación, organización humana, recursos económicos, recursos físicos, productividad, responsabilidad social y utilidades. Igualmente, se debe tomar decisión sobre el sector del mercado donde la empresa intenta obtener liderazgo; los mercados globales son demasiado amplios y difundidos y el pretender abarcarlos totalmente nos colocaría en el peligro de que las empresas competidoras nos desplacen.

El paso final, es convertir los análisis en trabajo, pues las cosas no sucederán porque se planeen o deseen. Es necesario decir a cada cual: Esta es su tarea, esto es lo que se espera que produzca, esta es la calidad requerida, y este es el plazo para realizarla. El éxito será el resultado de la acción, de la maniobra, o sea de los actos y movimientos para crear una situación favorable para alcanzar los objetivos. Inversamente, si no se contara con objetivos, el trabajo sería inútil. Ante todo, se necesitan objetivos para concentrar las energías, para saber en qué forma trabajar.

Los objetivos constituyen un ciclo dinámico, y por tanto estos deberán comprobarse y evaluarse permanentemente. Es tarea primordial de la gerencia, a cualquier nivel de la organización, el saber si se están llevando a cabo las tareas asignadas, si se están aplicando los objetivos establecidos; si estos están obteniendo los resultados correctos y deseados, o si se necesita mejorar su desempeño; y, si es necesario, inteligentemente modificar la trayectoria, pues los objetivos no son una camisa de fuerza.

#### 4. PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LA EMPRESA

Los objetivos equilibrados, escalonados y con las adecuadas prioridades, nos conducen a los planes estratégicos. Es innegable que el futuro evoluciona a partir de hoy, pero el futuro no puede predecirse, y por tanto la empresa no podrá alcanzar el éxito sin una acción planificada; sin una asignación adecuada de los recursos humanos, económicos y materiales; y, sin un trabajo arduo. La Gerencia debe ser consciente de que en toda decisión de empresa hay un corto plazo, en donde se concentran los esfuerzos y un largo plazo, que es cuando se

cosechan los resultados; en el corto plazo se eligen las técnicas y las tácticas, y en el largo plazo se recogen los resultados de las estrategias aplicadas para alcanzar los objetivos fijados por la política de la empresa. La planificación, la define el Doctor Drucker, como "un proceso continuo en el que se toman decisiones arriesgadas y emprendedoras de forma sistemática, y con la mejor visión posible de su futuro. Es organizarse sistemáticamente para llevar a cabo estas decisiones, e incorporar normas o medidas que permitan evaluar los resultados de las acciones frente a las expectativas, con el fin de poder cambiar el curso de las acciones, en el caso de que los resultados fueran diferentes a los esperados, o las realidades distintas a las previstas".

Un factor importante en la elaboración de un plan estratégico es el de la variabilidad de los medios y del medio. La estrategia no puede apoyarse con seguridad absoluta en ningún antecedente, no dispone de ninguna unidad de medida estable, no es predecir el futuro a través de un análisis sistemático de las probabilidades (por computador). La estrategia es la elección de las tácticas, ofensivas o defensivas, agresivas u hostigantes, directas o bien progresivas o indirectas, acción en el terreno o en el campo político, etc. La estrategia además de elegir las tácticas debe orientar su evolución, con el fin de que estas puedan desempeñar su necesario papel con miras a la decisión, el alcanzar los objetivos.

Consecuentemente con el propósito de la empresa, que es la creación de un cliente y su conservación, la planificación estratégica debe estar orientada hacia el mercado. El punto de partida de todo intento de planificación es desprendernos del pasado, los productos que fabricamos hoy podrán volverse obsoletos o caer en desuso en un período que puede ser relativamente corto, o nuestros procesos de producción o mercado pueden ser superados haciéndolos antieconómicos; por lo tanto, tenemos que determinar el tiempo que se requerirá para que esos productos o procesos sean reemplazados por otros, y tener desarrolladas alternativas viables. En otras palabras, hay que excluir la rutina y utilizar la imaginación y la iniciativa, pues nuestro plan a largo plazo puede ser arrasado por la agresividad del competidor. Es evidente, afirma el General Beaufre, "que el avance técnico y táctico confiere una

ventaja considerable al que se beneficie de ese avance, y ello porque facilita medios suplementarios o más eficaces de la estrategia". "La estrategia es un perpetuo inventar basado en hipótesis que será preciso examinar en plena acción y donde los errores de apreciación se pagarán al alto precio de la derrota".

Finalmente, es importante anotar que, el establecimiento de objetivos y la planificación estratégica no es labor exclusivamente encomendada a la alta dirección de la empresa. El éxito de la misma depende y compete a los gerentes de área y demás ejecutivos de la organización.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

— La mejor conclusión del presente análisis, son las propias palabras del Doctor Peter Drucker, "la planificación estratégica no sustituye, definitivamente, los hechos por los juicios, la ciencia por el gerente, o elimina los riesgos. Más bien, le permite a la gerencia, elegir los riesgos apropiados; seleccionar los recursos de acción que le permitan afrontar los cambios, y desprenderse del ayer a través de un abandono sistemático del pasado".

— La formulación y aplicación oportuna de un plan estratégico, permite que muchas empresas logren sobrevivir a las crisis ocasionadas por la coyuntura económica.

— Todo esfuerzo que hagamos en pro de la empresa colombiana, contribuye a crear los puestos de trabajo del mañana, y por ende redundará en beneficio de la Seguridad Nacional.

## BIBLIOGRAFIA

BEAUFRE, General Andre, Introducción a la Estrategia, Fuerzas Militares de Colombia, Escuela Superior de Guerra, Bogotá.

DRUCKER, Peter F., La Gerencia de Empresas, Editorial Suramericana, Buenos Aires, 1966.

Management: Tasks, Responsibilities, Practices; Hanper & Row. Editors, New York, 1974.

Dirección Dinámica de Empresas, International Business Institute, Inc., New Jersey, 1980.

# TEMAS SOCIALES

EN ESTA SECCION:

La Maravillosa Aventura  
de las Colonizaciones

La Gran Hecatombe

# LA MARAVILLOSA AVENTURA DE LAS COLONIZACIONES

## BAJO EL SIGNO DE EOLO

*Et de pronto viandra un vento  
que todo lo lleva.*

(Del libro de los gatos).

Odon de Cheriton

HERNANDO GAITAN L.

### *Portugal y el mar*

Siempre que pensamos en los hechos grandes y memorables realizados por hombres y mujeres, que por su noble empeño o por azar del caprichoso destino, los llevaron a feliz término, solemos, unas veces con el pensamiento y otras, llevados por un impulso irrefrenable, posar nuestra mirada sobre el lugar geográfico donde les fue asignado cumplir su papel histórico, bajo un inexorable determinismo económico, en un momento crucial de su existencia. Hoy, al ocuparnos de Portugal, no podemos menos de experimentar admiración y asombro, al contemplar el sitio tan estrecho que ocupa sobre el mapa de Europa y más exactamente en la Península Ibérica, allí precisamente en ese emplazamiento que en la antigüedad se llamó Lusitania, cuando Roma era todavía la señora del mundo. En aquellos tiempos, pueblos ya casi ignorados se habían establecido en la zona que bañan el Duero, el Miño y el Tajo, surcada por los contrafuertes graníticos de las cadenas de montañas ibéricas. Permanentes, casi inmutables, ellas con el tiempo fueron bautizadas con nombres sonoros: Sierra de la Estrella, Sierra de Marao y Sierra de Goretz, empinadas sobre costas

bajas, de clima suave y templado. Aquéllos hombres primitivos, que dejaron huellas imborrables allí y en otros lugares de Europa, fueron los celtas, posiblemente emparentados con los pueblos arios. Cuando ya dejaron de figurar en las referencias históricas, fue porque su nombre pasó a ser reemplazado por el de lusitanos. Esta región, conocida como Lusitania Septentrional, recibió el nombre de Portugal, originado seguramente en Porto, su capital, asentado en la desembocadura del Duero. Este nombre tendría la virtud de generalizarse y extenderse sobre todas las tierras que se fueron incorporando al pequeño Estado. Y cuando Porto u Oporto creció en importancia, gracias a la calidad de sus vinos, frutos y aceites principalmente, su nombre se mantendría activo en los mercados del mundo y en las mesas de los señores burgueses, al par que Portugal descendería de categoría entre los grandes de Europa. A la Portus Cale o Caleae de los romanos se atribuyen la navegación y el comercio a que dio lugar su emplazamiento en la desembocadura del Duero. En el cambiante mundo del siglo V de nuestra era, Lusitania fue invadida y sojuzgada por los alanos, que expulsaron por las armas los restos de las otroras poderosas legiones romanas. Estos invasores, desprendidos de la lejana Escandinavia, se mestizaron con los lusos, y dentro de un sistema político influido por las instituciones romanas, vivieron una tregua histórica que se prolongó hasta el 714, año en que a su turno fueron invadidos y también sojuzgados por musulmanes procedentes de Arabia y del septentrión africano.

Del norte de la Península Ibérica habría de generarse el comienzo de la resistencia contra los musulmanes, a través de un grupo cristiano que se mantuvo a toda costa en la región de Asturias, hasta convertirse en el reino de León, que poco a poco fue creciendo, merced a los territorios arrebatados, tras duro batallar, a las huestes musulimes. Así surgieron nuevamente a la vida Castilla, Galicia y el norte de Lusitania hasta el río Duero. Es a partir de don Alfonso VI cuando realmente se inicia la reconquista peninsular con el apoyo de algunos caballeros franceses, uno de los cuales, el príncipe Capeto, Enrique de Borgoña, recibió del rey en recompensa, la mano de su hija bastarda doña Teresa, así como el Condado de Portugal, allá por el año de 1090. Conocidos en demasía son los

hechos heroicos de la gesta emancipadora de españoles y lusitanos, hasta lograr la expulsión de los musulmanes, y por ello nos abstenemos de reproducirlos, y más bien proseguimos hasta desembocar en el siglo XIV, cuando se inicia una de las más notables realizaciones de la humanidad en los tiempos modernos, el descubrimiento del mundo ignorado hasta entonces, por los españoles y portugueses, o más propiamente hablando, por los portugueses y los españoles.

Este pueblo portugués, de vocación marítima por su peculiar situación geográfica; estrechamente retenido al este por su frontera continental con España; enfrentado en toda su longitud con un mar desconocido, cargado de leyendas; descendiente de pueblos belicosos y errabundos; de reconocido temperamento guerrero; ambicioso y comerciante tradicional, estaba destinado inevitablemente a buscar sobre las aguas una respuesta a sus anhelos de expansión. Para los lusitanos era como un imperativo mandato, buscar rutas comerciales para alejarse de sus rivales del Mediterráneo. Para ellos, como para los griegos y fenicios, el mar los atraía y los incitaba a buscar la aventura y el prodigioso encanto de las cosas nuevas y extrañas. Pero tras estos incentivos sólo podría empeñarse un pueblo que dispusiera de un poderío marítimo, que alcanzara ese rango, esa thalassocracia que confiere la facultad de sentirse fuerte y de ejercer el dominio de los mares y con ello hacerse al comercio de su tiempo, de su momento histórico. En su favor militaba esa convicción que permite emprender una cruzada. ¿Acaso, para señorear las rutas del Atlántico no se hallaban en mejor posición que sus rivales? De esta inquebrantable confianza nació la idea de contornear la costa del Africa. Sin embargo, por algún tiempo las imaginaciones y fantasías que turbaron la mente de los antiguos y también de los hombres del Medioevo, sobre la existencia de ríos de fuego, de una cortina ardiente que hacía hervir las monstruosas olas, los retenía asidos a la tierra. Pero por sobre estas oscuras y fabulosas leyendas prevalecieron sus móviles militares y estratégicos. Vivo en su mente estaba aún el recuerdo del yugo del islam, y sólo podrían descartarlo y para siempre, ocupando posiciones que les hiciera invulnerables a nuevas embestidas aventureras. Por eso empezaron por ocupar Ceuta y Arzila sobre la costa marroquí y avasallar a Tanger. Africa los tenta-

ba y alimentaba su imaginación con la leyenda del Preste Juan, el soberano cristiano vencido por los temibles tártaros. En pos de esta hermosa fantasía que muchos europeos creyeron cierta, se lanzarían los portugueses y tras ella descubrirían otros mundos.

Para 1488 tenían derecho a alimentar grandes esperanzas, pues el Papa les había otorgado soberanía sobre las tierras cuyo descubrimiento presintiesen. Además, había prohibido a las demás naciones europeas la navegación por las costas de Africa hasta Guinea. Con tantas posibilidades y garantías ellos serían seguramente los llamados a abrir el camino a las Indias Orientales, a las verdaderas Indias, pues aquellas contra las que chocaron Colón y los conquistadores en su ruta oceánica, no fueron más que un accidente o un mal entendido. Los lusos, como los antiguos argonautas, se entregarán confiados a Neptuno, el hijo de Saturno, a Eolo, hijo de Júpiter y al gigante Adamastor, personificación del Cabo de las Tormentas, que habría de llamarse más luego Cabo de la Buena Esperanza, una vez que Vasco de Gama desató el misterio.

#### *Bartolomé Díaz y otros pilotos lusitanos*

El año de 1487, cinco antes que Cristóbal Colón descubriera las costas, islas y archipiélagos que supuso pertenecían a la India, Bartolomé Díaz, costeano el Africa Meridional, avizó en medio de una tormenta un promontorio en la extrema punta del continente, por tantos años denominado "Tormentoso", pese a que Africa se halla, por decirlo así, a las puertas de Europa. Con su imaginación de marino lo bautizó, debido al mal tiempo reinante, como el Cabo de las Tormentas, que habría de trocarse más tarde, como ya dijimos, por el de Buena Esperanza, más a tono con las ambiciones de los portugueses, puestas en el camino de las Indias.

Con anterioridad, el famoso rey Enrique el Navegante, Gran Maestre de la Orden de Cristo y que escaló alto nombre en la historia por haber estimulado largas travesías marítimas, barruntó, por ciertos informes, que entre el Senegal y Marruecos se realizaba floreciente negocio de oro. Para alcanzar el mágico metal destacó una flota que logró doblar el Cabo

Bojador. Poco tiempo después, otro navegante, Don Fernández, completó el esfuerzo anterior en 1443, llegando a las Islas de Cabo Verde. A continuación, barcos portugueses pudieron penetrar sin mayor esfuerzo en la desembocadura del río Senegal, tras las huellas que dos mil años atrás dejara el navegante cartaginés Hannon, descubridor del Monte Camerón. Este hombre audaz, que cruzó las costas africanas en 570 años antes de Cristo, informó en Cartago a su regreso, que aterrizados por el fulgor nocturno producido por incendios de estepas y bosques, habían distinguido un fuego que parecía brillar en el mismo cielo sobre una montaña imponente que designaron como el Cerro de los Dioses. Así, después de transcurridos dos mil años, Don Fernández había vislumbrado nuevamente lo que tanto había impresionado al piloto cartaginés. Esta nueva visión ya cercana a los tiempos modernos, desvirtuó las leyendas del "Insoportable sol", del "mar hirviente" y de las "tierras ardientes". Se comprobó, con esta experiencia, que allí también podía florecer la vida, y que los hombres blancos podían vivir y trabajar a pesar de su tez clara.

Este Bartolomé Díaz, esperanzado en hallar en la India la respuesta a las ambiciones lusitanas de encontrar los mercados del oro, de las piedras preciosas, de las codiciadas especias y de los perfumes del misterioso oriente, partió tras Cabral, otro experto navegante, llamado a grandes descubrimientos, pero naufragó en abril de 1500 con su escuadra de cuatro embarcaciones, arrebatado por una tempestad desencadenada en las proximidades del célebre cabo descubierto por él en su expedición anterior. Pasó a la historia inmortalizándose como Vasco de Gama, en ese insigne monumento de Luis de Camoens, "Los Luciadas", en que canta la epopeya nacional del pueblo portugués, desentrañando el tema de una tradición mitológica difundida entre los escritores del Renacimiento, según la cual Luso, hijo de Baco, habría conquistado el país que de él tomó su nombre de Lusitania.

Los portugueses, con esa desconfianza innata que en ellos despertaban sus vecinos ibéricos, siempre interpuestos entre ellos y Europa, al cerrarles todos los caminos terrestres de occidente, sentían cada día más intensa e imperativa la incitación del mar. Su invencible atracción los llevaría a convertirse

en los grandes ulisidas del mundo, como en su época lo habían sido fenicios y griegos. Las aguas y los vientos los conducirían en 1419 y 1420 al Archipiélago de Madeira; en 1427 a las Azores y en 1434 Gil Eanes doblaría por primera vez el Cabo Bojador. Así, uno tras otro, los nautas lusitanos irían descubriendo la costa occidental del Africa Negra. Hacia 1460 ya la habían recorrido hasta la Sierra Leona y descubierta parte de Cabo Verde. Su rey Juan II era un verdadero monarca del Renacimiento, que veneraban e interpretaban sus lobos de mar. Estos echaron siempre adelante, incansablemente, hasta llegar por fin al Golfo de Guinea y sus islas adyacentes. En su viaje hacia el sur, Diego Gao descubrió el Congo y reconoció todo el litoral de Angola.

Ya antes habíamos visto como Bartolomé Díaz había doblado en 1488 el Cabo de Buena Esperanza. Para ese entonces la escuela náutica portuguesa, una de las principales del mundo, atraía a hombres de varias naciones. Colón, el futuro descubridor de América, a donde ya habían hecho sus incursiones los vikingos, adelantó sus estudios en aquella famosa escuela. Pronto veremos cómo la expansión portuguesa llevó sus colores a lo largo de la costa occidental de Africa y una gran parte de la oriental, a las islas del Atlántico, a la India, a muchos otros puntos del lejano oriente y al inmenso Brasil que habría de perpetuar el nombre y la pujanza lusitanos hasta límites insospechados, por su capacidad de aprovechar los recursos inagotables de sus feraces tierras y de sus incontables corrientes de agua. Los portugueses —marinos, soldados, misioneros y comerciantes— se establecieron y difundieron la civilización europea y la religión cristiana. Es digno de observar, que desde aquellos casi remotos tiempos, las provincias ultramarinas de Portugal adquirieron ese carácter y ese espíritu propios de este gran pueblo peninsular.

### *La gesta gloriosa de Vasco de Gama*

La competencia y rivalidad con España por los mercados de ultramar, fue factor decisivo en el ánimo de los portugueses para hallar rutas más cortas que condujeran al Asia; que pudieran ser protegidas de cualquier eventualidad, y que al mismo tiempo permitieran con la debida seguridad, transpor-

tar a sus puertos las riquezas del legendario oriente. Para la realización de tamaña empresa se adoptaron todas las previsiones y gente de mar. Todo se preparó con la mayor exactitud y detalle. Por unánime consenso, el rey y sus asesores acordaron que Vasco de Gama sería el navegante que por su "formación profesional, espíritu emprendedor, abnegación, valor y energía", reunía las condiciones necesarias para conducir esta magna expedición. Y para justificar sus propósitos de expansión colonial, se apoyaron en la necesidad de constituir embajadas para representar sus intereses de intercambio comercial, en Abisinia y en el Africa Oriental, pero con sus miras puestas en Cananor, Calicut y Goa, una vez que se establecieran sus bases de operaciones.

Con el altruismo que siempre caracterizó sus actos, Bartolomé Díaz, se puso espontáneamente al servicio de la causa nacional, para apoyar y aconsejar a Vasco de Gama en el alistamiento de las naves y en la selección de las tripulaciones y de los productos que deberían intercambiar por el oro, las piedras preciosas, las especias de oriente. También accedió a acompañar a Vasco de Gama hasta las Islas Canarias, en donde lo reemplazaría uno de los pilotos que ya había doblado el Cabo de la Buena Esperanza.

Reconstruyendo el viaje sobre la carta de marear, vemos, como saliendo de Lisboa el 8 de junio de 1497, la escuadra que constaba de dos navíos de tres palos, el Rafael y el Gabriel de 120 y 100 toneladas respectivamente, una pequeña carabela y un barco de carga, avistó Santa Elena, pequeña isla del Atlántico Sur, el 18 de agosto. Allí, donde habría de pasar cautivo Napoleón sus últimos días, pernoctaron el tiempo suficiente para que los ciento cincuenta tripulantes se repusieran, antes de emprender el arduo trayecto que los separaba de su objetivo final. Apenas reavituallados con los escasos recursos de que pudieron disponer, levaron anclas y prosiguieron costeano hasta doblar el 20 de noviembre, plenos de júbilo y alborozo, con sonidos de trompetas y velas desplegadas, el anhelado cabo. Al perderlo de vista penetraron en el mundo de lo desconocido, enrumbando hacia la costa oriental de Africa. El día de navidad pasaron por la Bahía de Delagoa a los 30º de latitud sur. Luego, enderezaron hacia el norte, cruzaron frente a la des-

embocadura del río Zambeze en la Bahía de Mozambique, lugar de reunión y centro del gran comercio árabe. Allí confluían embarcaciones de las más diversas regiones y anclaban los barcos procedentes de las Indias Orientales, el clavo y muchas otras cosas nobles de varias regiones de oriente y de occidente. Pero los portugueses estaban preocupados, no tanto por los objetos de arte y las especias, como por las informaciones que confiaban los llevaría a la fuente de las cosas preciosas, tan anheladas por los europeos. Allí les informaron, entre otras ideas que en la India desconocida y misteriosa, se recogían sin esfuerzo, cestas de perlas y gemas de la más rara belleza. Con estas informaciones, tan valiosas como las piedras finas y los ambicionados metales, levaron anclas y se hicieron a la mar rumbo a Mombasa y Melinde, donde reclutaron un piloto cristiano para proseguir su viaje hacia la India. Pero, antes de enrumbarse por el Océano Indico, Vasco juzgó oportuno que sus hombres disfrutaran de un descanso de varios días para reponerse del escorbuto que venía atormentándoles. Una vez que los hombres curaron de sus dolencias, impelidos por el monzón sudoeste que los llevó durante tres semanas, columbraron por fin las costas de la India, donde tomaron tierra el 26 de agosto de 1498.

Sobre este recorrido el insigne Camoens nos refiere con su clásico estilo de epopeya, los acontecimientos anteriores, desde la desembocadura del Tajo, el itinerario a lo largo de las Canarias, Cabo Verde, Sierra Leona y el Congo, por la extrema punta del Africa y luego siguiendo la costa oriental de este Continente, aventuras que el propio Vasco de Gama referirá al rey de Melinde. Ambos confieren lugar preferente a los fenómenos naturales, a los encuentros con los nativos en sus frecuentes desembarcos, al repugnante escorbuto que segó muchas vidas, precisamente allí donde por primera vez habían logrado noticias acerca de las tierras que iban buscando, en la desembocadura de un río que bautizaron con el nombre de Buenas Noticias. Bajo el influjo de una cruel melancolía, por causa de sus compañeros perdidos, arribaron a una isla que resultó ser Mozambique, y que como sus vecinas Sofala, Quiloa y Mombasa, se hallaban ocupadas por los musulmanes por ser escalas importantes de su comercio con Levante. Hacen mención de diminutas embarcaciones, largas y estrechas, con ve-

las de estera, guiadas por moros vestidos con abigarradas telas que les dejan el torso desnudo, armados de dagas y estiletes y tocados con turbantes, que zarpan a su encuentro haciendo sonar trompetas e invitándolos a detenerse. Ante estas demostraciones amigables los marineros exultan como si ahora debieran terminar sus fatigas, arrian las velas y echas las anclas. A su turno, el Almirante los acoge a bordo cordialmente y les brinda comida y vinos, mientras cambian informaciones. Con tan buenos auspicios la escuadra, embanderada y empavesada, recibe la visita del jeque. Cuando todo hacía prever relaciones muy cordiales en el futuro, fueron poco a poco incubando la traición y la emboscada, lo que forzó a los portugueses a tomar una acción drástica que culminó con el empleo de la artillería que incendió y destruyó las instalaciones costeras. Sólo así lograron escapar a nuevos engaños encubiertos y finalmente a ataques declarados antes de emprender su viaje hacia Melinde. Allí, el rey y sus gentes les brindaron benévola acogida el día de su llegada, que fue el de Pascua.

En su narración de viaje Vasco de Gama agrega algunas otras informaciones sobre las incidencias de este itinerario. Dice, que después de una navegación de veinte días, al divisar tierra vieron una gran montaña sobre la costa de la India, en el reino de Cananor. Siguiendo la costumbre de remunerar a los pilotos cuando divisaban tierra, se les hizo obsequio de batas de paño rojo y de algún dinero. Costeando, pasaron de una ciudad importante con casas de techo de paja, que resultó ser Cananor, capital del mismo reino, en la que pudieron observar gran movimiento de botes pesqueros. Con buena visibilidad que les dejó ver y sortear los arrecifes, navegando en conserva, apareció ante ellos la ciudad de Calicut. No bien hubieron fondeado, muchos hombres negros que iban desnudos, cubriendo apenas lo indispensable, se agolparon a su alrededor, profundamente maravillados de que los barcos tripulados por hombres blancos tuvieran tantas jarcias y velas, espectáculo hasta entonces nunca visto. Por un negro llamado Taibo se enteraron que el rey era persona muy principal, quizás el de mayor importancia de la costa de la India y por tanto, soberbio y vanidoso.

La gran hazaña de circunvalar el continente africano por vía marítima para llegar a la India, se había logrado o más

bien completado, "de la manera más feliz, por una ruta comercial que apenas tiene igual en la historia de la navegación y de la economía del mundo".

De su entrevista con el rey o samorín de Calcuta dice Vasco de Gama que ésta tuvo lugar en el palacio real, a donde fue conducido en una litera rodeada por hombres con espadas desenvainadas, por entre una multitud que se agolpaba alrededor de la pequeña escolta. Un miembro de la comitiva consignó que el rey estaba sentado en un sillón, desnudo y sólo cubierto de la cintura a las rodillas con telas blancas, terminadas en un cordón en el que estaba ensartados varios anillos de oro cuajados de rubíes de extraordinario grosor. En el brazo izquierdo, por sobre el codo, ostentaba un brazalete con tres anillos unidos entre sí, cuajados también de joyas, especialmente el centro, incrustado con piedras de gran valor. De éste pendía solitario, de gran tamaño, un diamante del grueso de un dedo pulgar, de valor inestimable. Al cuello, una cadena con dos vueltas de perlas, tan grandes como avellanas, que colgaban hasta la cintura. De su cuello pendía también una cadena larga de oro que sostenía una joya en forma de corazón, rodeada de perlas y cuajada de rubíes; en su centro una piedra como alubia gruesa, de valor también incalculable, llamada esmeralda. Todos estos bellos y raros objetos pertenecían al antiguo tesoro de los reyes de Calicut. Su cabello, largo y negro, peinado también hacia arriba, sobre la coronilla, estaba sostenido por una cadena tejida de perlas, a cuyo extremo una, piriforme, mayor que las otras, lucía su extraordinaria pureza inmaculada. De sus orejas, perforadas con grandes agujeros, colgaban pendientes de oro guarnecidos de perlas. Al lado de esta enjovada figura, un paje vestido de seda, sostenía un parasol con galón de oro, joyas y un botón en el centro del mismo metal, de un palmo de ancho cuyas varillas eran también de oro. En su diestra sostenía, desenvainada, una espada de una vara de largo, con empuñadura de oro y piedras preciosas con colgantes de perlas. Para que su majestad escupiera, otro paje sostenía una escudilla panzuda de oro. Al lado del sillón real, un dignatario Brahman, pasaba de vez en cuando al rey una hoja verde, en la cual había envueltas ciertas sustancias. Después de masticarlas el soberano, una vez que había saboreado plenamente el jugo de la hoja

con mezcla de cal viva y otros ingredientes desmenuzados, el soberano escupía en la escudilla que llamaban greca. El jugo de este conjunto de cosas pone la boca y los dientes del soberano de color rojo resplandeciente y produce al mismo tiempo un aliento muy agradable.

Después de una permanencia de setenta y cinco días, una vez obtenidas las informaciones y hechos los contactos comerciales que entraban en sus planes, establecieron una factoría para el intercambio de mercancías europeas por especias de oriente. En seguida, la flotilla abandonó el puerto y emprendió el viaje de regreso. El 18 de septiembre de 1499 se hallaban de nuevo en Lisboa.

Antes de registrar la recepción de que fueron objeto a su llegada, vale consignar lo que relata Camoens sobre el recorrido que hizo la flotilla de Melinde a Calicut: "La expedición se hace nuevamente a la mar, guiada esta vez por un fiel piloto de Melide. De pronto se levanta el viento y aparece una nube negra en el horizonte; apenas el prudente *nostramo* ha ordenado arriar los trinquetes, sobreviene la tempestad, destroza las velas, rompe los mástiles e inunda las naves, que bailan como barquichuelos, ora levantadas sobre las crestas de las olas inmensas, ora precipitadas a las entrañas de los abismos submarinos, entre espantosos relámpagos y horribles truenos. Pero es la última etapa antes de llegar a la meta; por la mañana amaina el viento, el océano se calma y el piloto anuncia la costa de Calicut, la mayor de las ciudades de Malabar, en la suspirada India buscada con tan obstinado esfuerzo y tanta fatiga".

Ahora si, reanudando la relación anterior, dice el comentarista que a los intrépidos marinos se les deparó un grandioso recibimiento, y que el rey concedió a Vasco de Gama como recompensa a sus valiosos servicios, el derecho de importar cada año por valor de doscientos cruzados de canela de Cananor, por ser el primer país de la costa india con el que se establecieron relaciones. El beneficiado podía hacer transportar a su patria este artículo en cualquier nave, sin gastos de flete y otras expensas. Asimismo el rey remuneró con largueza a Vasco de Gama, a sus oficiales, a la tripulación de sus navíos y a los herederos de los que habían sucumbido durante el

viaje, por enfermedades u otros accidentes. Pese a que con posterioridad realizó dos viajes más a la India, ninguno aventajó con mucho al primero, que había constituido acontecimiento de incalculable importancia para las relaciones entre Europa y Asia. Camoens lo celebró en las *Luciadas* con las siguientes estrofas:

“Ya daba la luz clara en los oteros  
Por donde Canges suena murmurando,  
Cuando pudieron ver los marineros  
La tierra a donde se iban acercando:  
Libre ya de borrasca y mares fieros  
Dijo el piloto con contento extraño;  
Allí está Calicut si no me engaño”.

“El país que buscaís, ése es (les dijo):  
La India es esa tierra que aparece;  
Vuestro viaje tan largo y tan prolijo  
En esas costas que ahí miráis fenece”.

“No pudo contener su regocijo  
Gama, al ver cómo Dios le favorece;  
Póstrase en tierra y con piadoso celo  
Comienza a bendecir el alto cielo”.

### *Fernando Pinto el Caballero de la aventura*

Ya hemos visto como de la conjunción de una serie de factores, tales como la situación geográfica de Portugal, la iniciativa de sus monarcas, el determinismo económico, la abnegación, el valor y las aptitudes náuticas de sus hombres, y en grado muy digno de tenerse en cuenta, el ideal religioso de

un país profundamente creyente, se gestaron acontecimientos trascendentales en el discurrir de los hechos históricos de los siglos XIV y XV, que habrían de afectar substancialmente la vida y el destino de cuatro continentes. Apreciamos también como las empresas cumplidas se proyectaron y se llevaron casi todas a feliz término con tan escasos recursos materiales y humanos, que los hechos parecen revestirse de cierto carácter fabuloso y providencial, como al efecto lo idealizó Camoens, al relatar en forma de epopeya "las gestas gloriosas de los soberanos que fueron dilatando la fe y el reino y devastando las tierras infieles de Africa y Asia". Sobre este poema de los Luciadadas, el alemán Schlegel hizo en sus comentarios bella acotación: "Exhala un vivo y embragador perfume este poema ideado bajo el cielo de la India y lleno de esplendor meridional". Y el italiano Groce, al juzgarlo, hace entre otras, las siguientes apreciaciones: "Como fuerza de poesía, en verdad, no valen mucho; pero son el mayor poema heroico moderno y de todos los tiempos". Lo anterior nos revela de prolongar nuestros comentarios sobre este tema noble y apasionante.

Hasta aquí la gran aventura colonizadora de los lusitanos se ha circunscrito a hombres y acontecimientos demasiado conocidos en la historia. Si no hemos mencionado a Fernando de Magallanes, es porque sus grandes hechos los cumplió casi todos al servicio de España, que no es por hoy la finalidad de nuestro ensayo. Y si tampoco nos ocupamos de Diego López de Sequeira, de Alfonso de Albuquerque, de Alvarez de Cabral y de muchos otros navegantes ilustres, es porque el tema se alargaría demasiado. Es por ello que preferimos relatar las extraordinarias aventuras de un hombre que puede considerarse único y especial en las grandes gestas colonizadoras de los portugueses. Este hombre extraordinario fue Fernando Pinto, de quien hablaremos un poco más adelante.

Otro aspecto que refleja bien a las claras el espíritu resuelto y emprendedor de los portugueses, no es otro que su modo de actuar en una época en que los rumores que se propalaban en los distintos medios relacionados con el comercio y los mercados locales y ultramarinos, constituían las únicas fuentes para emprender las travesías marítimas, pese a la incertidumbre y a los riesgos de fracasar en la empresa descubridora. Pues bien, Portugal tuvo siempre la virtud de correr

este albur sin detenerse a pensar en las consecuencias económicas que pudieran derivarse de esta clase de informaciones, surgidas en las tabernas y lugares de distracción, en los puertos a bordo de las embarcaciones. Un caso, elegido al azar, corrobora nuestras apreciaciones anteriores. Basándose en noticias, por cierto muy precarias, no tardó en equipar una flota para hallar las islas "Maluco y Banda", que se confió al navegante Serrano, uno de los tantos hombres de mar ansioso de aventura y de bienes de fortuna. Su audacia y su fe inquebrantable en el destino, lo llevó por los caminos del mar hasta dar con las anheladas regiones en que soñaba el monarca y sus asesores náuticos. Cumplió su propósito y llegó a lugares que hasta entonces sólo figuraban en el plano de la fantasía. Dio comienzo a su empresa cuando alcanzó las Molucas o Malucas, de nombres raros en lo porvenir en el archipiélago de la Malasia: Gilolo o Halmahera, Ceram, Buru y Amboima. Hasta allí la suerte que le había acompañado terminó por traicionarlo. Murió en su empresa antes que la flota expedicionaria regresara a su patria con la feliz noticia. Escribió notables cartas sobre las teorías que tenía de algunas regiones que serían descubiertas algún tiempo después de su muerte. La lectura de algunas permitió a Magallanes conocimientos que habrían de tener honda influencia en la historia del descubrimiento de Asia.

Hasta el año de 1514 las tentativas por llegar a este continente habían sido infructuosas. Bien es cierto que Fernando Pérez de Andrade había estado costeano cerca a la China sin resultados positivos porque se le prohibió desembarcar y hubo de desistir en su propósito durante cuatro años, hasta cuando por fin una flotilla de cuatro barcos portugueses y cuatro malayos abordó las islas situadas en la desembocadura del río de las Perlas (Tso-Kiang). Pero de allí no pudo pasar en su intentona de alcanzar Catón, debido a los infranqueables que le opusieron los piratas que infestaban una vasta zona cerca del continente. Esta oportunidad parecía reservada a Fernando Pinto. Este, que había leído cuidadosamente los escritos acerca del Japón y se había enterado minuciosamente de lo que sobre este ignoto país había consignado Marco Polo, en sus crónicas de viaje y las referencias de los chinos sobre un imperio insular llamado Jipencuo, contra el cual habían

fracasado los intentos de invasión del gran emperador mogol Kubilai-Khan, conquistador de la China, no desesperó en su intento de llegar a estas tierras. De este vocablo Jipencuo, Imperio del Sol Naciente, por error o mala pronunciación, habría de salir la palabra Japón y eternizarse en la historia.

Este Fernando Pinto, a quien ya hemos perfilado como un personaje extraño y poco común en la historia náutica de Portugal, es en verdad digno de considerarse con cierto detenimiento, pues no sólo fue navegante sino auténtico aventurero, en la acepción amplia del vocablo. Para él obraban como estímulo y acicate, las grandes obras de sus antecesores. Ellos, en un tiempo relativamente corto, habían desafiado y vencido al Atlántico, en sus pequeñas embarcaciones, lanzándose a merced de los vientos traicioneros y de las embravecidas olas, viviendo de experiencia en experiencia, como si el mar fuera su elemento y la razón de su existencia. Con el innato atrevimiento que acompañó todos sus actos, conquistaron la isla de Madera y ocuparon Cabo Verde y las costas de Guinea. Pusieron sus plantas en la India y alcanzaron la China Milenaria. En Goa fundaron la Roma de la India y Albuquerque echó los fundamentos para que naciera y se forjara un gigantesco imperio oriental. Era una obra para gigantes acometida por pigmeos. Fue después de tan grandes hazañas y portentosas realizaciones cuando surgió Pinto, ansioso de compartir la gloria y de realizar una aventura que diera que hablar a las gentes de su tiempo y a los cronistas que iban hilvanando los grandes hechos de los siglos de descubrimientos e inventos, que transformarían el pensamiento y la vida del mundo conocido. Llevado por su espíritu temerario y su voluntad de encontrar tierras, seres y cosas nunca antes conocidas, y dotado de condiciones que atraían, seducían y despertaban en los demás hombres ansias de compartir empresas, recorre todos aquellos lugares accesibles a los europeos sobre la vasta zona costanera que apenas descubrieron o intuyeron sus heroicos predecesores. Unas veces comercia, otras combate y se abre paso a filo de espada en busca de sustento. Sus compañeros ponen en él su confianza y le siguen en pos de nuevas aventuras, porque están convencidos de que es insensible al miedo y a los peligros y porque es y será siempre el primero en lanzarse a la refriega sin reparar si los demás le

siguen. Impertérrito, insensible al hambre, al calor y el frío, ansioso de gloria, sin amor propio y sin apego a los honores y a las distinciones, es según Wilhem Treue, uno de los verdaderos precursores del descubrimiento de la tierra. Si no encuentra compañeros que le secunden, porque han perecido, se han ausentado, han caído prisioneros o han resuelto arraigarse en alguna de las fundaciones y factorías que van jalando el imperio portugués que imaginó y moldeó Albuquerque, recorre solo el país hasta que topa con gentes o cuadrillas compenetradas con sus ideas y sentimientos. Pero de tanto afrontar peligros y situaciones que más parecen novelas que hechos reales, cae por fin en manos de una temible cuadrilla de piratas chinos, que en vez de darle muerte o exigir rescate, encuentran en su genio aventurero motivos suficientes para acogerlo como valioso elemento por sus experiencias y conocimientos náuticos. Pero lo más extraordinario es que él mismo se sintió cómodo con tan extraños asociados. En su compañía se abrió paso entre escollos y borrascas, "en lucha con pacíficos mercaderes o con piratas competidores, herida tras herida, naufragio tras naufragio hasta localizar y concretar una ruta que habría de conducir a los portugueses al Japón. Así, tras una vida novelesca, vibrante de emociones y de actos casi inverosímiles, marchando en zigzag por tierra y por mar, unas veces hacia adelante y otras hacia atrás, con premura o con lentitud, o con permanencias largas en ciertos lugares, en compañía de hombres que causan más sorpresa y simpatía que temor, pese a su condición de aventureros muy poco recomendables, no perdió jamás su idea y su alta ambición de alcanzar el Imperio del Sol Naciente, para ofrecer tan preciada conquista de una ruta mercantil a la monarquía y al pueblo lusitanos.

De su pluma encontramos una reseña de la culminación de su empresa, frente a una cuadrilla de piratas que le acompañaron decidida y lealmente hasta su objetivo final: "Transcurrieron unos veintitrés días hasta que por fin divisamos tierra y nos dirigimos en seguida a un puerto o desembarcadero. Hacia el sur observamos una gran hoguera y conjeturamos que no lejos debía haber un poblado. Echamos anclas en este lugar y vimos en el acto dos pequeñas armadías o barquitos con seis hombres que venían hacia nosotros y nos preguntaron de

dónde veníamos, a los cuales contestamos que de China con mercancías para hacer negocios si se nos permitía. Uno de los seis hombres contestó que el Nautaquin, como soberano de aquella isla de Tanixuma, no tendría inconveniente en ello si estábamos dispuestos a satisfacer los derechos usuales a los japoneses a quienes pertenece aquel país. Nos alegramos mucho de ellos; levantamos anclas y recibida la contestación dimos la vuelta y nos dirigimos al puerto de la ciudad de Miyagima, saliéndonos en seguida al encuentro muchos barcos o pequeñas navecillas con toda clase de comestibles frescos”.

Abreviando la relación de Pinto, cabe consignar que nunca después, en el transcurso de los siglos, ningún europeo pudo disfrutar de una acogida semejante, pues en plena libertad se pasearon libremente y lograron conocer la vida de estas gentes, acogedoras y generosamente espontáneas. La personalidad de los visitantes agradó a los naturales y la noticia de su buen comportamiento llegó a oídos del soberano quién no quiso privarse del placer de conocerlos. Sus emisarios fueron portadores de una invitación para que los extranjeros visitaran la corte, así como del dinero necesario para los gastos de viaje. Comprendiendo la importancia de esta oportunidad, después de breve consejo con sus compañeros, éstos designaron a Pinto sin vacilar, como su representante ante el monarca. Partió en compañía del emisario en una embarcación a remo que ellos llamaban funce hacia el puerto de Hiamango; de allí se dirigieron con viento favorable a un hermoso lugar conocido como Tanira y al día siguiente a Miorato de donde salieron para Fiunga, y así llegar finalmente al castillo real en Usquy, a seis millas de la ciudad capital.

Llevado a presencia del emperador, quien se hallaba rodeado de todo el personal de su corte y previo el ceremonial de ritual, Pinto no pudo menos de experimentar cierto desconcierto que no pasó inadvertido al monarca. Este, con el florido lenguaje que desde épocas remotísimas ha testimoniado el oriente, saludó afablemente al lusitano con estas palabras: “Tu llegada a mi país es para mí tan grata como la lluvia del cielo para el campo sembrado de arroz”. En medio de cumplidos de parte y parte, en que Pinto salió muy bien librado, gracias a su gran versatilidad, prosiguió el largo diálogo, hasta llegar a tal plano de cordialidad que su majestad consultó a

Pinto sobre la inapetencia en las comidas y sus fuertes dolores reumáticos que lo tenían reducido al lecho. El portugués que conocía los efectos del escorbuto y había aprendido con los piratas chinos el empleo de diversas clases de drogas para tratar el reumatismo articular, le aconsejó experimentar con una madera especial, que puesta al agua tenía la virtud de curar enfermedades mucho más graves que la que afectaba al soberano. Así, en su propósito de granjearse la confianza de éste y de sus cortesanos propuso que se trajera la madera de Tonixuma y que le fuera suministrado al paciente este preparado durante treinta días, al cabo de los cuales se recuperó de la cruel dolencia que venía padeciendo. Para testimoniar a Pinto su agradecimiento, lo invitó a permanecer a su lado con estas palabras: "Te ruego que no temas quedarte conmigo, pues te aprecio y quiero hablarte".

La vida del portugués transcurrió agradablemente al lado del rey, la reina, los principales y los grandes señores de la corte, en medio de partidas de caza, fiestas, paseos y revistas militares.

Pero llegó por fin el día en que se agotó la paciencia de los piratas, quienes le exigieron que regresara, pues estaban ansiosos de hacerse nuevamente a la mar para reanudar sus aventuras. Con gran sentimiento se despidió de la familia real y de todos sus amigos para regresar a la costa, informar sobre sus gestiones ante el emperador y preparar su viaje de regreso a Lisboa.

Sus memorias y la reseña que escribió dirigida al rey de Portugal, serían de incalculable valor para las relaciones comerciales futuras entre estos dos mundos tan distantes y tan distintos. Años más tarde, alguien al repasar los anales japoneses, halló consignada en los mismos la siguiente anotación sobre la visita de Fernando Pinto y sus compañeros de expedición: "Aquel día arribó un barco extranjero a la isla de Tane-gaschina en la región de Nisimura cerca de Koura. Los tripulantes, unas cien personas, tenían un aspecto extraño. Su lenguaje es incomprensible y su procedencia desconocida. A bordo se encuentra un chino llamado Gohou que conoce la escritura y por él se ha averiguado que es un barco de Nanban (de Europa). El 26 del mismo mes fue conducida esta embarcación a la

parte noreste de esta isla, al puerto de Akaoka, y Tokitaka, comandante de Tan-egas de intérprete, sirviéndose de caracteres chinos. A bordo del barco de Nanban se encuentran dos comandantes que llevan consigo armas de fuego y enseñan a los japoneses su manejo y la fabricación de la pólvora”.

Para los japoneses esta visita debió parecerles tan importante, que un retrato de Pinto fue colocado por orden del emperador en su regia galería particular.

Los portugueses, a su turno, incorporaron en la historia de sus colonizaciones el relato de este célebre viaje, en que el gran aventurero hizo de pirata, esclavo, soldado y embajador oficioso ante el emperador del Japón

### *La imagen del imperio*

Bien vale, de regreso al pasado, en este caso a los siglos XIV y XV, imaginar por un momento el esfuerzo que representaría para el diminuto estado que en esa época no alcanzaba en su área metropolitana la extensión de 96.016 kms<sup>2</sup>, conque cuenta actualmente, jugar un papel tan trascendental en la historia del mundo. Y si imaginamos también su población de entonces, que hoy se eleva apenas a cerca de diez millones en la Península Ibérica e Islas adyacentes, más aumenta nuestra admiración por el pequeño Portugal. Si continuamos nuestra apreciación, cabe agregar, que el mapa nos permite apreciar otros aspectos de sumo interés, que no deben pasar inadvertidos. En efecto, vemos nítidamente, que su ubicación geográfica en el extremo occidental de Europa, lo convierte en el país europeo más cercano de América y también al África. Esta observación nos lleva a pensar que este hecho implica en buena parte el curso de su historia y el papel que ha desempeñado en el mundo. Y al posar inevitablemente nuestra vista en el mar, comprendemos también que él ha sido su salvación y el determinante de su supervivencia. El, al permitirle comerciar, fortalecerse económicamente y recibir oportunos socorros de sus naturales aliados, los ingleses, ha preservado su libertad, y así los dos, el océano y los lusos, se integraron para siempre en la historia. Desde su mundo continental, tan restringido, han avizorado las distancias y soñado

siempre con ese imperio de las Indias, mágicas palabras, que les hablan de extensión y de horizontes interminables. Por ello, armados con la Bula Papal que les otorga el oriente del mundo, llevan paso a paso el programa de alcanzar, ellos tan pobres, las incalculables riquezas de la India. Para colmar sus aspiraciones sólo dos obstáculos se oponen y frenan por algún tiempo la ejecución de sus planes: Venecia y los árabes. Pero viéndolo bien, la primera no constituye un adversario poderoso; el dominio de las Indias sólo puede obtenerse a costa de grandes gastos y Venecia es tan sólo una ciudad de potentes flotas y de activo comercio, que no cuenta con los recursos humanos suficientes para lanzarse a la aventura de conquistar tan vastos territorios. Ella sólo puede mantener escalas para garantizar su tráfico marítimo, pero no grandes contingentes militares para una cobertura territorial. Se puede, por tanto, descontar a Venecia. Pero los árabes son cosa distinta y lo han testimoniado por largo tiempo. Sin embargo, ya acusan el fatal cansancio de siglos de expansión y conquista de vastas zonas del mundo.

Se han mestizado demasiado por causa de su religión y han perdido las viejas virtudes que les inculcó Mahoma y que continuaron los grandes guerreros que recibieron su herencia. Es la ocasión de atacar a este adversario debilitado por los años, asegurar la exclusividad del comercio en el Océano Indico y aprovechar la oportunidad de "salvar almas paganas".

Connaturalizados con esta idea que ha invadido por igual, desde el monarca hasta el último de los lusitanos, llega el momento en que ya nada hace falta para emprender la cruzada de las especias y de las riquezas de oriente. Será una empresa que demandará el concurso de todas las fuerzas vivas de la nación. No participarán en ella ni intermediarios ni aventureros. Sólo al Estado le corresponderá asumir exclusivamente su responsabilidad y dirección. La aventura, porque no dejará de ser una aventura lo que se emprenderá en el período crucial del descubrimiento de la tierra, no estará a merced de intereses particulares. Cada uno de sus actos o episodios, sin perder ese sabor de lo incierto, de lo inesperado y de lo espectacular, tendrá sin embargo ese trasunto de frialdad que emana siempre del cálculo, de la preparación minuciosa y de los intereses económicos. Cada paso se ha medido cuidadosamente en todas

sus consecuencias, para no arriesgar los resultados. Así, comenzaron por jalonar de factorías la costa africana; doblaron a continuación el Cabo de Buena Esperanza; prosiguieron con la exploración de Momomatopa, Mozambique y Mombasa; marcharon hacia el este hasta alcanzar Calicut. Desde allí imaginaron ya percibir el perfume de las especias. A partir de este momento hay ya que entrar en acción, pues la exploración ha terminado. Para ello necesitan elevar al máximo el potencial de la flota. La concentración de las unidades a flote disponibles les confiere un poder de ataque con veintidós navíos completamente dotados. El primer ataque arrasó con los establecimientos árabes del Océano Indico y en su lugar se erigieron factorías en Cochín, sobre la costa de Malabar. Con estas operaciones se inició formalmente el imperio portugués en el Asia, que debió proseguir hasta eliminar a los árabes del tráfico de las Indias y consumar la exclusión de Venecia. A partir de estos hechos se pudo considerar el Océano Indico como un mar portugués, por el cual nadie osó navegar sin la autorización de Lisboa.

Todos los planes parecen dictados por una madura concepción de la realidad geográfica y del medio en que se va a operar. Se instalan factorías en el país de las especias y a todo lo largo del trayecto. Se escogen los mejores lugares en islotes y bahías abrigadas propicias al tráfico y a las escalas de aprovisionamiento. En cada uno de estos establecimientos se instala un fuerte, un almacén y un centro de trabajo, poblados con soldados, obreros y comerciantes. Los orientales, después de las experiencias iniciales parecen no inquietarse, y por el contrario todo esto les resulta provechoso en lo que atañe al comercio. Como siempre han estado bajo el mando y explotación sistemática de sus gobernantes, los nuevos amos les parecen comprensivos y menos injustos.

La marea portuguesa es incansable y sigue proyectándose sobre nuevas regiones. Se hacen fuertes en Delogoa, Sofala y Mozambique, en el Africa Oriental, en el sur de Madagascar y en la isla de Socotora a la entrada del Mar Rojo; en la isla de Ormuz, entrada al Golfo Pérsico, "piedra preciosa del anillo que rodea al mundo, y también en Moscate". Desde Diu y Damao dominan el tráfico de la India Septentrional; en Goa centro del comercio con la costa de Malabar y la India Central.

Y por lo que hace a la India Meridional, desde Conandor y Conchía tienen acceso a sus mercados y se instalan también en Ceilán frente al Golfo de Bengala.

Como finos sabuesos husmean ya el olor de las fragantes especias que crecen en los países y archipiélagos situados a Levante. Llegan a Siam en la desembocadura del río Mekong, y a Sumatra y a Java. Prosiguen rumbo a Malaca y de allí pasan a las Molucas y echan el ancla en Amboima.

Por fin han llegado al paraíso de las especias y ya acarician con sus manos ansiosas la pimienta, el clavo y el canelo. Pero aquí no acaba la historia. Sus barcos siguen buscando y un día llegan a Cantón, llave para lograr el comercio chino. En esta ocasión vienen en son de paz y negocian con los naturales. Se sobrepasan alguna vez y son expulsados lisa y llanamente por las autoridades del Emperador del Imperio Celeste. Pero tienen la virtud de la paciencia y regresan una y otra vez hasta que son tolerados. Encuentran que Macao resulta práctico, en la desembocadura del río Cantón. Para ser formalmente aceptados, convienen en pagar un arrendamiento fijado por los chinos y allí se quedan por tres siglos. Con todo, piensan que aún les queda el Japón. Hábilmente, como siempre hacen llegar sus enviados; unas veces como embajadores de buena voluntad, otras como náufragos. Logran por fin ser aceptados pero necesitan mayor acercamiento y bien saben que no será por el camino de las armas como en las Molucas, donde redujeron a javesas las instalaciones rivales. Como hombres de paz, se valieron de un hombre de paz y recogimiento, pero de gran persuasión y elocuencia, como que había militado al lado de Ignacio de Loyola. Este apostol es Francisco Javier, a quién los japoneses toman en principio como un renovador del budismo. A su benéfica sombra los comerciantes se instalan en Hirado y Nagasaki.

Con sólo un millón y medio de habitantes, el imperio creado por los portugueses sobre el agua, cubre millones de kilómetros de costas y millones de seres humanos, ajustándose a los contornos continentales que dominan sus naves: "en Africa, desde Madera y Santo Tomé, islas del azúcar, hasta Mozambique y Zanzíbar; en Asia desde Arabia al Japón". A Lisboa

afluyen las riquezas de oriente como en los sueños de las Mil y una Noches: "el polvo de oro, el duro marfil y el cacao de Guinea; el azúcar de Madera; los esclavos negros de Loanda; el clavo de Zanzíbar; el café de Mokal; las gomas de Arabia; los diamantes, las perlas y las piedras preciosas de la India; los chales y las lacas de Coromandel; el té de Ceilán; los cohetes de colores de Bengala; la pimienta de Malaca; la nuez moscada de Amoboima; la canela, el jeníbe y el pachulí de Macassar; la porcelana y la seda de China; y todas esas odorantes hierbas, esas drogas, esas tinturas y esos perfumes que prodigan las islas de los Aromas".

Y todo esto, a título de que? Pues de una ingenua Bula Pontificia y del temple acerado de un gran pueblo conquistador. Pero, por una cruel paradoja de un siglo mercantilista, un caballero portugués al servicio de España, ironía del destino, se encarga de contrariar la oficiosa voluntad de su Santidad. Don Fernando de Magallanes y don Juan Sebastián de Elcano, se encargan de comprobar que la tierra es realmente redonda. En su prodigioso navegar de tres años, en cinco navíos y con una dotación de doscientos treinta hombres le han dado por primera vez la vuelta al globo. Cuán difícil fue para los europeos realizar lo que había ocurrido. Muerto Magallanes, en un encuentro armado en Cebú, Juan Sebastián de Elcano en un solo navío, aprovecha su momento histórico. Emprende sin vacilar el terrible viaje de regreso; llega a Borneo; se desliza entre los archipiélagos; cruza el Océano Indico; dobla el Cabo de Buena Esperanza y reaparece por fin en España con dieciocho sobrevivientes, que parecen espectros salidos de los abismos del mar. Así, lo que su Santidad quiso zanjar sobre el Atlántico, se replantea en las antípodas, entre españoles y portugueses. Pero estos últimos que habían sido los primeros, se mantienen en sus posiciones después de corta guerra colonial. España renuncia a sus pretendidos derechos a cambio de trescientos cincuenta mil ducados de oro, para alimentar sus precarias existencias metálicas. Conserva, sin embargo, las islas de San Lázaro, que serían las Filipinas del mañana, y deja a los portugueses en paz para que disfruten del mundo maravilloso que han conquistado.

Es sólo entonces cuando Camoens puede cantar en sus poemas a "la pequeña nación lusitana, soberana cual ninguna otra, y al ardiente clavo de especias, adquirido al precio de la sangre portuguesa".

Ya para cerrar esta extraña y prodigiosa aventura, habremos de agregar que los portugueses lograron realizar el viejo sueño occidental de alcanzar un enlace directo entre el árbol de la canela y el especiero europeo. Esta había sido la punzante ambición de cruzados, genoveses y venecianos. El viejo y melencólico Eolo le enseñó a los lusos, que al comenzar la primavera, dejándose llevar por los vientos monzones de verano, las naves, partiendo de Lisboa cargadas de ilusiones, retornan al estuario del Tajo tras una ausencia de quince meses, cargadas con las maravillas de oriente.

#### BIBLIOGRAFIA

TREUS Wilhem, La Conquista de la tierra. Edit. Salvat.

SEDILLOT René, Historia de las Colonizaciones. Ayma S. A. Editora.

HERMANN Paul, Audacia y Heroísmo de los Descubrimientos. Editorial Labor, S. A.

VERNE Julio, Historia de los grandes viajes y de los grandes viajeros. Editorial Ramón Sopena.

DE CAMOENS Luis, Os Lusíadas Ediciones Ercilla.

# LA GRAN HECATOMBE

ARMANDO GOMEZ LATORRE

Ocho millones seiscientos mil muertos, 22'500.000 heridos, 7'500.000 desaparecidos, 30 naciones en guerra que movilizaron 65 millones de soldados y pérdidas materiales por 200 billones de dólares, parecían en 1939 datos monstruosos y aterradores de la Gran Guerra o Primera Guerra Mundial —agosto de 1914 a noviembre de 1919— suficientes y convincentes para que la humanidad se entregara a vivir en paz. Sin embargo, esto no ocurrió. Una vez más el viejo axioma filosófico de que el hombre es para el hombre un lobo, se cumplió inexorablemente en una segunda y peor conflagración cuyos estertores aún estremecen al mundo.

Para eterna desgracia del hombre, siempre es probable que las guerras se aplacen pero no que se eviten. La agresividad parece ser una condición congénita de la humanidad. Esta, a pesar de todo y de las trágicas experiencias, nunca aprende la lección apocalíptica. Y así ocurrió hace exactamente 44 años, cuando se precipitara a la más pavorosa y desastrosa hecatombe que registra la historia universal.

Era el domingo 3 de septiembre de 1939. Europa, el pequeño continente supercivilizado, abrió el grifo de sangre ante el choque de los intereses creados, las pugnas de los nacionalismos, la ambición desmedida de caudillos enloquecidos y el ansia frenética del poder.

El corazón del globo terráqueo se paralizó por un instante. La hora cero había llegado. Los grandes y pequeños periódicos y la radio difundieron la fatal noticia: Inglaterra y Francia declaran la guerra. Venció el plazo del ultimátum y Hitler no envió respuesta. Movilización general de las potencias. Pánico en la bolsa. Los dirigentes formulan declaraciones. El Papa Pío XII recomienda oraciones por la paz. Polonia rechaza la agresión nazi. Francia considera inexpugnable la Línea Maginot. Bombardeada Varsovia. Alemania reclama la integración del pangermanismo, Rusia el paneslavismo y Estados Unidos el panamericanismo, Mussolini, Hitler y Tojo constituyen el Eje Totalitario. Sobrevivirá el mundo a la hecatombe?.

A las 12 del día, hora de Londres, termina el plazo del ultimátum aliado a Hitler para que éste abandone los territorios poloneses invadidos. Si el dictador nazi acepta, de inmediato se iniciarán negociaciones para decidir sobre los 16 puntos que Hitler propuso a Polonia pero que, según se informa, nunca llegaron a conocimiento del gobierno polonés. En Colombia, el presidente Santos declara: "La solidaridad americana es la norma de nuestros actos". En los muros aparece la cruz gamada y se vaticinan marchas de camisas azules.

Por aquellas calendas todo parece una atroz pesadilla.

Es increíble el anhelo apasionado de destrucción que entonces gravitó sobre las potencias. Y cuál el destino de los pueblos débiles e indefensos? Marchar uncidos al carro apocalíptico del dios Marte? —"Si se declara la guerra, tendré cuidado de respetar vuestra casa, que será la única que quedará en pie

a los pocos días en Londres”, había dicho Hernán Goering, el rubicundo comandante de la Lutwaffe al circunspecto y flemático Sir Neville Chamberlain. —“No, nada con el Hitlerismo, declaraba frenético Churchill. Si esta isla cumbre, continuaremos la guerra desde el Canadá o Australia pero no haremos la paz sin la victoria completa. Con sangre, sudor y lágrimas, Inglaterra luchará”. Y luchó y venció, ante el asombro de un mundo desgarrado por la tormenta.

No obstante, la gran tragedia tiene hoy un carácter evocativo. ¿Piensa hoy el mundo como el de 1939 con relación a la Gran Guerra y sus desastrosas consecuencias? ¿Ha servido para algo aquel tiempo infernal de 5 años, 8 meses y 6 días de agonía permanente para prevenir otra conflagración que —esa si— implicaría la destrucción de la humanidad? ¿No representan nada 55 millones de muertos, 90 millones de heridos e inválidos, 56 países beligerantes destilando odio, ciudades enteras destruidas, todas las leyes de la naturaleza violadas y la bomba atómica suspendida sobre el futuro del planeta como signo de locura destructiva?

Es indudable que, como lo expresó un célebre político colombiano, el hombre es una brizna en las manos de Dios. Y Dios creó el mundo y descansó un domingo. Y un domingo de 1939 el hombre, porque sí y ante sí, ordenó destruir lo que El había creado.



## **BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES**

**UBICACION:** Escuela Superior de Guerra, Calle 81 N° 45-A-40 - Bogotá  
Apartado Aéreo N° 031 285.

**HORARIO:** Lunes a viernes: de las 10:00 a las 20:00 horas.  
Sábados: de las 09:00 a las 18:00 horas.  
Domingos: de las 09:00 a las 14:00 horas.

**USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.

**SERVICIOS:** Biblioteca:

- 1) Información por correspondencia y telefónica
- 2) Información bibliográfica
- 3) Servicio de fotocopidora
- 4) Consulta local para todos los usuarios.

Hemeroteca:

- 1) Revistas nacionales y extranjeras
- 2) Periódicos de las principales capitales del país.

## A NUESTROS COLABORADORES

*La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.*

*A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:*

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.*
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.*
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel man-tequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.*
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, su dirección y teléfono.*
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.*
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.*

*Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:*

*Revista de las Fuerzas Armadas  
Escuela Superior de Guerra  
Apartado Aéreo 4403  
Bogotá, D. E.*

	Página
AVIANCA .....	210
CARVAJAL .....	204
COLOMBINA .....	236
ECOPETROL .....	186
INDUMIL .....	249
PROPAL .....	223

Esta Edición de la  
REVISTA FUERZAS ARMADAS NUMERO 108,  
se terminó de imprimir el día 24 de noviembre de 1983, en los  
Talleres de la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.  
Bogotá, D. E. — Colombia.